



Iquique

28, 29 y 30 de  
Noviembre de 2002



14<sup>a</sup>

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

14<sup>a</sup>  
CNAC  
CCHC  
2002  
RI  
v.2 c.2

DEL  
CONSEJO  
NACIONAL

R  
E  
U  
N  
I  
ÓN  
N

DEL CONSEJO NACIONAL

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

C o n c l u s i o n e s

144<sup>a</sup>

REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN



Iquique

28, 29 y 30 de

noviembre de 2002

Í N D I C E

NÓMINA DE AUTORIDADES DE LA CÁMARA

Autoridades de la Cámara Chilena de la Construcción 2002-2003	6
Nómina de Asistentes	8
Excusas	10
Programa	12

EXPOSICIONES

Discurso Presidente Delegación Regional Iquique, Sr. Jorge Ramírez R.	16
Intervención Presidente Nacional, Sr. Fernando Echeverría V.	18
Acta Reunión Mesa Directiva Nacional con Presidentes Delegaciones Regionales	28
Exposición Gerente de Estudios, Sr. Felipe Morandé L.	32
Exposición Sr. Juan Carlos de Pablo.	54
Intervención Ministro de Vivienda, Sr. Jaime Ravinet de la F.	62
Intervención Ministro de Obras Públicas, Sr. Javier Etcheberry C.	78
Exposición Sr. Galdino Bessomi, Corporación de Salud Laboral	92

ACUERDOS GRUPOS DE TRABAJO

Grupo de Trabajo N° 1	98
Grupo de Trabajo N° 2	98
Grupo de Trabajo N° 3	99
Grupo de Trabajo N° 4	100
Grupo de Trabajo N° 5	101

DISCURSO DE CLAUSURA PRESIDENTE NACIONAL, SR. FERNANDO ECHEVERRÍA V.	103
--	-----

C o n c i u s i o n e s

144

Q

R

E

U

N

NÓMINA DE AUTORIDADES  
DE LA CÁMARA

I

Ó

N

DEL CONSEJO NACIONAL

## NÓMINA DE AUTORIDADES DE LA CÁMARA

## DIRECTORIO 2002 - 2003

PRESIDENTE	Fernando Echeverría Vial
1º VICEPRESIDENTE	José Molina Armas
2º VICEPRESIDENTE	Pedro Grau Bonet
PAST PRESIDENTE	Juan Ignacio Silva Alcalde

## DIRECTORES

Eduardo Borlone Domínguez  
 Luis Felipe Chacón Vial  
 Max Correa Rodríguez  
 Bernardo Giuliano Salvi  
 Fernando Jabalquinto López  
 Jorge Pantoja Cárdenas  
 Octavio Pérez López  
 Pedro Pablo Pizarro Valenzuela  
 Ricardo Posada Copano  
 Francisco Javier Rivera Mardones  
 Carlos Guillermo Souper Urra

## ADMINISTRACIÓN

Secretario General	Arturo del Río Leyton
Gerente de Estudios	Felipe Morandé Lavín
Fiscal	Augusto Bruna Vargas
Subgerente Gremial	María Eugenia Mingo Sande
Subgerente de Comunicaciones	Gonzalo Vidal Capiccelli
Subgerente de Administración	Nicolás Quezada Quiroz

## ASESOR DEL DIRECTORIO

Sergio May Colvin

## COMITÉ COORDINACIÓN NACIONAL

Presidente	José Molina Armas
Directores	Eduardo Borlone Domínguez Bernardo Giuliani Salvi Jorge Pantoja Cárdenas Octavio Pérez López

## PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES

Arica	Domingo Bustos Nome
Iquique	Jorge Ramírez Rodríguez
El Loa	Juan Arancibia Romero
Antofagasta	Alex Zepeda Montalva
Copiapó	Fernando Peñaloza Herrero
La Serena	Marcelo Castagneto Arancibia
Valparaíso	Claudio Nitsche Meli
El Libertador	Paolo Brizzi Baratta
El Maule	Emile Leroy Bertinchamps
Concepción	Germán Dubois Enríquez
Temuco	Robert Wörner Muxica
Valdivia	Sergio Toledo Muñoz
Osorno	Juan Ávila Bedecarratz
Puerto Montt	Rodrigo Velasco Paredes
Coyhaique	Sergio Marín Ugás
Punta Arenas	Eduardo Espina Parrini

**COMITÉS GREMIALES**

**COMITÉ INMOBILIARIO**

Presidente Patricio Mena Barros  
 1° Vicepresidente Orlando Sillano Zan  
 2° Vicepresidente Sebastián Molina Villaseca

**COMITÉ DE VIVIENDAS DEL SECTOR PÚBLICO**

Presidente Nelson Murúa Polanco  
 1° Vicepresidente José Aldana Muñoz  
 2° Vicepresidente Domingo Valenzuela Durret

**COMITÉ DE CONTRATISTAS GENERALES**

Presidente Luis Nario Matus  
 1° Vicepresidente Alejandro Kübler Brümmer  
 2° Vicepresidente Enrique Maass del Río

**COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS**

Presidente Mario Francisco del Río Ebensperger  
 1° Vicepresidente Enrique Vial Claro  
 2° Vicepresidente Juan Carlos Labbé Reyes

**COMITÉ DE ESPECIALIDADES**

Presidente Jaime Muchnik Weinstein  
 1° Vicepresidente Luis Pantoja Rodríguez  
 2° Vicepresidente Manuel Segura Nova

**COMITÉ DE INDUSTRIALES**

Presidente Manuel Fernández Aguirre  
 1° Vicepresidente Claudio Gómez Cerda  
 2° Vicepresidente Fernando Carreño Barrera

**COMITÉ DE PROVEEDORES**

Presidente Miguel Fleischmann Furth  
 1° Vicepresidente Horacio Pavez Aro  
 2° Vicepresidente Hernán Oróstegui Núñez

**COMISIONES ASESORAS**

**COMISIÓN SOCIOS**

Presidente Hugo Bascou Letelier

**COMISIÓN PERMANENTE DE LA VIVIENDA**

Presidente Alberto Collados Baines

**COMISIÓN LABORAL**

Presidente Manuel José Navarro Vial

**COMISIÓN DE URBANISMO**

Presidente Bernardo Echeverría Vial

**COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Presidente Roberto Aignerén Ríos

**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**

Presidente Carlos Guillermo Souper Urra

**COMISIÓN PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Presidente Andrés Varela García

**COMISIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL**

Presidente Raimundo Alemparte Pérez

**COMISIÓN DE CONCESIONES**

Presidente Leopoldo Lorenzini Teperman

**COMISIÓN DE ÉTICA Y DISCIPLINA**

Sergio Melo San Juan (Titular)  
 Luis Prieto Vial (Titular)  
 Alberto Rosselot Siegmund (Titular)

**COMISIÓN DE CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Presidente Ramón Aboitiz Musatadi

## NÓMINA DE ASISTENTES

## CONSEJEROS NACIONALES

- Acevedo Aspee, Roberto
- Acosta Walker, Aquiles (Concepción)
- Alemany Méndez, Andrés
- Alzérreca Mitrano, Germán
- Araos Araos, Iván Humberto (La Serena)
- Asahi Senda, Tadashi
- Aylwin Joffre, Juan Pablo
- Barahona Delai, Saúl
- Bascou Letelier, Hugo
- Behrmann Stolzenbach, Alfredo
- Bellolio Casaccia, Augusto (Concepción)
- Bogolasky Sack, Edgar
- Borlone Domínguez, Eduardo (Rancagua)
- Bravo Novoa, Alejandro (Temuco)
- Calvo Aguirre, Miguel
- Calvo Montes, Alberto (Copiapó)
- Carreño Barrera, Fernando
- Castagneto Arancibia, Marcelo (La Serena)
- Castañeda Uquillas, Francisco (Temuco)
- Chacón Vial, Luis Felipe
- Collado Jaime, Mauricio (Valparaíso)
- Collados Baines, Alberto
- Constans Gorri, Lorenzo (Valparaíso)
- Cornejo Molina, José (Calama)
- Correa Rodríguez, Max
- Da Bove Agüero, Gastón (Valdivia)
- Daneri Jones, Leonardo
- Danus Larroulet, Jaime
- De La Cerda Soto, Teófilo
- Del Río Ebensperger, Mario Francisco
- Díaz Grohnert, Félix Joaquín
- Díaz Muñoz, Mario (Osorno)
- Doren Lois, Hernán
- Dubois Enríquez, Germán (Concepción)
- Echavarría Figueroa, Alfredo
- Echeverría Vial, Bernardo
- Echeverría Vial, Fernando
- Erdmann Green, Carlos
- Escala Aguirre, Gastón
- Escudero Pinto, Rubén
- Fernández Aguirre, Manuel
- Fernández Radic, Danilo (Punta Arenas)
- Fleischmann Furth, Miguel
- Fredericksen González, Miguel Angel
- Fuenzalida Doble, Osvaldo
- Gaete Ebensperger, Claudio
- Galdames Montenegro, Mariano
- Garcés Fernández, Jorge
- García Echeverri, José Miguel (Temuco)
- Gardilic Rimassa, Francisco L.
- Gardilic Rimassa, Raúl
- Garrido Muñoz, Víctor
- Gibson Infante, Jaime
- Godoy Rojas, Pedro (Arica)
- Gómez Cerda, Claudio
- González Yáñez, Rogelio
- Grau Bonet, Pedro
- Guzmán Matta, José Antonio
- Hernández Ernst, Sergio
- Holzapfel Picarte, Armando
- Honorato Álamos, Máximo
- Hurtado Parot, Daniel
- Icaza Pérez, Sergio
- Irrarrázaval Barros, Pablo
- Jabalquinto López, Fernando
- Jarpa Riveros, Víctor Manuel
- Jiménez Jiménez, Carlos (Iquique)
- Kitzing Rivera, Ricardo
- Kohn Pepay, Sergio
- Kubler Brummer, Alejandro
- Kunz Sommers, Otto
- Labbé Reyes, Juan Carlos
- Larraín Vial, Guillermo
- Larraín Ibáñez, Antonio
- Lazcano Lecaros, Fernando
- Leroy Bertinchamps, Emile (Talca)
- Loeser Bravo, Enrique
- Mackenna Iñiguez, Juan
- Madain Ayub, Barham (Valparaíso)
- Mallegas Campusano, Santos Patricio (Talca)
- Mardones Precht, Patricio
- Martel Soriano, Jaime (Puerto Montt)

- Martin Huber, Reinaldo
- Mas Rocha, Daniel (La Serena)
- Mena Barros, Patricio
- Molina Armas, José
- Molina Morel, Germán
- Molina Villaseca, Sebastián
- Molinare Vergara, Carlos
- Monsalve Puschel, Orlando (Osorno)
- Muchnick Weinstein, Jaime
- Murúa Polanco, César (Punta Arenas)
- Murúa Polanco, Nelson
- Nannig Preisler, Arturo (Valdivia)
- Navarrete Suárez, Patricio
- Navarro Vial, Manuel José
- Nitsche Meli, Claudio (Valparaíso)
- Olivares Pinto, Luis (Coyhaique)
- Otegui Mintegua, Iñaki
- Ozzano Cabezón, Italo
- Páez Guzmán, Jorge (La Serena)
- Palacios Montti, César (Concepción)
- Pantoja Cárdenas, Jorge (Iquique)
- Pentenero Barra, Jorge
- Pérez Bucchi, Fernando
- Pérez López, Octavio (Valparaíso)
- Pérez Moore, Fernando
- Pizarro Valenzuela, Pedro Pablo
- Poblete Jara, José Manuel
- Posada Copano, Ricardo
- Prieto Vial, Luis
- Ramírez Rodríguez, Jorge (Iquique)
- Realini Saldaña, Víctor (Calama)
- Reichhard Barends, Kurt
- Risopatrón Garmendía, Daniel
- Rivera Alarcón, René (Concepción)
- Rivera Mardones, Francisco Javier
- Rivera Marín, José (La Serena)
- Rojas Zúñiga, Herman (Valparaíso)
- Rosselot Siegmund, Alberto
- Salinas Díaz, Daniel
- Santa María Mujica, Ignacio
- Schmidt Montes, Alfredo

- Schumacher Guarda, Leopoldo (Puerto Montt)
- Sciaraffia Ortega, José Miguel (Iquique)
- Segura Nova, Manuel
- Sepúlveda Navarro, Guido (Concepción)
- Sillano Zan, Orlando
- Silva Alcalde, Juan Ignacio
- Souper Urra, Carlos G.
- Stehr Wilckens, Helmut
- Tarragó Cardonne, Carlos (Antofagasta)
- Varela García, Andrés F.
- Vargas Silva, César (Rancagua)
- Vernal Ormazábal, Raúl (Coyhaique)
- Vial Claro, Enrique
- Waissbluth Subelman, Eduardo
- Warden Michalland, Patrick (Valparaíso)
- Wörner Muxica, Roberto (Temuco)
- Zepeda Montalva, Alex (Antofagasta)

#### PRESIDENTES REGIONALES

#### NO CONSEJEROS

- Arancibia Romero, Juan Elías (Calama)
- Ávila Bedecarratz, Juan (Osorno)
- Marín Ugás, Sergio (Coyhaique)
- Peñaloza Herrero, Fernando (Copiapó)
- Velasco Paredes, Rodrigo (Puerto Montt)

#### INVITADOS ESPECIALES

- Bessomi Sani, Galdino  
(Gerente General de la Corporación de Salud Laboral C.Ch.C.)
- De Larraechea Chadwick, Juan Carlos  
(Expositor Grupo de Trabajo N° 5)
- Kodama, Keiko  
(Expositora Grupo de Trabajo N° 5)
- Varela Raby, Francisco Javier  
(Expositor Grupo de Trabajo N° 4)

## EXCUSAS

## CONSEJEROS NACIONALES

- Achondo Faz, Alfredo
- Alcaide Mateluna, Luis
- Aldana Muñoz, José
- Alemparte Pérez, Raimundo
- Allende Urrutia, Jaime
- Araya Alliende, Luis (Concepción)
- Armstrong Delpin, Emilio (Concepción)
- Arriagada Serendero, Gustavo
- Bassignana Delporte, Luis
- Bianchetti Risetto, Carlos (Valparaíso)
- Binder Koster, Ricardo
- Boetsch Fernández, Cristián
- Bolumburu Taboada, Fernando
- Bone Pedraza, Enrique
- Brinckmann Retamal, Clive
- Bronfman Horovitz, Jorge
- Bustos Nome, Domingo Antonio (Arica)
- Cabrera Quezada, Washington (Concepción)
- Cerda Urrutia, José Luis
- Chinchón Bunting, Walter
- Cisternas Larenas, Jorge
- Cordero Cuevas, Jaime (Temuco)
- Crisosto Necco, Aldo (Copiapó)
- Daneri Jones, Alvaro
- Demianenko Soloviev, Vadim (Concepción)
- Donoso Silva, Rodrigo
- Echaurren Vial, Hernán
- Errázuriz Covarrubias, Rodolfo
- Etchegaray Aubry, Alberto
- Fernández Sanhueza, Waldo (Temuco)
- Ferrel Martínez, Oscar (Concepción)
- Freund Neumann, Guillermo (Valdivia)
- Giuliano Salvi, Bernardo (Concepción)
- Grossman Schilman, Jaime (Valparaíso)
- Gutiérrez Schwerter, Ricardo (Valparaíso)
- Hempel Holzapfel, Ricardo (Concepción)
- Imschenetzky Popou, Nicolás (Concepción)
- Izquierdo Van Der Valk, Francisco Javier
- Jusid Kuperman, Gregorio (Valparaíso)
- Kother Feest, Alfredo (Concepción)
- Laclaustra Parra, Eduardo
- Lagies Siech, Erwin (Concepción)
- Lagos Matus, Carlos
- Larraguibel Salas, Juan Santiago
- Levy Arensburg, Hernán
- Lira de la Jara, Benjamín
- Loehnert Coster, Enrique
- Loewe Maldini, Christian
- Lorenzini Teperman, Leopoldo
- Lyon Amand de Mendieta, Daniel
- Maass del Río, Enrique
- Magri Rabaglio, Julio
- Maturana Labbé, Jaime
- May Colvin, Sergio
- Messen Angarita, Alejandro (Valparaíso)
- Montané Vives, Ricardo (La Serena)
- Montero Martínez, Carlos Felipe
- Muñoz Peragallo, Jaime
- Nario Matus, Luis
- Orellana Salcedo, Sergio
- Palma Moraga, Jorge
- Pavez Aro, Horacio

## PRESIDENTES REGIONALES

## NO CONSEJEROS

- Pavez García, Horacio (Concepción)
- Peña Puig, Juan Pablo (Temuco)
- Pérez de Arce Larenas, Fernando
- Pérez-Cotapos García, Guillermo
- Pertuzé Iglesias, Luis Ernesto
- Pilasi Concha, Jaime
- Porter Álvarez, Guillermo (Concepción)
- Prieto Wormald, Fernando
- Prierer Aurbach, Boris (Valparaíso)
- Risopatrón Echeñique, Daniel
- Rojas Zegers, Fernando
- Ross Blondet, Ramón
- Ruiz Zúñiga, Tulio (Valparaíso)
- Schmidt Astaburuaga, Mariana
- Schwarzhaupt Hoffmann, Gustavo
- Seguel Santana, Mario (Concepción)
- Silva Cruz, Jaime
- Silva Fernández, Alfredo
- Smith González, Luis (Concepción)
- Uribe Weinstein, Hernán
- Vaccaro Cornejo, Carmen
- Valcárcel Mateo, Manuel
- Valck Jacobsen, Carlos (Concepción)
- Valdés Pérez, Salvador
- Valenzuela Durret, Domingo
- Velasco Morandé, Eugenio
- Vicuña Molina, Gustavo
- Vicuña Salas, Gustavo
- Vives Fernández, Gabriel
- Yakovleff Paz, Sergio (Temuco)
- Yrarrázaval Echeverría, Eugenio

- Brizzi Baratta, Paolo (Rancagua)
- Espina Parrini, Eduardo (Punta Arenas)

## PROGRAMA

## JUEVES 28 DE NOVIEMBRE

- 18:00 Reunión de Trabajo Mesa Directiva, Presidentes de Delegaciones Regionales, Directores en representación de Regiones y Directores que deseen asistir: Hotel Terrado Suites.  
21:00 Actividades Libres.

## VIERNES 29 DE NOVIEMBRE

- 08:40 Salida buses desde hoteles a Centro de Convenciones ZOFRI.  
09:00 Acreditaciones, inscripciones y entrega de credenciales.  
09:30 Inauguración de la 144ª Reunión del Consejo Nacional:  
Saludo del Presidente de la Delegación Regional de Iquique, Sr. Jorge Ramírez R.  
09:45 Intervención del Presidente Nacional, Sr. Fernando Echeverría V.  
10:15 Resumen de temas tratados en la Reunión de Presidentes de Delegaciones Regionales, a cargo de Directores Nacionales en representación de la Zona Norte y Zona Sur.  
Presentación opcional de los Presidentes de Delegaciones Regionales sobre temas relevantes, previamente inscritos.  
10:45 Panorama Económico Nacional, Expositor: Sr. Felipe Morandé L., Economista y Gerente de Estudios C.Ch.C.  
11:15 Café.  
11:30 Panorama Económico Latinoamericano, Expositor: Sr. Juan Carlos de Pablo, Economista Argentino.  
12:15 Intervención del Ministro de Vivienda y Urbanismo y Bienes Nacionales, Sr. Jaime Ravinet de la F.  
13:00 Ronda de Consultas.  
13:15 Traslado de Consejeros al Hotel Terrado Suites.  
13:30 Almuerzo en Hotel Terrado Suites.  
15:00 Constitución de Grupos de Trabajo.  
18:00 Término de Grupos de Trabajo y redacción de Proposiciones de Acuerdos.  
21:00 Cena en terrazas del Hotel Terrado Suites.

## SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE

- 08:40 Salida buses desde hoteles a centro de convenciones ZOFRI.  
09:00 Exposición de la Corporación de Salud Laboral.  
09:15 Intervención del Ministro de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, Sr. Javier Etcheberry C.  
09:30 Ronda de consultas.  
10:15 Café.  
10:30 Inicio del Plenario Presentación opcional de Presidentes de Comités, previa inscripción.  
10:45 Debate y Aprobación de Proposiciones de Acuerdos.  
13:00 Conclusiones y cierre del Consejo.  
14:00 Traslado de Consejeros al Hotel Terrado Suites.  
14:30 Almuerzo de clausura en Hotel Terrado Suites.  
18:00 Inicio de traslados a Aeropuerto Diego Aracena.

## PROGRAMA DE SEÑORAS

## JUEVES 28 DE NOVIEMBRE

Actividades Libres.

## VIERNES 29 DE NOVIEMBRE

- 10:15 Inicio de Tour Histórico por la ciudad de Iquique (incluye visitas guiadas a Palacio Astoreca, Calle Baquedano y principales monumentos nacionales, Museo Regional, Teatro Municipal y sesión de fotografía retro en Casa de Museo).
- 13:00 Almuerzo en Casino Español: Exposición de Sr. Fernando Alamos, Gerente General de la Fundación de Asistencia Social, sobre «Proyectos Sociales de la C.Ch.C. financiados por el Consejo del Area Social».
- 18:00 Visita a Coanil / Tour de Compras en Zofri.  
Actividades recreativas libres.
- 21:00 Cena en terrazas del Hotel Terrado Suites.

## SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE

- 10:15 Inicio de Tour Histórico Naval: navegación a boya de la «Esmeralda» en la rada de Iquique.  
Continuación Tour de Compras en Zofri.
- 14:30 Almuerzo de clausura en Hotel Terrado Suites.
- 18:00 Inicio de traslados a Aeropuerto Diego Aracena.

144

Q

R

E

U

N

EXPOSICIONES

I

Ó

N

DEL CONSEJO NACIONAL

## DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN REGIONAL IQUIQUE

DON JORGE RAMÍREZ R.

Iquique 29 de noviembre de 2002

Señor Presidente Nacional don Fernando Echeverría Vial, honorable senador don Jaime Orpis, honorable senador don Fernando Flores, honorable diputado don Fulvio Rossi, honorable diputado don Ramón Pérez, Intendente Regional don Patricio Zapata, Gobernadora Provincial doña Patricia Román, Alcalde de la comuna don Jorge Soria, señores Secretarios Regionales Ministeriales de Obras Públicas, del Minvu y de Bienes Nacionales, señores Consejeros Nacionales de la CChC, señores presidentes de las delegaciones regionales del país, señoras y señores, estimados amigos:

Para nosotros, como Delegación Iquique de la Cámara Chilena de la Construcción, es un honor contar con la presencia de todos ustedes en ésta, la sentécima cuadragésima cuarta reunión del Consejo Nacional, especialmente en un momento difícil para nuestro sector.

El recibirles por segunda vez en nuestra ciudad y en condiciones económicas tan distintas a las de fines de la década de los 80, en que se iniciaba un auge promisorio de la construcción y que nos hizo llegar a lo que es Iquique hoy, una ciudad mucho más grande que mostramos con orgullo y que se desarrolló gracias a la iniciativa privada como también al impulso que le dieron la conjunción de tres sectores importantes que fueron las Pesqueras, Zona Franca y la Minería. Estas lograron tejer junto al sector Turismo y a la Construcción, una malla firme que atrajo inversiones a la zona y que produjo el cambio que ustedes hoy advierten en Iquique.

Desgraciadamente, este vertiginoso crecimiento, que nos llevó a tener un aumento poblacional de un casi 26% en la I Región en la última década, muy por sobre la media nacional, que sólo creció en un casi 13% en el período, nos ha generado dificultades enormes.

La baja de aranceles a nivel nacional e internacional, la creación de otras zonas libres en los países vecinos y el cambio en sus políticas de comercio exterior, fue creando una falta de atractivo y de competitividad a nuestra Zofri.

Ustedes podrán apreciar hoy en día, al visitarla, una alarmante huida de capitales y quiebre de otras empresas, que se ve reflejado en la gran cantidad de módulos vacíos que se aprecian en su mall.

Por otro lado, el sector Pesquero también ha pasado a un segundo plano, en su creciente desarrollo, debido principalmente a la desaparición de gran cantidad de especies marinas que hacían atractiva la actividad.

Hoy en día, podríamos decir que el sector que mejor sustenta Iquique es la Gran Minería del Cobre, a pesar del bajo precio de este mineral.

Como pueden apreciar, la contricción de estos sectores, acompañado de un aumento de la población, por las expectativas generadas en el desarrollo anterior de la zona, que alcanzó a tener un crecimiento del Producto Interno Bruto de Tarapacá de un 7,2 en el período 90-98, decayó en que hoy patentemos una de las tasas de desempleo más altas del país, con las consecuencias que esto ha generado:

Una baja de la demanda en todos los sectores, además, la formación de un cinturón de extrema pobreza en los campamentos de Alto Hospicio.

La crisis económica generada en el país con posterioridad al '98, la crisis internacional, la generación de nuevos impuestos y la aplicación de poco atractivas leyes laborales en el país, han llevado también a la zona una falta de expectativas, que nos señala que la recuperación en el consumo se sigue avistando lenta.

La baja en las tasas de interés mantenidas por el Banco Central, han demorado demasiado en ser traspasadas por los bancos comerciales al usuario común y no han logrado el efecto esperado en el gasto. Hoy, Carlos Massad reconoce que este año no creceremos a más de un 2%.

El Gobierno ha logrado algunos acuerdos, dentro de su política exterior, como el Tratado con la Unión Europea y está intentando la creación de algunos «cluster» con las Pymes para orientarlos hacia las exportaciones a través de ProChile. En este momento en que el dólar ha subido de precio, exportar pareciera una actividad atractiva; pero para un país que actualmente es exportador de sólo un 20% de su Producto Interno Bruto, pasar de exportaciones extractivas a exportar con un valor agregado conlleva a orientar a las Pymes y organizarlas. Hoy vemos cómo en el mundo, el poner un valor agregado al producto, acompaña un proceso de estudios de mercados, de investigar mercados alternativos competitivos, de un seguimiento posterior del producto después de exportado, etc. Es decir, involucra empezar a competir con naciones expertas en exportaciones más sofisticadas. El implementar un sector exportador más complejo significaría el empleo de nuevas tecnologías productivas, creativas, educativas e informáticas, lo que, desgraciadamente, no se implementará de la noche a la mañana, pero que sí podría resultar en el largo plazo, sobre todo por ser las Pymes generadoras de empleos y esperanzados en la desburocratización estatal.

Pero no todo se ve tan gris, hoy Coyahuasi ha iniciado su ampliación de la planta por US\$ MM 600 (seiscientos millones de dólares) que tenía diferida en Iquique. También Sal Lobos espera ampliar su puerto a la brevedad, para poder sacar el gran crecimiento que está teniendo su producción. A su vez, el puerto de Iquique, a través de su concesionaria ITI, ha realizado grandes inversiones, que lo proyectan a ser uno de los puertos más sofisticados de estas latitudes. En la Marco Chilena, hoy día se está construyendo una nueva nave, que nos recuerda al buque atunero exportado por US\$ MM 15 (quince millones de dólares), que constituyeron en la historia de las exportaciones de Chile, al mayor producto con valor agregado.

Algunos empresarios se han aventurado en proyectos innovadores, como el incipiente cultivo de Spirulina y Betacaroteno, algas cultivadas en el desierto, y el crecimiento de avestruces en la zona.

También como un logro de nuestra Cámara Chilena de la Construcción, podemos destacar el estudio «Oportunidades en el Desierto», concluido en agosto de 2002 y que nos proporciona una acabada radiografía de la Macro Región Norte, identificando factores dinámicos y estratégicos para su desarrollo.

En nuestra materia, el sector construcción, si bien es cierto que se reorienta a otro segmento, entre los tramos de las 1.000 a 2.000 UF, podemos destacar el levantamiento de la obra Reina Doña Isidora, el nuevo edificio de Inacap, el establecimiento educacional Colegio Lirima, el nuevo supermercado Palmira del sector sur, entre otros. Estas alentadoras señales regionales sumadas al índice del 5% del sector construcción en Santiago, nos permite tener una visión más optimista.

Esperamos que en este encuentro podamos conocer los problemas y desarrollos de cada una de las regiones del país y logremos conclusiones provechosas para todos.

Bienvenidos todos, a esta tierra nortina, que les recibe con su calidez de siempre.

¡¡¡¡¡ Muy buenos días !!!!! y ¡¡¡¡¡ Muchas gracias !!!!!

## CUENTA DE DON FERNANDO ECHEVERRÍA VIAL

PRESIDENTE DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN  
EN LA REUNIÓN N° 144 DEL CONSEJO NACIONAL

Iquique, 29 y 30 de noviembre de 2002

Celebramos este último Consejo del año en este Puerto de la I Región. La especial belleza del paisaje del Norte y la acogida cordial de sus habitantes, nos aseguran un encuentro fructífero en lo gremial. Entrego un afectuoso saludo a los Consejeros y socios de la Delegación Regional de Iquique que, con especial esmero, han organizado este Consejo Nacional. Antes de dar inicio a la cuenta de las actividades gremiales y sociales más relevantes del período agosto-noviembre del año en curso, como asimismo, las proyecciones para el año 2003, los invito a permanecer unos instantes en silencio para recordar a nuestro socio Consejero Nacional y ex Vicepresidente, don Juan Blanchard Gana. Perseverante, emprendedor, participó activamente en comités y comisiones de la Cámara y nos dejó a todos sus amigos un muy grato recuerdo. Al despedir sus restos en el cementerio, entregamos las sentidas condolencias de la Cámara a sus familiares.

## ASPECTOS GENERALES

Quiero resaltar algunas de las gestiones que ha realizado la Mesa Directiva. Para empezar, hemos dividido el seguimiento de los temas gremiales por áreas de mayor afinidad. Así, José Molina se ha hecho cargo fundamentalmente del área vivienda; Pedro Grau, del área de suministros, y yo del área infraestructura. También estamos haciendo uso de la reforma de estatutos para crear comités del Directorio, conformados por directores nacionales de los comités gremiales de vivienda, infraestructura y suministros.

A fin de fortalecer las Vicepresidencias de Invesco y del Consejo del Área Social (Conas), se ha designado en la primera a nuestro past presidente, Juan Ignacio Silva, y en el segundo, al ex presidente José Antonio Guzmán. Complementariamente, se han otorgado poderes para que la oficina principal asuma parte de las tareas administrativas que hacía la Mesa Directiva. Asimismo, el presupuesto del año 2003 está siendo reformulado con el objetivo de darle mayor autonomía financiera a los comités gremiales y a las delegaciones regionales.

El 24 de agosto pasado fuimos recibidos por el S.E. el Presidente de la República en una audiencia protocolar, aprovechando la ocasión para invitarlo a la Cena de la Construcción que se realizará el próximo año con motivo del cierre de la Asamblea de Socios. En principio, ésta quedó fijada para abril de 2003.

Nuestro país se enfrenta actualmente a condiciones externas desfavorables, con mucha incertidumbre en el entorno, lo que sumado a medidas contradictorias en la parte interna, alejan la posibilidad de llegar a ser un país desarrollado para nuestro Bicentenario. Durante el presente año, el crecimiento del país será inferior a lo previsto. Estamos convencidos que el crecimiento es la mejor garantía para la actividad del sector construcción. Por ello, recientemente en la Cámara formé una Comisión de Crecimiento, integrada por destacados empresarios y economistas. Nos comprometemos desde ya ante las autoridades a emitir todos los meses un estudio sobre diversas medidas que contribuyan a mejorar la eficiencia de nuestra economía en temas micro y macro económicos relacionados con el sector.

La construcción es un motor generador de empleo, especialmente en períodos de alta cesantía. Durante los últimos años, la inversión en el sector no ha sido negativa, debido a que la autoridad ha mantenido los programas especiales de empleo en vivienda y en obras públicas. Esperamos que ellos continúen.

El año 97, cuando la economía crecía a un 7% anual, nuestra oferta habitacional era un 40% inferior a lo que existe en la actualidad. Hoy en día, sólo en el Gran Santiago existe una oferta de viviendas nuevas superior a las 13 mil unidades. Es necesario activar la demanda y para ello propongo algunas medidas que enumeraré más adelante, que podrían ayudar en esta dirección.

Nuestra Gerencia de Estudios ha estado abocada al estudio del Presupuesto de la Nación del año 2003. Se ha detectado un aumento del 4,1% de la inversión en obras públicas para el año 2003, y una disminución del 1,2% del presupuesto del Ministerio de Vivienda.

Participamos como expositores en el Congreso de Municipalidades que se realizó en El Quisco, en el cual ante 600 Alcaldes y Concejales de todo el país expusimos los antecedentes del informe FUNDAMENTA, emitido por nuestra Cámara, que da a conocer que el costo anual que le impone la burocracia de las direcciones de obra al sector inmobiliario, asciende a más de US\$100 millones anuales. Hubo mucho interés de los participantes por conocer este estudio y especialmente de los ranking de eficiencia municipal que prepara nuestra Cámara.

También se dio a conocer el primer informe macroeconómico que emitirá cada 2 meses nuestra Gerencia de Estudios, el que trae algunas noticias positivas para el sector, ya que predice un incremento de la inversión en construcción para el próximo año de entre un 3,6% y un 4,7%, liderado por la mayor inversión que se prevé en el sector privado de vivienda, alrededor de un 4%, y de un aumento de proyectos de infraestructura privada, de entre un 5% y un 7%, especialmente por la reactivación de ciertos proyectos mineros, como la expansión de Coyahuasi.

Nos tocó participar en Washington D.C. en la reunión gremial que sostienen los organismos de créditos multilaterales (Banco Mundial, BID, etc.) con la CICA, que es la asociación mundial de las Cámaras de la Construcción. En ella se vieron una serie de aspectos relativos al financiamiento que otorgan estas agencias a proyectos de construcción. Además pudimos constatar que los países latinoamericanos no hacemos uso de las interesantes perspectivas de financiamiento que otorgan estas agencias y que, en cambio, las empresas constructoras europeas aprovechan esta ocasión para plantear sus intereses frente a estas entidades. Aprovechamos la oportunidad de hacer importantes contactos con entidades gremiales de Estados Unidos, tales como la poderosa AGC, que reúne a alrededor de 30.000 Contratistas de Estados Unidos, y la Home Builders Association, que reúne 205.000 constructoras de casas de Estados Unidos. Esperamos aprovechar algunas facilidades especialmente respecto a actividades de capacitación y educación de gestión empresarial que pusieron estas instituciones a nuestra disposición. También aprovechamos de intercambiar información valiosa respecto a la organización de estas entidades gremiales y de la información y servicios que les dan a sus socios.

## SECTORIAL

### I. OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

En el área de la infraestructura, esperamos que el gobierno tome las medidas necesarias para que, empresas u organis-

mos estatales, disminuyan el efecto injusto que provoca la competencia desleal que Corporaciones de Desarrollo Vial en el sur o el Cuerpo Militar de Trabajos, inflingen a nuestros socios, consumiendo parte del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

En el área de concesiones, quisiéramos solicitar al MOP otorgar mayores facilidades a las empresas nacionales para participar en las concesiones, disminuyendo el tamaño de las obras concesionadas. Estaremos atentos a la próxima licitación de cárceles. Es nuestro interés también estudiar, con el sistema financiero local, nuevas formas de financiamiento para concesiones que hagan posible el acceso para nuestros socios. Nos interesaría abrir el campo de las concesiones a sectores como la salud, la educación y la edificación pública. Asimismo, le solicitamos a la autoridad que licite las obras adicionales de las concesiones entre los contratistas nacionales.

Por otro lado, estamos esperando que el MOP nos informe respecto al Proyecto de Seguro de Tráfico de Concesiones, de manera de pronunciarnos respecto a esta iniciativa.

Asimismo, en audiencia con el Ministro de Obras Públicas nos entregó la lista de licitaciones para los próximos meses.

Le hemos encargado al Secretario del Comité de Obras Públicas y al Coordinador de Delegaciones Regionales que se le dé la más amplia difusión a este listado.

## 2. TRANSPORTE

Seguimos las conversaciones con el Subsecretario de Transportes, al cual le solicitamos hace un mes que derogara el decreto que impide el acceso de camiones de sobre 18 toneladas a ciertas horas al anillo interior de Américo Vespucio. Le enviamos los antecedentes solicitados y en la última reunión se comprometió a resolver este problema a más tardar antes de fin de año. Con este personero se nos ha agregado un nuevo tema, que también le planteamos, que es el nuevo decreto 111, que obligaría a todo nuevo proyecto inmobiliario a hacer informe de impacto vial. Ya le planteamos las inquietudes a los Ministros de Obras Públicas y Transportes, así como al Ministro de Vivienda y éste último habría emitido una circular a las direcciones de obra, anulando momentáneamente la entrada en vigencia de esta disposición.

## 3. VIVIENDA E INMOBILIARIO

Las ventas inmobiliarias de octubre en Santiago, y en la V y VIII regiones, superaron todas las expectativas en los resultados, siendo el mejor mes desde que llevamos registros. Aprovechamos la oportunidad para invitar a otras Delegaciones Regionales a incorporarse a las estadísticas de venta. Esto, entre otras cosas, nos permitiría tener un índice de ventas nacional. Nuestra experiencia ha sido que el conocimiento oportuno de los resultados de ventas inmobiliarias estimula el mercado y permite a los socios tomar medidas adecuadas en sus desarrollos futuros.

Se propuso al Ministerio de Vivienda que el proyecto de impuesto de aporte vial se transformara en un sistema de aportes reembolsables de aportes viales, idea que le pareció interesante, para lo cual se formó un grupo de trabajo entre el Ministerio y la Cámara que presentará un estudio en los próximos días. Por otro lado, se encuentra trabajando el Grupo de Trabajo formado con el MINVU y SUBDERE, respecto a la burocracia municipal. Se le planteó al Ministro de Vivienda y Urbanismo la necesidad de modificar la Ley de Calidad en el sentido de delimitar y acotar las responsabilidades. Se mostró de acuerdo con ello, para lo cual ya se ha formado un grupo de trabajo.

Se llegó a un acuerdo con Aguas Andina para mejorar la condición de la liquidación de los aportes reembolsables de agua potable, y en paralelo se le solicitó al MINVU que iniciara un estudio de modificación de la ley, de manera de dejar

en la misma situación a estos aportes que los de las empresas eléctricas. Se constituyó el Grupo de Trabajo para el estudio del seguro de crédito hipotecario que permitiría entregar créditos al 100%. Entre otras iniciativas, se va a reabrir en los próximos días la visita de una de las empresas líderes de Estados Unidos en este tipo de seguros.

Tenemos que destacar que las municipalidades de Providencia y San Miguel por primera vez realizaron, en un par de proyectos pilotos, la tramitación de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria en forma simultánea con la recepción final. Si logramos que en todos los proyectos se implemente esta medida, habremos logrado disminuir fuertemente el costo financiero de los proyectos inmobiliarios. Se conversó con el Ministro de Justicia y se han tenido reuniones con algunos Conservadores de Bienes Raíces, de manera de estudiar una modernización de esta institución. Durante el mes de diciembre vamos a emitir un informe sobre el seguro de títulos, iniciativa que esperamos reduzca fuertemente el costo de transacción de las viviendas.

También, la Gerencia de Estudios de la CChC ha estimado que existe un potencial de ventas tres veces mayor que el actual. De allí que el gran desafío es desarrollar instrumentos crediticios para el 100% del costo de una vivienda y disminuir el pie del comprador. Igualmente, explorar nichos de mercado, como las personas de la tercera edad, quienes no pueden acceder al crédito después de los 65 años, por no tener seguro de desgravamen.

Asimismo, se le ha encargado a la Gerencia de Estudios una investigación respecto a la movilidad habitacional. En el país existen alrededor de 700 mil propietarios de viviendas pagadas, cuyo valor no supera las 700 UF, de acuerdo al censo del año 1992. Sólo en la Región Metropolitana existirían 293 mil viviendas totalmente canceladas por sus propietarios.

Este gran stock de viviendas de bajo estándar podría ser adquirido por las familias de los primeros deciles de ingreso, si existiera un mercado secundario de viviendas de bajo valor y que permitiera que sus dueños pudieran vender su vivienda actual, para adquirir una de mejor estándar. Ello traería como consecuencia económica un mayor valor agregado en la construcción, industria y servicios, lo que no ocurre hoy debido a la distorsión existente en este segmento del mercado. A principios de noviembre, participamos en la Reunión Nacional de Vivienda Pública en Pucón, interesante foro en que se reúnen los contratistas de esta especialidad con las autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Producto de este intercambio, se están llevando a cabo varios estudios en la Cámara tendientes a darle mayor agilidad a este rubro.

#### 4. TEMAS LABORALES

Con la Dirección del Trabajo seguimos trabajando varios temas relevantes para nuestros socios, como la formación de sindicatos de empresas entre trabajadores con contrato a plazo fijo, situación que fue sancionada a nuestro juicio en forma poco satisfactoria por esta institución, ya que dejó la definición de esta materia a los tribunales, pero en la última reunión sostenida con ella se comprometió a, antes de fin de año, emitir un instructivo aclaratorio; se siguieron las conversaciones entre la Cámara, la Inspección del Trabajo y nuestra Caja de Compensación, de manera de permitir que los certificados de buena conducta de contratistas se pudieran emitir en forma instantánea a través de Internet en lugar de la burocrática forma en que son emitidos hoy; se obtuvo un importante dictamen de la Dirección mencionada, que pone en igualdad de condiciones a los delegados sindicales que al resto de los directivos de un Sindicato de Trabajadores transitorios, instruyendo que los fueros sindicales de estos personeros se extingan con el término del contrato respectivo.

#### TRABAJOS PESADOS

En julio último, un dictamen de la Dirección del Trabajo señaló que aquellos trabajadores que desempeñaran faenas calificadas genéricamente como trabajos pesados, de conformidad al listado publicado por la Comisión Ergonómica

Nacional, y que proviene de 1963, tienen derecho a la cotización adicional establecida en el marco de la actual normativa.

La principal crítica a este dictamen es que el sistema de calificación de un trabajo como pesado en la actual legislación contempla la notificación y participación de las partes involucradas, las cuales manifiestan ante el organismo técnico su apreciación sobre el requerimiento de calificación. El dictamen hace obligatoria la cotización de los trabajadores que desarrollen estas labores, aunque no haya habido notificación al empleador. La posición de la Cámara ha encontrado respaldo en las autoridades del Ministerio y de la Dirección del Trabajo, por lo que puede esperarse sea acogida una solicitud de reconsideración del aludido dictamen presentada el día 29 de octubre.

#### TEMAS TRIBUTARIOS

En este período se han presentado novedades tanto favorables como adversas para nuestro sector, en el área tributaria. La Ley N° 19.840, recién publicada, introdujo dos modificaciones favorables para la construcción.

En primer lugar, suprime la exigencia establecida por la Ley N° 19.738, de 2001, en orden a que, para tener derecho al crédito fiscal, era requisito que el contribuyente hubiere pagado una fracción del precio o remuneración, a lo menos, equivalente al monto del impuesto que gravara la operación respectiva, independientemente del plazo o condición de pago convenidos con el vendedor o prestador del servicio. Esta norma, de no haber sido suprimida, habría entrado en vigencia el 31 de diciembre de 2002.

La segunda norma modifica la Ley de Timbres y Stampillas, eximiendo del pago de este impuesto, en forma permanente, a todas las reprogramaciones de créditos hipotecarios que hubieren sido utilizados en la adquisición, construcción o ampliación de viviendas. Al mismo tiempo, exime por un período de dos años, a las reprogramaciones de créditos con garantías hipotecarias cuyos fines no hubieren sido de vivienda. Finalmente, rebaja en un 50% los gastos notariales y de Conservador de Bienes Raíces, correspondientes a reprogramaciones de créditos con garantía hipotecaria.

Ahora me referiré a un tópico que es motivo de preocupación y respecto del cual estamos abordando acciones para contrarrestar sus efectos.

Por resolución N° 29, publicada el día 16 de noviembre, Impuestos Internos establece que aquellos contribuyentes que acumulen en forma continua 12 o más declaraciones de formulario 29 (Declaración y Pago Simultáneo Mensual), sin movimiento o no presentadas, se considerará que han puesto término a su giro o cesado en su actividad, debiendo dar aviso al SII dentro de los dos meses siguientes.

La Comisión de Legislación considera que lo anterior corresponde a una actuación del SII que va más allá de sus atribuciones, por cuanto en esta Resolución no está interpretando la ley, sino que, claramente, está actuando como legislador y, además, en forma muy arbitraria, al fijar un plazo para la determinación del cese de la calidad de contribuyente, con lo cual está «matando» tributariamente al contribuyente. En efecto, la Resolución señala que los documentos contables pertenecientes al contribuyente afectado por el término de giro serán considerados por personas no contribuyentes de IVA y, por ende, no darán lugar a crédito fiscal. Por tanto, la Confederación de la Producción y del Comercio ya planteó su desacuerdo con estas actuaciones arbitrarias del SII.

**ACCIÓN GREMIAL**

En el ámbito gremial se ha continuado en conversaciones con los grandes operadores inmobiliarios y los concesionarios, con la idea de formar nuevos comités con estos grupos, conforme a la nueva institucionalidad. Se formó un nuevo grupo de trabajo de Leasing Inmobiliario, se realizó por primera vez el Directorio en la ciudad de Concepción y la Corporación de Desarrollo Tecnológico absorbió a nuestra Comisión de Tecnología e Innovación. Esperamos que esta fusión permita darle nuevos impulsos a las iniciativas que estaba llevando a cabo la Comisión.

En cuanto a las delegaciones regionales, quiero insistirles en la importancia que asignamos a la pronta materialización de su planificación estratégica. Esta oportunidad es propicia para solicitarles su cooperación en la entrega de datos que les pide frecuentemente la Gerencia de Estudios, en los casos de burocracia municipal y de la demanda inmobiliaria.

Nos tocó también hacer la visita a la Delegación Regional de Calama y participar como expositor en un interesante evento «Cluster Minero: motor del Desarrollo Regional». En él planteamos que la construcción es un importante proveedor del sector minero, entre otras cosas el 36% de la inversión minera es en construcción. Por otro lado, nos correspondió visitar importantes obras que se están haciendo en Calama en el traslado de los habitantes de Chuquicamata en esta ciudad.

Creemos que se produce aquí una interesante oportunidad de hacer algo parecido a lo que hicieron las empresas fundadoras de la Cámara en La Serena hace 50 años. Para ello, hemos invitado a 5 empresas importantes en actividad en la región a incorporarse a la Delegación Regional, y por otro lado le hemos solicitado al Consejo del Área Social que organice, a través de las Corporaciones respectivas, actividades de capacitación, deportivas y culturales para la gran cantidad de trabajadores que viene de fuera de la zona, y que se va a reunir en esta ciudad con motivo de estas obras. Finalmente, esperamos, a través de la ley del deporte, poder hacer alguna obra permanente de infraestructura deportiva para los trabajadores del sector construcción en la zona.

Asimismo, y continuando con un proceso iniciado ya hace 2 años, se ha seguido teniendo reuniones con diversas entidades empresariales para darles a conocer el proyecto de transformación de la Caja de Compensación de Los Andes en Sociedad Anónima. Entre ellas, nos juntamos con los Presidentes de SOFOFA y ASIMET, Cámara de Comercio de Santiago, directivos de la Asociación de Industriales del Cuero y del Calzado y Cámara Nacional de Comercio, todas ellas administradoras de Cajas de Compensación. El proyecto, que contempla el reconocimiento de los derechos de los socios fundadores y la venta a los socios fundadores y afiliados de las acciones de estas entidades, tuvo muy buena acogida entre los sectores empresariales, y seguiremos con los contactos a nivel empresarial, antes de comenzar la difusión de este proyecto a nivel de Gobierno.

A fines de octubre, también como Presidente de la Cámara, me correspondió participar en el Consejo Directivo de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción -FIIC-, en Montevideo, oportunidad en la cual pude conocer a la mayor parte de los Presidentes de las Cámaras de la Construcción latinoamericanas, ocasión en que se pudieron intercambiar interesantes experiencias y contactos que deben facilitar en un futuro la expansión de nuestras empresas

hacia al extranjero, debido a esto le extendí una invitación a participar en nuestro Consejo de Iquique a directivos de las Cámaras Peruana y Boliviana, permitiendo de esta manera a nuestros Consejeros compartir con ellos y explorar nuevos mercados.

También en octubre, fuimos recibidos por el Presidente del Senado, Honorable Senador don Andrés Zaldívar, oportunidad en que pudimos comentar respecto al avance de diversas materias legislativas que le preocupan a nuestra Cámara, especialmente sobre la situación de la nueva ley de Silencio Administrativo, que ya fue aprobada por el Senado, faltándole sólo la aprobación de la Cámara de Diputados, que consagraría el hecho que autoridades administrativas pueden revocar autorizaciones y permisos hasta 4 años después de otorgados. Esta situación tendría especial gravedad para el caso de los permisos municipales. Es por esto que la Mesa Directiva le ha dado máxima prioridad al seguimiento de esta nueva ley y hemos solicitado audiencias con los Diputados que participan en la Comisión de la Cámara que estudia esta materia.

Especial participación nos cupo en el acuerdo que tomaron las seis Ramas de la CPC para nominar como candidato de consenso a la presidencia al actual Presidente de la SOFOFA, señor Juan Claro, todas las reuniones entre las distintas ramas se llevaron a cabo en nuestra Cámara. Creemos que este gesto de unidad del empresariado tiene especial importancia en estos difíciles momentos que estamos viviendo.

Finalmente, quiero llamar su atención sobre el potencial de influencia legislativa de la Cámara. Con una red de 16 delegaciones regionales, poseemos la mayor cobertura gremial del país. En vista de la natural relación que tienen muchos socios de las delegaciones con los parlamentarios, queremos proponerles que cada vez que se vaya a votar en el Congreso un proyecto de interés para la CChC, actuemos coordinadamente para establecer contacto con los parlamentarios respectivos y exponerles nuestro punto de vista institucional.

#### RED SOCIAL

Se ha incluido una cuenta escrita del Vicepresidente del Consejo del Área Social, como también de INVESCO.

Antes de concluir, quiero informarles acerca de la acción cumplida por la Cámara en el caso del Camino La Pólvora.

He considerado indispensable entregarles estos antecedentes acerca de la intervención que le correspondió a la Cámara Chilena de la Construcción en el conjunto de actos que concluyeron en la decisión del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de declarar desierta la licitación privada para la ejecución de las obras de la tercera etapa del Camino La Pólvora en el acceso sur al Puerto de Valparaíso, por cuanto a través de los medios de comunicación se han entregado apreciaciones erróneas e infundadas por diversos personeros, que distorsionan y confunden algunos aspectos esenciales del rol cumplido por la Cámara en esta coyuntura.

Un primer antecedente que es necesario considerar, para ponderar en toda su magnitud la situación que a continuación voy a describir, es el siguiente: el día 3 de octubre se efectuó la reunión habitual entre la Cámara Chilena de la Construcción y el Ministerio de Obras Públicas, que contó, entre otras personas, con la asistencia del señor Ministro y del Director de Vialidad por el MOP, y el Presidente y el Secretario General por la Cámara. En esa ocasión, el Director de Vialidad entregó el listado de las propuestas que se llamarían durante el último trimestre del año en curso, que contemplaba estudios y proyectos por un monto de casi 25.000 millones de pesos, licitaciones que serían canceladas bajo la

modalidad de pago diferido hasta el año 2005, sin que se incluyera, en dicha nómina, ninguna obra relacionada con el tema que es objeto de este informe.

El día viernes 11 de octubre, recibí a dos Consejeros Nacionales y miembros del Comité de Obras Públicas, quienes me informaron sobre la licitación privada para ejecutar las obras antes referidas por un monto de \$44.000 millones de pesos. Ante ello, me comuniqué en forma inmediata con la Mesa Directiva del Comité de Obras Públicas, la que manifestó su inquietud respecto de esta propuesta y señaló que ya había iniciado gestiones ante las autoridades del Ministerio para conocer los motivos de esta licitación privada.

Puesto que de los antecedentes proporcionados y del examen de las normas legales pertinentes se desprendía que no parecían existir los fundamentos necesarios para aplicar el procedimiento de licitación privada, procedí a comunicarme con el señor Ministro de Obras Públicas, quien ofreció entregar la información pertinente el día lunes 14. Ese día, acompañado de la Mesa Directiva Nacional, sostuve una reunión con la Mesa y algunos Consejeros Nacionales del Comité de Obras Públicas, y el señor Víctor Bezanilla, Consejero Nacional y Presidente de Besalco. Con posterioridad a dicha reunión, la Mesa Directiva de la Cámara asistió a la sesión ampliada del Comité de Obras Públicas, en la que se trató en extenso esta materia, y como consecuencia de lo allí tratado, al día siguiente el Presidente del Comité de Obras Públicas me solicitó expresamente realizar las gestiones pertinentes para lograr conocer los antecedentes que llevaron al Ministerio a licitar bajo la modalidad de «Propuesta Privada».

Al retomar contacto con el señor Ministro, el mismo día 14, éste me solicitó que me comunicara con el Director de Vialidad, señor Eduardo Arriagada, quien entregaría los antecedentes necesarios. Dicho funcionario señaló que era imposible sostener una reunión antes de una semana, lo que, atendida la situación, era un plazo inaceptable. En vista de este tropiezo, y luego de intentar sin resultado una comunicación telefónica, procedí, con el pleno acuerdo de la Mesa Directiva, a enviar una carta al señor Ministro de Obras Públicas, que en esencia señala que no se conocen los fundamentos para licitar privadamente las obras y que mientras no se acceda a ellos, la Cámara piensa que sería preferible declarar desierta la licitación efectuada y convocar a una propuesta pública, salvo que se desprenda lo contrario de los antecedentes que la Cámara ha pedido y no ha recibido.

El día 18 de octubre, el señor Ministro se comunicó telefónicamente conmigo y me informó que el tema se encontraba en estudio por el Ministerio y que su decisión final sería puesta en conocimiento de nuestra institución dentro de pocos días. El día 23 de octubre, el Ministerio informó oficialmente de su decisión soberana y exclusiva de declarar desierta la licitación del Camino La Pólvera.<sup>1</sup>

En el intertanto se efectuaron dos reuniones informativas del gremio de la mayor jerarquía institucional. El día lunes 21 de octubre se reunió el Directorio de la Cámara, que adoptó en forma unánime el acuerdo que transcribo a continuación:

«Después de escuchar la exposición del Presidente sobre la situación presentada con motivo del llamado a licitación privada hecho por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, el Directorio luego de un detenido y acucioso debate, adopta en forma unánime, el siguiente acuerdo: «Ratificar totalmente las actuaciones que el señor Presidente, don Fernando Echeverría, ha llevado a cabo hasta ahora en relación con esta materia. Asimismo, acuerda otorgarle el más amplio respaldo institucional para las gestiones que deba efectuar en el futuro para obtener, en este caso particular, que se respete el postulado de la Cámara contenido en su Declaración de Principios, sobre la necesidad de contar con la más libre concurrencia en las licitaciones convocadas por el Estado para obtener las mejores condiciones posibles de precio y calidad».

<sup>1</sup> Art.86 de Ley Orgánica del MOP «Las obras se ejecutaron mediante contrato adjudicado por propuestas públicas. Sin embargo, podrán ejecutarse por trato directo, por contrato adjudicado por cotización privada, por administración delegada, en la forma que lo determine el reglamento, en los siguientes casos: Si a las propuestas públicas respectivas no se hubieren presentado interesados; en tal caso las bases técnicas que se fijaron para la licitación pública declarada desierta, servirán igualmente para la asignación de la obra en propuesta privada; Si se tratare de trabajos que correspondan a la realización o terminación de un contrato, que haya debido resolverse anticipadamente por falta de cumplimiento del contratista u otras causales; En casos de emergencia calificados por decreto supremo; Cuando se trate de obras de conservación, reparación o mejoramiento habituales del Servicio que corresponda; Cuando se trate de encargar obras al Cuerpo Militar del Trabajo; Cuando se trate de obras que se ejecuten con participación de la comunidad, cuyas condiciones serán fijadas por el Presidente de la República en el reglamento respectivo, y Cuando se trate de obras a ejecutarse en Isla de Pascua.

Ese mismo día, se reunió el Consejo Consultivo de la Cámara, integrado por los ex Presidentes de la Institución, quienes también manifestaron, en forma unánime, su acuerdo con las acciones desarrolladas por el Presidente.

Más adelante, el día 29 de octubre, la Delegación Regional de Concepción informó de su total apoyo al accionar de la Mesa Directiva.

Por otra parte, el día 14 de noviembre se efectuó una reunión de la Mesa Directiva de la Cámara con el señor Ministro de Obras Públicas, que se caracterizó por la cordialidad con que se abordaron los diversos temas pendientes, ocasión en la cual el Ministro confirmó que la propuesta del camino La Pólvora había sido declarada desierta y que prontamente se llamaría a una nueva licitación.

Finalmente, el día 20 de noviembre recién pasado, el Comité de Contratistas Generales manifestó su más profundo respaldo a las acciones realizadas por la Cámara en relación con el problema que nos ocupa, por cuanto todo lo obrado «guarda estrecha relación con lo dispuesto en la Declaración de Principios de la Cámara, la que expresamente señala que la Institución fomenta la más amplia concurrencia en la adjudicación de los contratos».

De la reseña anterior, que he creído necesario detallar por la importancia del tema, se desprenden las siguientes conclusiones:

- a) Que la Mesa Directiva encabezada por este Presidente, ha actuado en cumplimiento de su función de representación gremial y que no ha existido ninguna motivación de carácter subjetivo en ninguna de las acciones referidas anteriormente.
- b) Que la Declaración de Principios de la Cámara expresamente señala que la Institución fomenta la más amplia concurrencia en la adjudicación de los contratos.
- c) Que desde el primer momento en que este Presidente conoció la existencia de la licitación privada, se consultó a la Mesa Directiva del Comité, al Comité en pleno y luego, como se indicó, al Directorio y a los ex Presidentes de la Cámara.
- d) Que no es posible, por tanto, atribuir a una conducta individual, lo que ha sido una clarísima expresión de una voluntad gremial de pedir antecedentes fidedignos y claros sobre los fundamentos de una modalidad excepcional de contratación.
- e) Que en ningún momento ha sido la intención de la Cámara Chilena de la Construcción la de perjudicar o favorecer a alguno de sus socios en particular.
- f) Que lamentablemente una de las empresas participantes en la licitación en forma errónea ha visto una actitud persecutoria en su contra, en circunstancias que sólo se ha velado por la correcta aplicación de la libre concurrencia, principio rector de la Cámara a lo largo de 51 años de existencia. Dicha empresa ha manifestado su punto de vista en diversas publicaciones de prensa, lo que ha sido objeto de los desmentidos y precisiones que la Cámara Chilena de la Construcción ha estimado necesarios.
- g) Que para la Cámara ha sido una preocupación esencial de su accionar mantener relaciones fluidas y cordiales con el Ministerio de Obras Públicas, basadas en el mutuo respeto, la independencia y la transparencia.

Es del caso explicar que, para evitar situaciones tan ingratas como la descrita en esta comunicación, la nueva Ley de Presupuesto exige al Ministerio que a partir de junio del año 2003, las licitaciones de proyectos serán siempre públicas, en el evento que su monto supere las 10.000 Unidades Tributarias Mensuales y para el caso de los estudios, en el evento que supere las 2.000 Unidades Tributarias Mensuales.

Confiamos en que el Ministerio de Obras Públicas muy pronto convocará a una propuesta pública para la ejecución de las obras mencionadas anteriormente. Estimamos conveniente informarles, de acuerdo con información entregada por el MOP a la prensa, que la licitación privada que tenía un presupuesto oficial de 43.000 millones de pesos para la ejecución de dos obras (que equivalía al 15% del Presupuesto de la Dirección de Vialidad correspondiente al año 2003), se reemplazará por tres propuestas para construir el túnel T2 y el Viaducto Las Lomas por 12.000 millones; la Conexión Costanera hasta Av. Altamirano por 5.000 millones y, en tercer lugar, el enlace Las Tortugas y el Túnel Ti por un total de 28.000 millones; habría, además, un trato directo que se otorgaría a la empresa Besalco por un monto de aproximadamente 8.000 millones de pesos, situación esta última con la que la Mesa Directiva no está de acuerdo, por las mismas razones que nos llevaron a solicitar al señor Ministro la revisión del llamado a propuesta tantas veces mencionado.

Es de todos conocido que últimamente el Ministerio de Obras Públicas ha usado por diversas razones el Trato Directo y las licitaciones privadas, procedimientos que esperamos en el futuro se usen de una manera más restrictiva y sólo en los casos en que la ley expresamente los autoriza.

Es mi deseo que con la presente información, ya presentada al Directorio, ustedes puedan contribuir a la necesaria aclaración de los tópicos vinculados con este caso y que han sido abordados en forma confusa y desafortunada por algunos sectores.

#### CONSIDERACIONES FINALES

De la cuenta expuesta, es posible concluir que el escenario futuro nos plantea nuevamente desafíos importantes. Los empresarios de la construcción sabemos de períodos de crisis y estoy seguro que podemos salir adelante una vez más; pero también es cierto que ahora se ha sumado negativamente un ambiente de pesimismo generalizado, por lo cual debemos hacer nuestros mejores esfuerzos para revertirlo, ya que esto no ayuda en nada a obtener la tan ansiada reactivación.

Concluyo declarando inaugurada la Reunión N° 144 del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción.

## COMITÉ DE COORDINACIÓN NACIONAL

## SESIÓN AMPLIADA N° 16

Iquique, jueves 28 de noviembre de 2002

## ASISTENTES

Señores Fernando Echeverría Vial, José Molina Armas, Pedro Grau Bonet, Juan Ignacio Silva Alcalde y Arturo del Río Leyton, Integrantes de la Mesa Directiva de la C.Ch.C.; señores Juan Arancibia Romero, Juan Ávila Bedecarratz, Marcelo Castagneto Arancibia, Germán Dubois Enríquez, Danilo Fernández Radic, Emile Leroy Bertinchamps, Sergio Marín Ugás, Arturo Nannig Preisler, Claudio Nitsche Meli, Fernando Peñaloza Herrero, Jorge Ramírez Rodríguez, Rodrigo Velasco Paredes, Robert Worner Muxica y Alex Zepeda Montalva, Presidentes de Delegaciones Regionales C.Ch.C; señores Eduardo Borlone Domínguez, Fernando Jabalquinto López, Luis Felipe Chacón Vial, Carlos Souper Urra, Jorge Pantoja Cárdenas y Octavio Pérez López, Miembros del Directorio de la C.Ch.C. Actúa como Secretario el Coordinador de Delegaciones Regionales señor Enrique Cordovez Pérez.

En el nombre de Dios se da inicio a esta sesión.

El señor Molina da la bienvenida al señor Nitsche, nuevo presidente de la Delegación Regional (DR) Valparaíso.

## 1. PRESUPUESTO DELEGACIONES 2003

Presidentes de varias delegaciones hacen presente que la asignación presupuestaria de la Oficina Principal «Apoyo a la Dotación de Personal» -formulada proporcionalmente a la recaudación de cuotas sociales de cada Delegación- era insuficiente para aquellas del tramo comprendido entre las 0 y las 75 Cuotas Básicas Trimestrales. Los señores Molina y Grau explican que la cantidad aportada es la misma del presente año, pero distribuida de diferente manera. El señor Nitsche sugiere que si hay excedentes presupuestarios del ejercicio 2002 sean traspasados al 2003, para apoyar a las delegaciones que tienen problemas. El señor Echeverría aclara que no hay intención de perjudicar a las delegaciones y solicita a los presidentes de delegaciones que informaron tendrían déficit, hagan llegar sus presupuestos de Entradas y Gastos al Comité de Coordinación Nacional para su análisis y posterior sanción por el Directorio.

## 2. INQUIETUDES DE LAS DELEGACIONES

## ZONA NORTE GRANDE

El señor Ramírez, de la DR Iquique, informa sobre el crecimiento que espera ésta tendrá con la contratación de la nueva Secretaria General Regional. En otro orden de cosas, señala el problema generado por la acción monopólica de la Intendencia Regional respecto de terrenos fiscales, únicos disponibles para el desarrollo urbano de la ciudad. También señala no haber visto registrada esta inquietud en el libro de antecedentes del Consejo. El señor Molina aclara que las versiones completas de los informes de las delegaciones están publicados en la biblioteca digital del sitio web de la Cámara.

El señor Arancibia, de la DR El Loa, informa que se ha producido un cambio de percepción de los profesores en el sentido de acoger la instalación de un Liceo Técnico Profesional de la Coreduc en Calama. Reitera la necesidad de

contar con un polideportivo, alude a la escasez de terrenos para edificación y señala el problema financiero generado en el programa de construcción de viviendas de CODELCO para trasladar el campamento de Chuquicamata a la ciudad de Calama. El señor Echeverría informa que con posterioridad a la visita de la Mesa Directiva a la Delegación, encargó al Consejo del Área Social estudiar la factibilidad de que se instalen nuevas sucursales de Entidades y presten los servicios requeridos por el desarrollo de esta ciudad, lo cual se ha traducido en el desarrollo de un «Plan Calama» de la Red Social CChC.

El señor Zepeda, de la DR Antofagasta, se refiere a la urgente necesidad de modernizar los Conservadores de Bienes Raíces para evitar la corrupción. También señala la competencia desleal que significa el manejo de los terrenos fiscales por parte del SERVIU y Bienes Nacionales, así como la especulación que ello trae consigo. Alude al error de CODELCO en su programa habitacional, que significa millones de dólares de diferencia respecto del presupuesto inicial. Finalmente, discrepa de la exigencia del último balance tributario y declaración de impuestos para ingreso de nuevos socios. El señor Molina explica que esta norma fue propuesta por la comisión de socios y es un procedimiento habitual en Santiago, que el Directorio amplió a nivel nacional.

#### ZONA NORTE CHICO

El señor Peñaloza, de la DR Copiapó, solicita apurar la compra de la nueva sede. Y manifestó que habían liderado la agenda pro crecimiento regional en estrecha relación con la autoridad regional. Indica la necesidad de profesionalizar las DD.OO. y plantea que las empresas sanitarias no invierten donde los privados lo necesitan. Informa que están buscando la forma de aumentar la cantidad de socios y que el CAR ha realizado varias actividades, destacando la olimpiada organizada con la DR La Serena.

El señor Castagneto de la DR La Serena da cuenta de que se han fijado como meta aumentar en un 10% el número de socios, ya sea atrayendo las empresas que operan temporalmente en la región con la oferta de servicios e intermediación con las autoridades locales, como expandiendo el área de influencia a las provincias de Limarí y Choapa. Señala el caso de las empresas carentes de respaldo, que son contratadas y después terminan en la quiebra, retrasando los proyectos. Acota que se requiere agilizar la renovación de los planes reguladores, comunales e intercomunales.

El señor Nitsche, de la DR Valparaíso, informa que el Plan Estratégico de la delegación será sancionado en enero de 2003. En la gestión recién asumida, distingue dos grandes aspectos: el gremial y el social. En lo gremial, la línea de acción se encamina a continuar incrementando los seminarios dirigidos al desarrollo de las empresas socias. Igualmente el trabajo de comités y comisiones, así como la actividad comunicacional y de RR.PP. Destaca la creación de un comité de coordinación de comités y comisiones, que apoya a la Mesa Directiva regional. En lo social, han fijado objetivos comunes para las Entidades en beneficio de los socios, sus trabajadores y empresas. Anuncia nuevos proyectos en la Quinta Región. Señala como interesantes para el sector la Ley del Financiamiento Urbano Compartido y el fallo de la Contraloría que dejó nulo el doble pago del 10% de derechos municipales.

#### ZONA SUR EXTREMOS

El señor Leroy, de la DR El Maule, explica su estrategia de acercamiento y encantamiento de los socios. Indica que existen cuatro comités funcionando y que también está expandiendo su área de influencia al haber incorporado 8 socios de Curicó y 10 de Linares. Le preocupa mejorar su imagen corporativa, ya que la DR estaba pesando menos que las otras ramas productivas para opinar sobre temas sectoriales. En ese aspecto, reconoce la ventaja de tener un Secretario General Regional profesional.

El señor Marín, de la DR Coyhaique, señala como grave el hecho que un empleado fiscal de su región actúe a la vez como empresario, obteniendo la ejecución de proyectos. También hace presente que, en su opinión, los planteamientos de regiones no son considerados por la Oficina Principal cuando se preparan las reuniones con los ministros del sector, citando como ejemplo el que las Comisiones de Recepción Definitiva del SERVIU se constituyan mucho después de vencido el plazo o la modificación del DS29 para evitar el cobro de boletas de garantía por indicios de mal comportamiento. El señor Echeverría le aclara que la agenda de reunión con los ministros se establece de común acuerdo, quedando en tabla sólo los temas que cada ministro acepte conversar en dichas reuniones.

El señor Fernández, de la DR Punta Arenas, destaca la realización de un Seminario de Aridos con el apoyo de la CDT. Menciona que aguardan la ratificación de un dictamen de la Contraloría, el cual establece que las municipalidades no pueden cobrar derechos de pavimentación en obras ejecutadas por los SERVIU. Estima muy preocupante el sobreendeudamiento del gobierno regional para el desarrollo de nuevas obras.

#### ZONA SUR CENTRAL

El señor Dubois, de la DR Concepción, informa que están estudiando la posibilidad que la Corporación de Capacitación capacite a usuarios de viviendas. Señala el problema que representa para los socios la designación de personal no calificado en puestos públicos que fiscalizan al sector. Menciona otros problemas locales, como la falta de colectores de aguas lluvias y el cierre del puente viejo sobre el Bío Bío. El señor Molina comenta que el Manual de uso de la Vivienda elaborado por la Cámara es considerado obligatorio por parte del Ministerio.

El señor Worner, de la DR Temuco, explica que el sector se encuentra muy deprimido, fundamentalmente por el efecto negativo del conflicto indígena en los inversionistas. De allí que las estadísticas oficiales, que muestran una baja cesantía, no reflejan la realidad y están sesgadas por la información rural. Señala como preocupante que algunas gerencias generales de grandes empresas del sector, que realizan obras en la región, dan instrucciones a sus jefes de no participar en la DR y señala que deberían hacer un aporte proporcional donde hacen sus negocios. El señor Molina recomienda dar cuenta de casos comprobados a la Comisión de Socios.

El señor Nannig, de la DR Valdivia, hace referencia a la carta enviada el 25 de octubre al Primer Vicepresidente por los presidentes de las delegaciones a la Décima Región sobre el problema de pagos diferidos para la ejecución de obras públicas contratadas bajo esta modalidad y la necesidad de catastrar y denunciar a la Inspección del Trabajo las actividades informales de construcción. El señor Molina estima que no le corresponde a la Cámara jugar ese rol y que, cuando existe la firma de un profesional, éste avala legalmente la ejecución de la obra.

El señor Ávila, de la DR Osorno, comunica que se ha reactivado la construcción de más de mil viviendas al sacar de la tuición del SERVIU la labor del síndico de quiebras. Informa que su delegación ha completado el proceso de planificación estratégica. En otro orden de cosas, propone establecer un convenio institucional de hotelería para los socios de regiones que acuden a Santiago y la posibilidad de otorgar un carné de socio que facilite su identificación a nivel nacional. Señala su interés de que su DR sea considerada en videoconferencias que se organicen a futuro.

El señor Velasco, de la DR Puerto Montt, también hace referencia a la carta indicada anteriormente, pero en relación a la modificación del DS 15 por parte del MOPTT. El señor Echeverría explica que dicho texto se encuentra aún en estudio. Asimismo, indica que los contratos son reajustados por el Fisco como mandante al 100% del IPC y no se aplica el criterio polinómico.

### 3. MANUAL DE LAS DELEGACIONES REGIONALES

En vista de lo acordado en la sesión N° 15 del Comité de Coordinación Nacional y no habiéndose recibido observaciones en el plazo allí indicado al texto enviado por correo electrónico, se hace entrega del archivador que lo contiene a los presidentes de las delegaciones regionales.

Nota: Se adjunta transcripción de lo planteado in extenso durante la reunión.

Siendo las 20.45 horas se levanta la sesión.

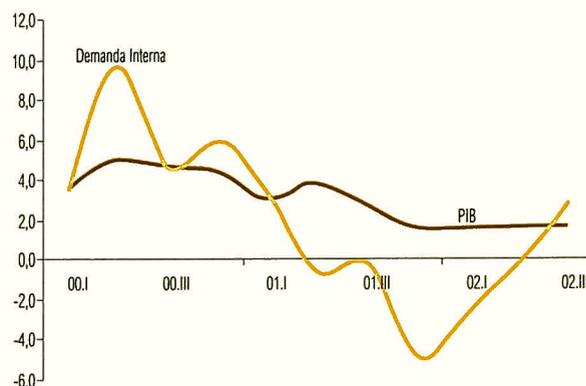
## EXPOSICIÓN GERENTE DE ESTUDIOS

## SR. FELIPE MORANDÉ LAVÍN

Don Felipe Morandé es Gerente de Estudios de la Cámara Chilena de la Construcción, PHD en Economía por la Universidad de Minnesota, Ingeniero Comercial, Magister en Economía por la Universidad de Chile y Profesor de Economía de la Universidad de Chile. Asimismo, fue Gerente de la División de Estudios del Banco Central y, anteriormente, Director del Programa de Post Grado de Economía en Ilades George Town University.

## CHILE: PIB Y DEMANDA INTERNA

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2003 Y %)



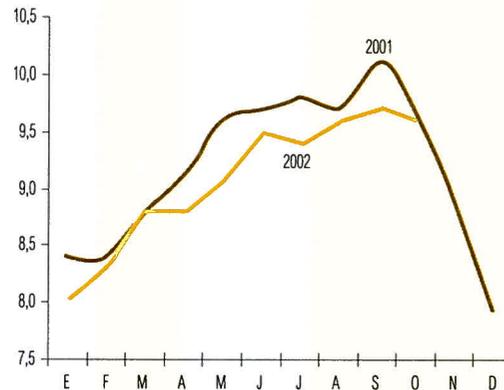
## PANORAMA ECONÓMICO NACIONAL

Buenos días, quisiera decir en primer lugar algo que ustedes conocen muy bien, por su experiencia empresarial: Chile está creciendo poco, y si miran las razones inmediatas de por qué Chile crece poco en la actualidad, se van a dar cuenta de que lo que verdaderamente está entorpeciendo el crecimiento en el corto plazo es el comportamiento de la demanda interna. Básicamente, la trayectoria de la demanda interna. Especialmente, los últimos trimestres, se aprecia que la economía crece a un ritmo en torno al 2% y la demanda interna, con la excepción del tercer trimestre de este año -cuya cifra se acaba de entregar- venía mostrando tasas de crecimiento negativas. Debemos recordar que lo que está detrás de la demanda interna es el consumo de las personas, el consumo del Gobierno y la inversión, tanto privada como pública, de estos dos grandes componentes. El consumo crece a una tasa parecida a la del crecimiento de la economía, 1, 5 o 2 por ciento. En tanto, la inversión muestra tasas negativas. Por ello, tenemos que la suma de estos dos grandes componentes nos da esta trayectoria negativa. ¿Qué es lo que explica este comportamiento de la demanda? Lo vamos a ver en un minuto, pero además quiero señalar algo que también voy a mencionar más adelante, y es que a pesar de este crecimiento negativo de la demanda interna, la economía sigue creciendo, aunque en forma muy moderada.

## COMBINACIÓN DE FENÓMENOS

Esto se debe a que tenemos por el lado de las exportaciones, es decir, la demanda externa de la economía, un buen comportamiento. Las exportaciones crecen a una tasa importante desde el punto de vista de volumen. ¿Qué es lo que está detrás de este magro comportamiento de la demanda interna? Por el lado del consumo, probablemente lo más inmediato sea el comportamiento del empleo, tal como muestra la siguiente lámina. La tasa de desempleo ha mantenido una trayectoria muy similar este año a la del año pasado, que ya mostraba tasas bastantes elevadas.

**TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL %**

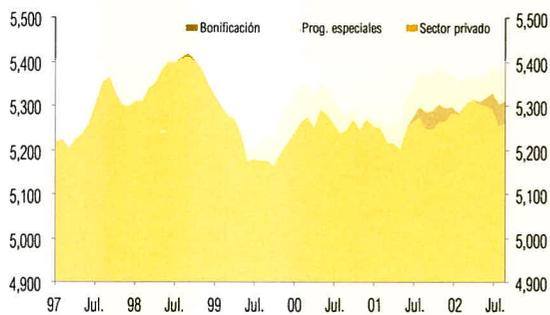


La última cifra entregada hace dos días, para el trimestre que culmina en octubre, indica que incluso los índices han ido ligeramente negativos, en el sentido que estamos alcanzando tasas muy similares a las del año pasado. Lo que está detrás de esta performance de la tasa de desocupación, ciertamente es una escasa generación de empleos, especialmente en el sector privado. La tasa de desempleo no ha seguido subiendo, básicamente porque la tasa de participación de la gente en la fuerza laboral también ha mostrado crecimientos muy magros o derechamente negativos.

La economía no está generando empleos en el sector privado y eso lo muestra claramente la siguiente lámina, ustedes pueden ver acá en el área que es amarilla, que la generación de empleo privado -sin ningún tipo de subsidio- que desde un tiempo a esta parte, si consideramos desde julio hasta ahora, las cifras no son muy diferentes, hay ciertas estacionalidades desde julio del año pasado hasta ahora. Hay estacionalidades en estas cifras, pero verdaderamente, en términos de tendencia, no hay una verdadera creación de empleo en el sector privado. El empleo en general también ha subido muy poco, y eso se debe esencialmente a los programas públicos, es decir, directos o de subsidio.

**EMPLEO NACIONAL**

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2003 Y %)



Fuente: INE, Min. Del Trabajo

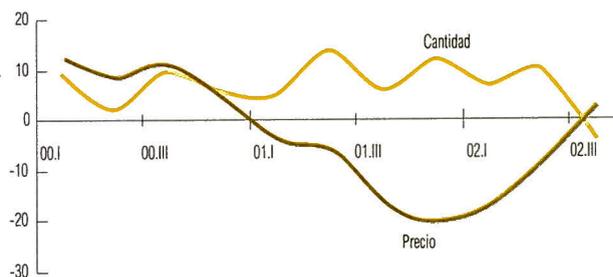
Si el consumo está estancado porque la tasa de desempleo es alta y porque la economía no genera suficientes empleos desde el punto de vista del sector privado, entonces tampoco el ánimo por invertir en aquellos sectores que son sensibles a las decisiones de consumo de las personas es muy bueno. De ahí que no solamente la situación de empleo afecte al consumo, sino que también indirectamente a la inversión en esos sectores.

#### SECTOR EXTERNO

Esta es la parte más bien negra en la economía, la parte más bien brillante en la actualidad es lo que está ocurriendo con el sector externo, curiosamente porque normalmente oímos muy malas noticias del resto del mundo. Sin embargo, la siguiente lámina nos indica que, con la excepción de este último trimestre reportado hace dos días, que puedo comentarlo en un minuto más, hasta ahora y desde el año 2000 en adelante, el sector dinámico de la economía es claramente el de las exportaciones.

#### EXPORTACIONES: INDICES PRECIO Y CANTIDAD

(VARIACIÓN PORCENTUAL RESPECTO IGUAL TRIMESTRE AÑO ANTERIOR)



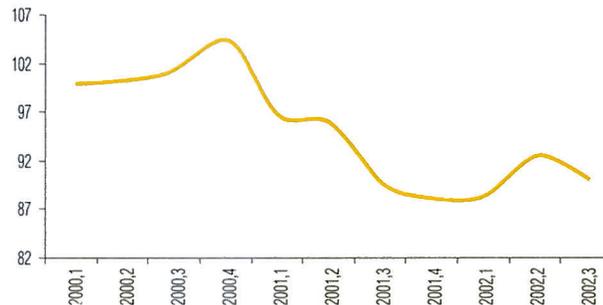
Las exportaciones crecen en volumen en todo este período desde el 2000 hasta ahora prácticamente, a tasas cercanas a los dos dígitos en volumen. Es decir, el esfuerzo de producción en el sector exportador es bien notable, ha mantenido un dinamismo muy interesante, que justamente ha sido el que ha permitido que la economía, pese a esa deprimida demanda interna, todavía siga creciendo algo al menos, entre 1,5 y 2% como ustedes saben. Ahora, si ustedes miran las cifras de exportaciones -que se registran en la Balanza de Pagos del Banco Central-, van a ver que éstas en valor están, este año por lo menos, cayendo. ¿Cómo se condice eso con lo que acabo de señalar de que éste es un sector dinámico? Bueno, básicamente porque el comportamiento de los precios de las exportaciones ha sido bastante negativo, en forma yo diría ya prolongada desde comienzos del año pasado, ésa es la línea azul que ustedes pueden ver en la lámina. En los precios de los productos exportados, en términos de tasa de variación anual, podemos apreciar que desde comienzos del año pasado hasta muy hace poco, esas tasas de crecimiento eran negativas. O sea, los precios de nuestros productos exportados caían en forma importante, por tanto, precio por cantidad, aun cuando la cantidad está subiendo, los precios están cayendo más todavía y, por ende, el ingreso por venta de los exportadores ha caído ligeramente durante este año. Esperamos que eso se revierta hacia fines de año, de modo que el país termine exportando en valor una cifra similar a la del año pasado.

**ECONOMÍA GLOBAL**

Esta situación de los precios a nivel internacional lleva a que el siguiente indicador que vamos a mostrar en pantalla, que son los términos de intercambio, señale comportamientos -incluso si uno lo compara con situaciones mejores como del año 2000 o si se fuera más atrás, hacia el año 1994, 1995- bastante deprimidos.

**CHILE: TÉRMINOS DE INTERCAMBIO**

INDICE I TRIM 2000=100



Este es un indicador entre los precios de los productos que exportamos sobre los precios de los productos que importamos. Dentro de los que importamos, ustedes saben está el petróleo, que ha tenido más bien una tendencia al alza en promedio en los últimos años. ¿Qué es lo que está detrás de este comportamiento negativo de los precios de los productos que exportamos? Básicamente una situación a nivel mundial de «cuasi» recesión, por lo menos durante el año pasado y una recuperación de crecimiento bastante tímida durante el presente año. Eso lo vemos en la siguiente ilustración, donde podemos apreciar que, durante el año pasado, la economía mundial apenas creció un 2,2%.

**CRECIMIENTO MUNDIAL (%)**

	IPoM Septiembre			
	2000	2001	2002	2003
Mundial (1)	4,7	2,2	2,6	3,5
Estados Unidos	4,1	0,3	2,3	2,9
Europa	3,3	1,6	1,2	2,5
Japón	2,2	-0,4	-0,8	1,0
Resto de Asia (2)	7,5	5,2	6,3	6,5
América Latina (3)	3,9	0,4	-1,2	1,4
S.Comerciales (4)	3,7	1,0	0,7	2,4

(1) Crecimientos regionales ponderados por la participación en PIB mundial a PPC. Los países considerados representan 85% del PIB mundial de 1999.  
 (2) China, Indonesia, Malasia, Tailandia, Singapur, Corea, Filipinas, Taiwán y Hong Kong.  
 (3) Brasil, Argentina, México, Colombia, Uruguay, Venezuela, Ecuador, Paraguay, Bolivia y Perú.  
 (4) Crecimiento de principales socios comerciales de Chile ponderados por la participación en las exportaciones totales de 1998. Los países considerados son el destino de 94% del total de las exportaciones.

Fuentes: Bco. Central (IPoM septiembre 2002)

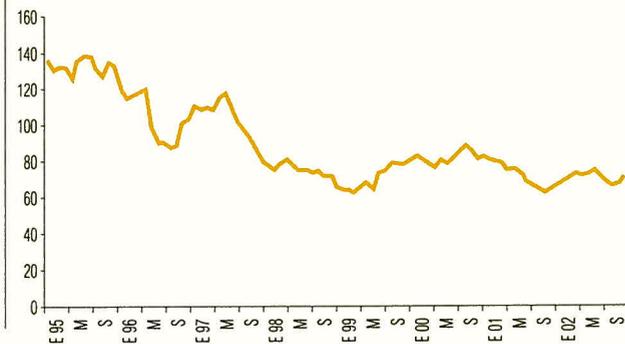
Un 2% se dice que es el límite bajo el cual la economía mundial se declara en recesión. Por tanto, el año pasado estuvimos a un tris de una recesión mundial. Este año, los organismos internacionales proyectan -no el Fondo Monetario, que espera un crecimiento mayor- un 2,6%, algo mayor que el del año pasado, pero lejos todavía de ese 4,7% que tuvimos el 2000 y de un promedio superior al 3% que tuvimos durante todos los '90.

Noten ustedes la última línea, que son los socios comerciales de Chile, ésta es la medida relevante para ver nuestro frente externo, porque revela el crecimiento de los países, no de todos, sino que de aquellos que comercian con Chile, que son muchos por lo demás, pero con una participación dentro de ese comercio que es diferente a la de cada una de estas economías en el producto interno mundial. Esa línea revela que, en el caso de nuestros socios comerciales, la situación del año pasado fue más difícil que a nivel del promedio mundial 1,0% y que este año, a diferencia del resto del mundo, nuestros socios comerciales van a experimentar un crecimiento aún más bajo que el del año pasado. En esto influye mucho, sin embargo, la situación de Argentina en particular y algo menos la situación de Brasil.

Este comportamiento de la economía global es lo que explica entre otras cosas por qué el precio de varios de los productos que exportamos, como por ejemplo el cobre, observe en la actualidad precios bastante deprimidos. Ustedes pueden ver en la siguiente lámina cómo el precio del cobre hoy día -la escala está un poquito distorsionada- tiene precios en torno a los 70 centavos de dólar por libra de cobre, en comparación con cifras del orden de 1,40, hace no muchos años, hacia el año 1995.

**PRECIO DEL COBRE**

(PROMEDIO MENSUAL DESDE 1995, US\$c POR LIBRA))



Estos son centavos de dólar ajustados por la inflación de Estados Unidos, aunque esa cifra de todos modos muestra una tendencia a la baja, que se ha acentuado en particular desde el año 1999 en adelante y que no ha mostrado recuperación. En cambio, el precio del petróleo, que es un producto muy importante en nuestra canasta de importaciones, indica una trayectoria inversa. En esta lámina, ustedes pueden ver que desde el año 1999 en adelante, la tendencia es claramente al alza, con bastante volatilidad, pero, de todas maneras, el petróleo hoy día es ciertamente más caro que hace no mucho tiempo.

**PRECIO DEL PETRÓLEO**

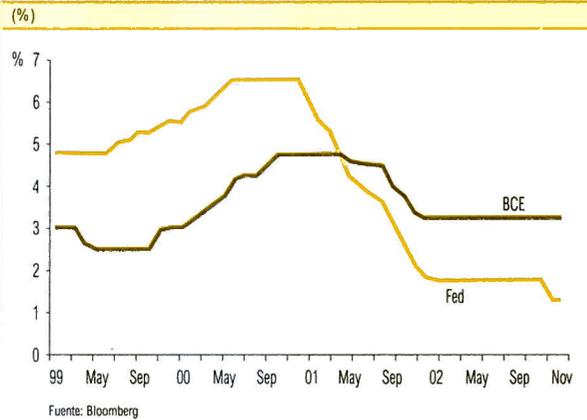
(PROMEDIO MENSUAL DESDE 1995, US\$ POR BARRIL BRENT))



**REACCIÓN DEL MUNDO FRENTE A LA «CUASI» RECESIÓN**

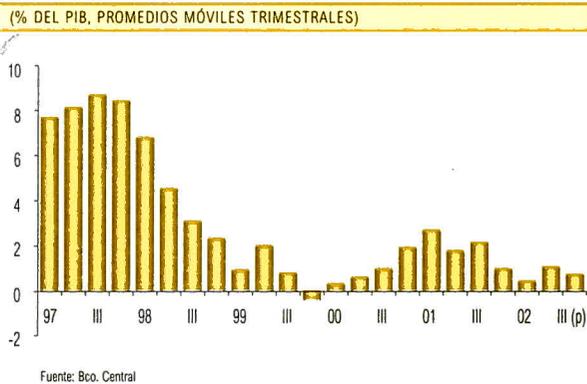
Bueno, como uno esperaría que el mundo reaccione a nivel de los países desarrollados ¿verdad? Es decir, con políticas fiscales y sobre todo políticas monetarias expansivas, eso es lo que revela en parte la siguiente lámina que muestra la trayectoria de la tasa de interés de los principales Bancos Centrales del mundo.

**TASA DE INTERÉS DE POLÍTICA MONETARIA**



En el caso de Estados Unidos, se ha aplicado una reducción de tasas adicional hacia niveles que eran absolutamente no vistos en la historia de ese país. El caso del Banco Central de Europa es algo diferente, también hay una tendencia a una política más expansiva, pero con bastante mayor moderación. La situación del mundo no solamente se manifiesta en precios de nuestras exportaciones bajos, en términos de intercambios deprimidos, sino que, además, en un escaso apetito de los inversionistas internacionales por traer recursos hacia el país, lo que se puede apreciar en la siguiente lámina.

**FLUJO DE CAPITALES A CHILE**



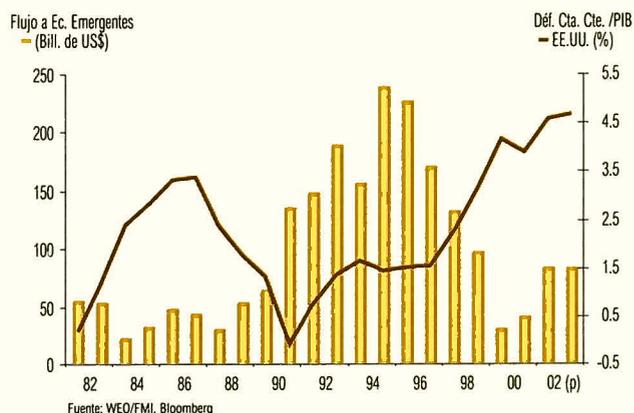
En ella se ve cómo estos montos han caído en forma sustantiva desde el año 1997 en adelante. Pasaron de conformar cerca de 10% del PIB, en su momento más importante hacia mediados del año 1997, a mostrar cifras en la actualidad por debajo del 2% del producto. Claramente esto revela que el mundo parece no tener tanto interés en traer recursos al país como sí lo tenía hasta el 1997. En esto ha influido naturalmente la situación de la economía mundial, por las crisis sucesivas que han ido ocurriendo y todas esas bombas que han explotado en distintos momentos, como la crisis Asiática, la crisis Rusa, la devaluación del real en Brasil, la situación de Argentina, que es lo más reciente, y otros eventos de

esa naturaleza. Probablemente también nosotros estemos aportando algo a esta situación como vamos a conversar en un minuto más. Pero hay un elemento muy importante, que es la contraparte a esta situación -que observamos en esta lámina- y es que al mismo tiempo que las economías emergentes dejan de ser objetos de interés para los inversionistas extranjeros, hay una economía en el mundo que es sujeto de gran interés para ellos y esa economía no es otra que el propio Estados Unidos.

#### FLUJO DE CAPITALES A ECONOMÍAS EMERGENTES

#### Y DÉFICIT EN CTA. CTE. EE.UU

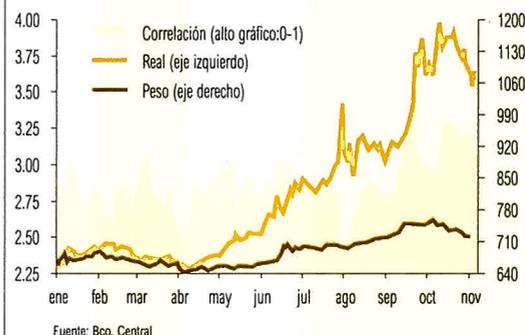
(BILL. US\$ Y % DEL PIB)



Los inversionistas, arrancando del riesgo, van hacia lo que parece seguro: los bonos del tesoro en Estados Unidos, al punto que compran hoy día una cantidad impresionante de esos títulos americanos, lo cual le permite, desde un punto de vista financiero, a Estados Unidos tener tasas de interés muy bajas ¿verdad? El mundo está interesado en llevar recursos a Estados Unidos, este país puede ofrecerle tasas de interés muy bajitas, porque igual los inversionistas van a Estados Unidos. Esto le permite tener no solamente tasas de interés muy bajas, sino que un gasto global, una demanda interna mucho mayor que su producción ¿verdad? La diferencia entre el gasto global en Estados Unidos, su demanda interna y su producción es el déficit de la cuenta corriente de ese país. ¿Cómo se ha ido incrementando sustancialmente en los últimos años?, financiado con estos recursos que llegan del resto del mundo a invertir en lo que parece ser un lugar seguro. Hoy día, Estados Unidos absorbe cifras a nivel global por encima de los 400 mil millones de dólares por año. Esto significa que lo que deja disponible la torta global de inversión financiera para el resto de los países del mundo es menos de la mitad de aquello, es decir, algo parecido a 200 mil millones de dólares, a distribuir en digamos 180 países restantes. Por eso, no es extraño entonces, como se puede apreciar en el gráfico de barras rojas, que lo que queda para las economías emergentes, dentro de las que está Chile, es bastante más reducido. Esto tiene efectos en la economía chilena desde todo punto de vista: menos recursos para invertir en el país y el efecto obvio de afectar la disponibilidad de monedas extranjeras dentro de Chile. Por lo tanto, no es raro que la reacción del tipo de cambio en Chile del valor del dólar sea al alza en forma tendencial, y eso lo puede apreciar cualquier persona que mire la trayectoria del tipo de cambio en los últimos años en el país. Ahora, el tipo de cambio en lo inmediato -respecto de la volatilidad de un mes para otro-, no sólo depende de esta disponibilidad de recursos a nivel global para la economía emergente, sino que también de fenómenos más puntuales a nivel de la región. Por ejemplo, hasta el año pasado nuestro valor del dólar se movía muy cercano de lo que ocurría con el express soberano argentino. Luego eso se desacopló aproximadamente hacia octubre del año pasado y desde entonces seguimos, sin embargo, acoplados más bien a la situación de Brasil con mucha intensidad.

Algo de eso se aprecia en el siguiente gráfico, donde se observa cuál es la correlación entre el peso chileno, que es la línea roja, y el real brasileño, que es la línea verde, exagerados, por supuesto, los movimientos del real brasileño, por efecto de la volatilidad que en ese país es mucho mayor.

**PESO CHILE Y REAL BRASIL AÑO 2002**



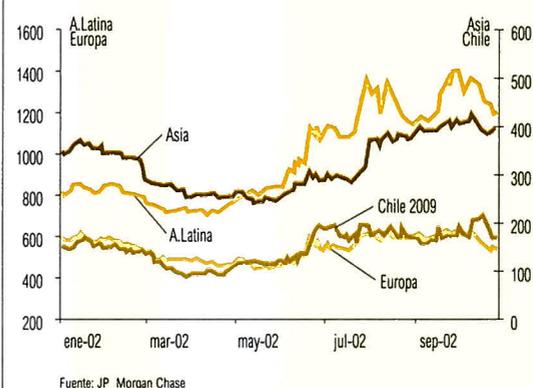
En cuanto a la correlación misma, que es un indicador que está en la línea blanca, habla de correlaciones que están cerca de 0,9. O sea, una alta correlación entre ambas variables. De hecho, en buena medida la caída sustancial que ha observado el valor del dólar en Chile desde hace un mes hasta esta parte, desde 760 pesos hasta 700 en la actualidad, tiene mucho que ver con una mayor tranquilidad en la economía brasileña después de la elección de Lula y de que él, podríamos decir, hasta ahora no haya hecho ni dicho ningún disparate, porque todavía no asume.

**POLÍTICAS MACROECONÓMICAS EXPANSIVAS**

En la siguiente lámina se muestra que la situación del riesgo soberano chileno sigue siendo positiva y se compara favorablemente con la del resto de los países de América Latina.

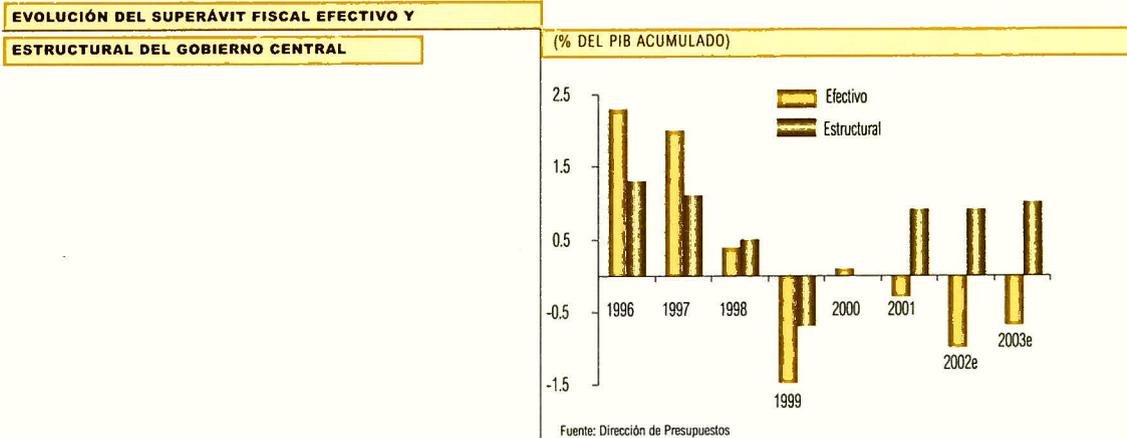
**SPREADS SOBERANOS ECONOMÍAS EMERGENTES**

(DIARIO, JUNIO-OCTUBRE 2002, PUNTO BASE)

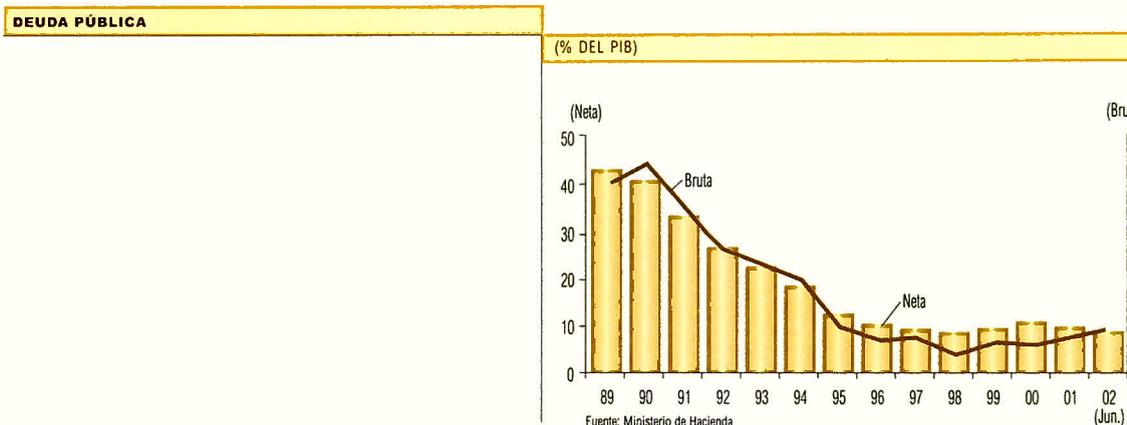


Ahora recuerden que tenemos un problema a nivel de la economía chilena, donde el principal factor negativo es el bajo crecimiento de la demanda interna. Lo que el libro de texto dice a los economistas y a los que están encargados de las políticas públicas en casos como éste, es seguir políticas macroeconómicas expansivas y es eso lo que ha estado hacien-

do, por una parte, el Gobierno chileno y, por otra, el Banco Central de Chile. En la siguiente lámina podemos observar cuál ha sido la política fiscal en Chile en los últimos tiempos.



Las barritas más oscuras muestran lo que se ha llamado superávit estructural y las líneas amarillas, lo que es el superávit efectivo o la cuenta contable de las finanzas públicas. Ahí se ve cómo en los últimos años, a partir de 2001 en particular, se ha mantenido esta doble situación, en la que, por un lado, la parte estructural del balance fiscal, que básicamente considera cómo tiene que ser el resultado fiscal si es que tomamos en cuenta la economía creciendo a su tasa potencial, está en la meta del 1%. Sin embargo, como la economía ha crecido sostenidamente por debajo de su potencial -por lo menos de acuerdo a los cálculos que hace el Gobierno-, ha habido un déficit efectivo en lugar de un superávit, situación que se observa el 2001, 2002 y probablemente se va a observar el 2003, 2004 y hasta el 2005 por lo menos. Entonces, lo que quiero decir con esto es que aun cuando se siga esta regla estructural del 1%, en la práctica la política fiscal ha usado todo el margen de expansividad que le permite esa regla, lo cual se manifiesta en estos déficit consecutivos en las cuentas públicas. Esto representa un problema, la situación hay que mirarla desde el punto de vista desde cuál es el stock de deuda del sector público y cuál es la amenaza que pudiera haber en ese contexto y lo que se observa claramente -y eso lo señala la siguiente lámina- es que por ahí no existe, aparentemente, tal situación.



La deuda pública en Chile en términos brutos, si bien ha venido subiendo desde el año 1998 en adelante, con cifras del orden de 36% del producto hasta algo cercano al 40%, en términos netos, cuando uno considera también la situación del

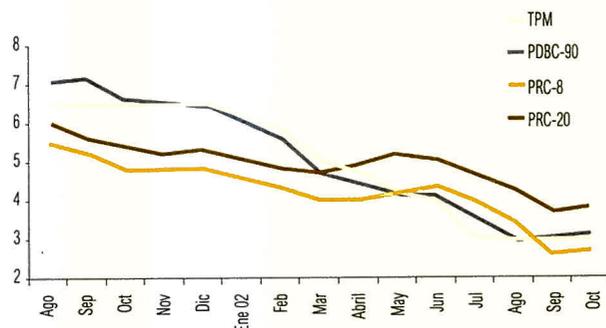
Banco Central, que en este caso es positiva, revela cifras que son bastantes más reducidas del orden del 10% del producto, nada para espantarse y, por tanto, creo que se están usando adecuadamente las holguras fiscales para seguir una política fiscal expansiva en una situación como la actual que es de recesión. Hay que tener, eso sí, una nota de cautela en esto porque, obviamente, este tipo de política no es sostenible permanentemente en el tiempo, en algún momento va a haber que hacer honor a la regla de superávit estructural, en el sentido de que cuando la economía crezca más de lo que actualmente lo hace o por encima del potencial, entonces en ese momento es cuando hay que ahorrar y hay que tener efectivos mayores que el superávit estructural. Eso está por demostrarse, porque no ha ocurrido desde el año 2000 en adelante.

**POLÍTICA MONETARIA**

La política monetaria también ha sido expansiva como correspondería en este caso. Las tasas de interés del Banco Central -la siguiente lámina lo muestra- han caído desde cifras del orden del 6,5% hacia agosto del año pasado a cifras como la actual, que es 3% anual en términos nominales.

La caída de la tasa de interés del Banco Central, que ustedes saben es premeditada, es una acción de política, revela una mayor expansión de la oferta de dinero. Además, ha tenido efectos sobre prácticamente todas las tasas de mercado. En

**TPM E INSTRUMENTOS DEL BANCO CENTRAL**



este caso, las señalan los gráficos son las de interés de los bonos del Banco Central, que indican una trayectoria similar a la de la tasa política monetaria, aunque claramente con algún rezago. La siguiente lámina muestra cómo la imitación de tasas de políticas monetarias del Banco Central se han traspasado a las tasas de mercado.

**TRASPASO DE LS TPM A LAS TASAS DE MERCADO**

	Dic. '01	Oct. '02	Diferencia
TPM	6.5	3.0	3.6
Colocación No Reaj. 30-60 días	10.3	6.2	4.1
Colocación No Reaj. 90-365 días	15.7	13.7	2.0
Colocación Reajutable 90-365 días	7.5	2.4	5.2
Colocación No Reaj. 1 a 3 años	7.0	3.9	3.1
TIR Hipotecaria	6.5	5.2	1.3

Fuente: Bco. Central

Se puede apreciar en estos números, que yo he tomado del Banco Central, que, desde diciembre de 2001 hasta octubre de 2002, la tasa de política monetaria ha bajado en un 3,6 puntos porcentuales, moviendo eso a que las tasas de mercado actuales, como las que cobran los bancos por colocación, hayan también disminuido, aunque con distintas intensidades, según sean los plazos que se consideren. Nótese que -en la última línea- la imitación en las tasas de interés implícitas en las letras hipotecarias también han caído, aunque en forma mucho menos sustantiva. En parte, eso se explica porque las tasas de las letras hipotecarias son instrumentos a largo plazo, no como las que maneja el Banco Central, que son a corto plazo. Sin embargo, ahí existe un elemento a estudiar. Nosotros lo estamos haciendo en la Gerencia de Estudios en la actualidad, para ver qué es lo que explica esta menor caída en las tasas de interés de las letras hipotecarias. Un aviso reciente de un par de bancos, en el sentido que van a colocar ahora créditos hipotecarios con mutuos con tasas de interés nominal, es ciertamente positivo para este sector inmobiliario. Ustedes deben recordar que el sector inmobiliario -en cuanto a tasas por lo menos en los últimos 10 años- se ha movido sobre la base de hitos. O sea, es un sector que por alguna razón, probablemente por un mal funcionamiento del mercado bancario en particular o de las personas o instituciones que compran las letras, ha estado tranquilo por un tiempo, aunque sí, en alguna medida por los vaivenes de la tasa política monetaria, con algún rezago. Pero claramente en dos o tres ocasiones ha tenido bajones importantes bajo el liderazgo de alguna institución financiera que ha remecido el mercado. Esto ocurrió el año 1997, más o menos, cuando el Banco Santander lanzó la súper hipoteca y bajó las comisiones que se cobraban por estos créditos de una sola vez en más de 1%, lo cual llevó a todos los demás bancos a hacer la misma movida y las tasas permanecieron como un piso más abajo después de esa iniciativa. Pasó algo parecido hace un año y medio o dos, cuando el BHIF sacó el hipotecón, donde, obviamente, presentaba la posibilidad a la gente de contraer créditos a tasa variable. De nuevo un remezón en el mercado. Esto último, de tasas de interés nominales para los créditos hipotecarios, probablemente sea también una innovación que pudiera implicar otro remezón al sistema y podremos esperar quizás tasas de interés más competitivas a nivel de los créditos hipotecarios desde ahora en adelante.

## PROYECCIONES MACROECONÓMICAS PARA EL 2002

### PROYECCIONES MACROECONÓMICAS

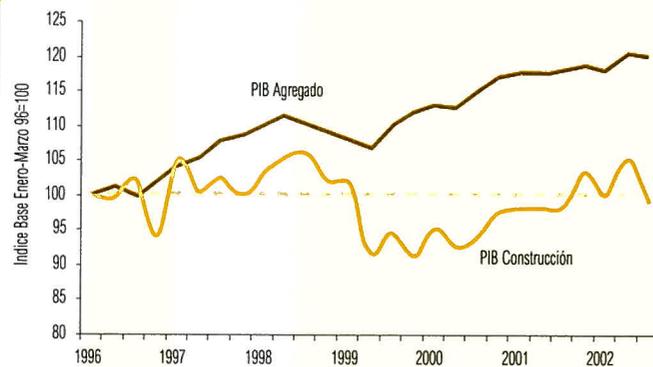
Trimestre-Año	Desviación Estándar	PIB	Desviación Estándar	Desempleo*	Desviación Estándar	Inflación Anual
2002-I	-	1,60%	-	9,30%	-	2,40%
2002-II	-	1,70%	-	8,90%	-	2,20%
2002-III	-	2,00%	-	8,50%	-	3,10%
2002-IV	1,30%	2,90%	0,60%	8,10%	0,80%	3,20%
2002		2,00%		8,70%		3,20%
2003	3,00%	3,20%	1,20%	8,20%	1,50%	3,0%-3,3%

Sobre la base de una economía que recupera en algo el dinamismo en la demanda interna, a partir de una mayor inversión, la inversión este año quizás va a ser con un crecimiento negativo. Un consumo que crece más o menos a la par que la economía y un dinamismo que se mantiene en el caso de las exportaciones y algo mejor en términos de intercambio, en la medida que el mundo también se recupera de su crecimiento. Es posible entonces que, en ese contexto, la economía muestre un crecimiento superior al proyectado para este año, que es de 2%, en algo así como un 3,2%. Mejor, pero nada espectacular. Hay una tendencia al alza, pero nada todavía para estar demasiado contento. Este mejor crecimiento en la

economía debiera ser acompañado de una mejor performance también del desempleo. Esas tasas que están ahí son a las que se les saca la estacionalidad, por ese motivo se ven más bajas que las que ustedes han escuchado por la prensa, y un comportamiento de la inflación que más o menos conforma las cifras que busca el Banco Central.

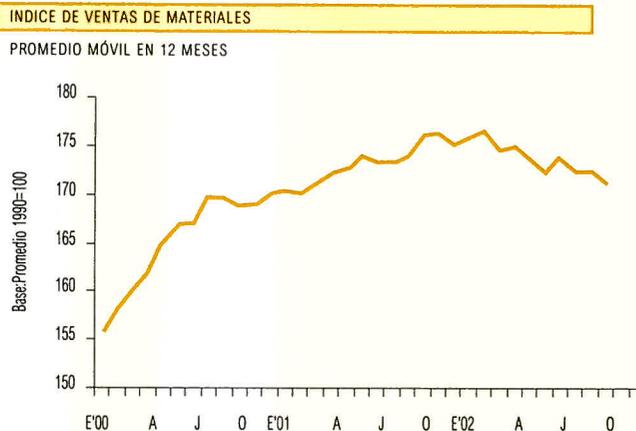
**EL SECTOR CONSTRUCCIÓN**

**CONSTRUCCIÓN: CRECIMIENTO**



Este sector ha tenido en los últimos años un comportamiento peor que el de la economía como un todo. Ustedes pueden ver en esta gráfica que la economía como un todo está hoy día cerca de 20% por encima que el año 1996, en circunstancias que el sector construcción muestra un nivel que es prácticamente el mismo que ese año. Si en 1996, como año base, la construcción con algunos altos y bajos ha permanecido en torno a esa cifra, desde el punto más bajo sin embargo, que fue hacia el año 2000 del indicador sectorial, en adelante se muestra más bien una tendencia ascendente, que es un poco mejor incluso que la tendencia ascendente que muestra la economía como un todo. Hay algunos indicadores parciales que refuerzan un poco esta idea de que la construcción ha ido adquiriendo en cierta forma un momentum de mayor expectativa y de mayor dinamismo. La siguiente lámina muestra el comportamiento de las ventas de materiales que en lo más reciente muestra una baja, pero si ustedes vieran las cifras de despacho de materiales que no está desgraciadamente en esta presentación, la situación es un poco mejor, algo también se aprecia en la siguiente lámina donde se ve el despacho físico separado por tipos de materiales.

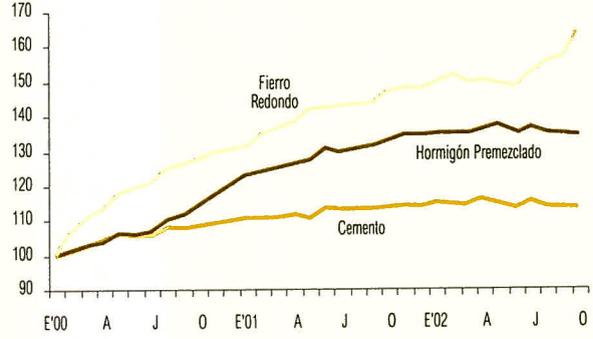
**INSUMOS: VENTAS DE MATERIALES**



**INSUMOS: DESPACHO FÍSICO DE MATERIALES**

**DESPACHO DE MATERIALES**

(PROMEDIO MÓVIL 12 MESES)

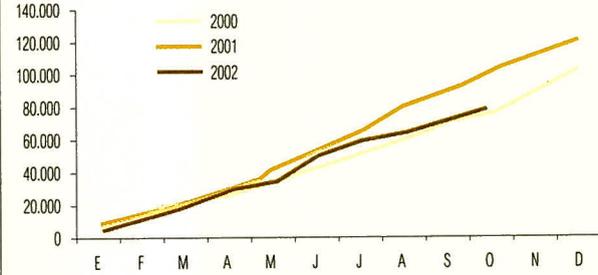


Por ejemplo, el fierro redondo es el que muestra más dinamismo, hormigón premezclado y cemento también están mejores que a comienzos de 2000, aunque su tasa de crecimiento es bastante más moderada. Si uno mirara, en cambio, los permisos de edificación en el sector, podría probablemente ponerse medio pesimista. Esto, como se muestra en la siguiente lámina, en el año en curso han mostrado un comportamiento más bien negativo.

**PERMISOS DE EDIFICACIÓN**

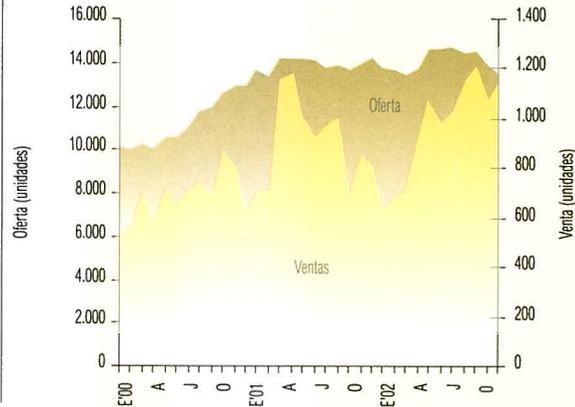
**PERMISOS DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA TOTAL PAÍS**

ACUMULADO EN EL AÑO



Ustedes pueden ver ahí que hasta ahora llevamos una ruta parecida a la de 2000 y por debajo de la de 2001. Sin embargo, no hay que desesperarse, en el sentido siguiente: lo que tira a los permisos de edificación en un plazo mediano son las ventas de inmobiliarias en particular y lo que está ocurriendo en el mercado inmobiliario hace estar más bien optimista que pesimista. La siguiente gráfica muestra cuál ha sido el comportamiento de las ventas de casas y departamentos por lo menos en el gran Santiago, el área amarilla que se ve en esta lámina, y pueden observar que éstas, especialmente en los últimos meses muestran claramente una tendencia ascendente.

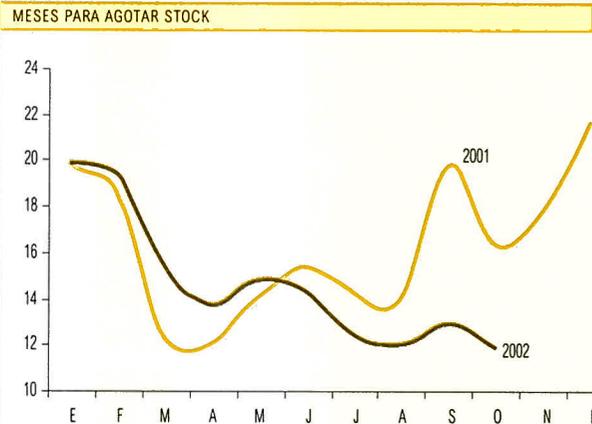
**MERCADO INMOBILIARIO GRAN SANTIAGO**



Hay una relación entre las ventas y los permisos de edificación que es más o menos de 4 a 5 meses de rezago, que podría hacernos anticipar que muy pronto vamos a comenzar a ver también un dinamismo en los permisos de edificación. El dinamismo en el sector inmobiliario lo atribuimos claramente a la situación de bajas tasas de interés más que a nada. Es decir, a la posibilidad de inversión que se abre a personas e instituciones que quieren invertir recursos en este sector, sobre la base de lo que puedan rentar después con alquileres o con plusvalía. Asimismo, pensamos que probablemente esta mejora en las ventas de inmobiliarias no se va a sostener en el tiempo, en la medida en que no haya un mejor crecimiento de la economía como un todo. Vale decir que haya un crecimiento de la demanda interna que se sostenga a su vez más allá de lo que ha ocurrido hasta ahora, o sea, que las tasas de interés bajas como el factor predominante no bastan para mantener un ímpetu en el crecimiento de las ventas parecido al que sucede en la actualidad.

La siguiente lámina es un espejo de la anterior, que muestra los meses para agotar stock.

**MERCADO INMOBILIARIO GRAN SANTIAGO**

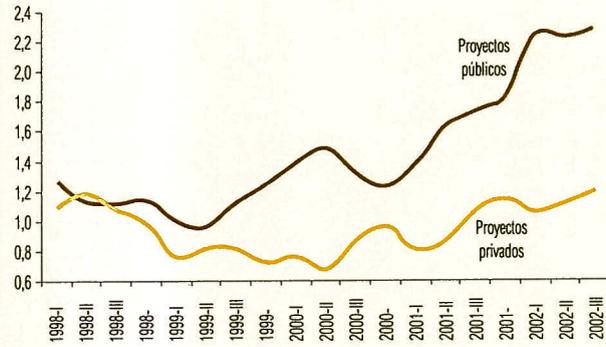


La construcción no es sólo vivienda como ustedes saben, también es infraestructura, acá tenemos un par de indicadores que son parcialmente anticipativos de lo que puede ocurrir hacia adelante con la inversión de infraestructura privada. La lámina siguiente, por ejemplo, nos muestra, el índice de actividad de los ingenieros consultores.

**CONSTRUCCIÓN: INFRAESTRUCTURA PRIVADA**

**INDICE DE ACTIVIDAD DE INGENIEROS CONSULTORES**

(BASE 1996=1)

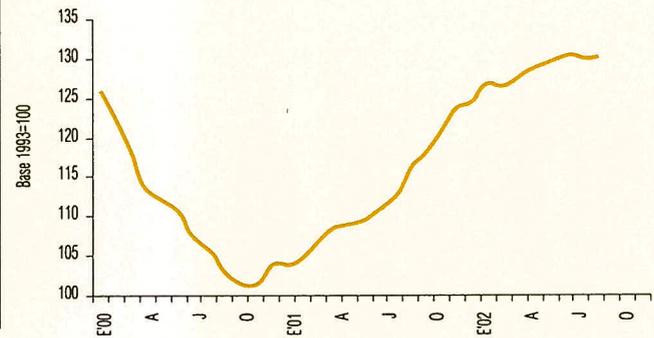


En ella se observa cómo este indicador -en el caso de los proyectos públicos- viene mostrando bastante dinamismo desde 1999 en adelante. Esto muy influido por los proyectos de concesiones de obras públicas, pero también los proyectos privados, en particular del 2000 en adelante, muestran algún grado de dinamismo. Los números envueltos en horas hombres en los proyectos privados es bastante más importante que el de los públicos. Eso podría estar anticipando que, proyectos que están animados desde el punto de vista de ingeniería, pudieran manifestarse en términos de construcción en un plazo no demasiado largo. El otro indicador que tenemos del mismo tema, que es la infraestructura privada, es el índice de actividad de contratistas generales. En él observamos algo similar, vemos una actividad que viene mostrando dinamismo a partir de un punto muy bajo, reconozcamos eso. Desde fines del año 2000 ha venido mostrando una actividad creciente.

**CONSTRUCCIÓN: INFRAESTRUCTURA PRIVADA**

**INDICE DE ACTIVIDAD DE CONTRATISTAS GENERALES**

(PROMEDIO MÓVIL 12 MESES)

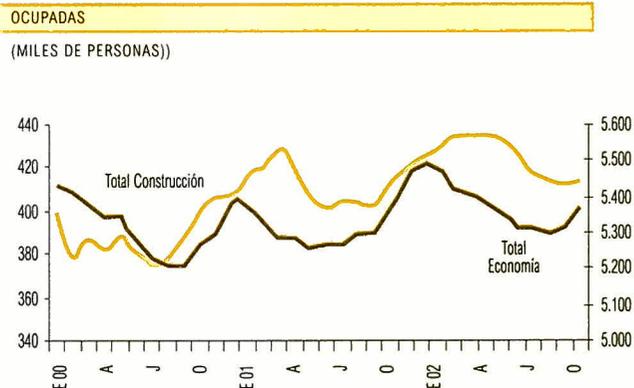


**DINÁMICA DEL MERCADO INMOBILIARIO**

Variables	Correlación Temporal Máxima
TPM ? Ventas	1 Mes
Ventas ? Permisos	4 Meses
Ventas ? Oferta	14 Meses
TPM ? Oferta	18 Meses
Ventas ? Empleo	17-19 Meses
Permisos ? Empleo	14-16 Meses
Oferta ? Empleo	Contemporáneo

Dos cosas más, esta lámina muestra las relaciones en el tiempo que hay entre cambio en distintas variables. Por ejemplo, el efecto de los cambios de la tasa política monetaria del Banco Central sobre la oferta inmobiliaria alcanza su punto máximo después de un año y medio. La oferta, además, está correlacionada con el empleo.

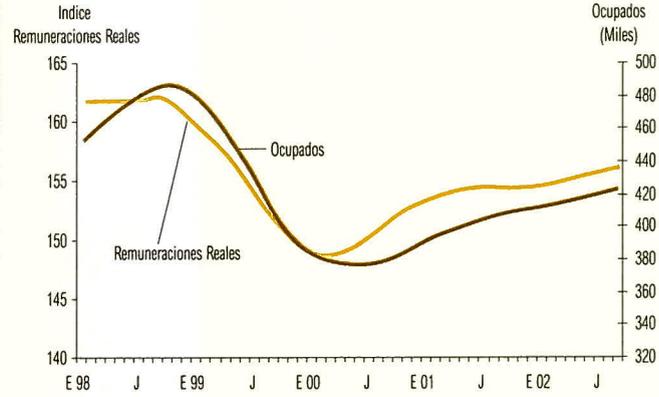
**CONSTRUCCIÓN: EMPLEO. MILES DE PP.**



Podríamos esperar que las rebajas de tasas que han ocurrido con mucha fuerza durante este año, durante la primera parte, debieran manifestarse con mayor fuerza en términos de empleo, de oferta y de construcción misma hacia fines de este año, a comienzos y durante todo el próximo. Reitero que en la medida en que este proceso de incremento de las ventas se sostenga, a partir de que la economía verdaderamente mantenga un ritmo de crecimiento.

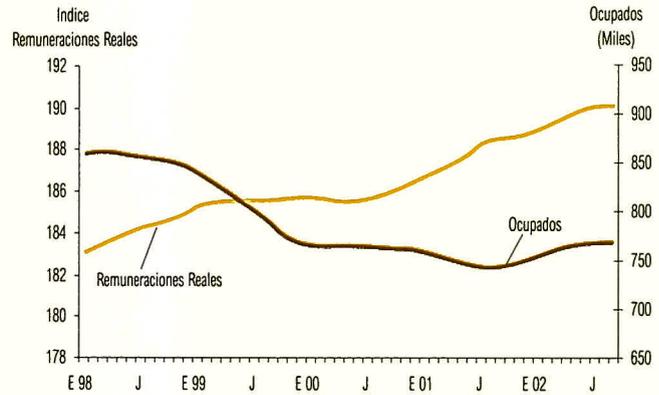
Otra cosa que es interesante de destacar: a pesar de que la construcción se mantiene en una posición todavía rezagada frente al resto de la economía, el empleo en el rubro ha crecido más que en el resto de la economía en términos porcentuales. Quería recalcar, además, que aquí hay dos factores que son interesantes. El primero es que la construcción, como en cualquier indicador de actividad, viene repuntando más rápido que la economía desde su punto más bajo hacia el año 2000 hasta ahora. Segundo, porque en la construcción existe una flexibilidad que no se observa en otros sectores de la economía. Eso se los puedo representar con la lámina siguiente: en ella se ve cómo la correlación que hay entre los ocupados en el sector construcción y los salarios reales en el sector es muy alta, no es cierto, son líneas que van una junto con la otra, es lo que indicaría cualquier libro de texto de un mercado que funciona adecuadamente, donde los precios reflejan verdaderamente las condiciones de oferta y demanda.

**CONSTRUCCIÓN: OCUPADOS Y REMUNERACIONES**



Eso tiene como contraparte el hecho de que por la naturaleza de la obra de la construcción, éste es un sector donde el tema de la flexibilidad laboral es alta a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en la industria, donde ocurre exactamente lo contrario.

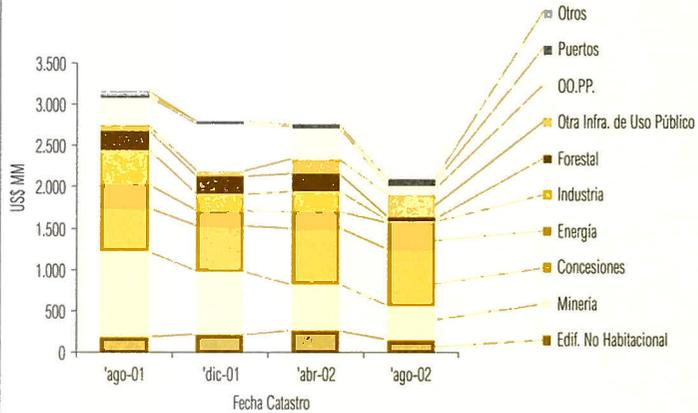
**INDUSTRIA: OCUPADOS Y REMUNERACIONES**



Las remuneraciones han crecido todo el tiempo en el caso de la industria y el empleo ha ido cayendo, eso uno podría anticiparlo desde un punto de vista de la demanda por trabajo, pero no lo que ocurre con la oferta. En otras palabras, lo que aquí está ocurriendo es que los salarios no se han ajustado frente a una situación de mayor desempleo en la industria

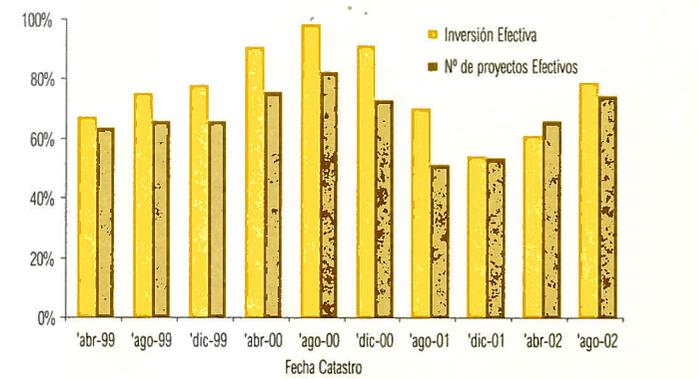
y, por tanto, eso ha incidido en que el desempleo en el sector sea aún mayor de lo que se habría dado de otra manera. El tema de la flexibilidad laboral es importante y se refleja en este contraste entre el sector construcción y el sector industrial, qué más puede pedirse respecto de la construcción. Hay otro indicador, que es el catastro de proyectos de inversión.

**PROYECCIÓN GASTO EN CONSTRUCCIÓN 2003**



En él las noticias parecen ser negativas, porque la suma de proyectos en carpetas ha ido disminuyendo según avanza el tiempo desde agosto del año pasado hasta agosto de este año y es cierto. Les señale hace un momento que la inversión durante este año va a mostrar un crecimiento negativo y es el elemento más débil de todos dentro de lo que es el comportamiento de la economía. Concedido, pero hay también algunas razones para ser menos pesimistas o algo más optimista, que las de los proyectos que se catastran en esta lista.

**EVOLUCIÓN DE LA REALIZACIÓN**



El grado de realización de los mismos ha ido subiendo desde diciembre del año pasado hasta ahora. Es decir, ¿cuántos de los proyectos que se anuncian se van materializando conforme al cronograma previsto? Ese indicador muestra una señal, una tendencia positiva en los últimos informes de inversión, algo como para estar un poco más optimista.

## PROYECCIONES PARA EL SECTOR

## CONSTRUCCIÓN: PROYECCIÓN

## INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN

SECTOR	Proyectada	2002/2001	Proyectada	
	2002		2003/2002	
	Millones US \$ 2001	% de Variación	Escenario A	Escenario B
<b>VIVIENDA</b>	<b>3.078</b>	<b>-1,30%</b>	<b>2,90%</b>	<b>2,10%</b>
Pública	454	4,20%	-3,80%	-3,80%
Privada	2.624	-2,20%	4,0%	3,10%
Copago Prog. Sociales	313	-10,30%	↘10,60%	↘10,60%
Inmobiliaria sin Subsidio	2.310	-1,00%	6,00%	4,50%
<b>INFRAESTRUC.</b>	<b>6.296</b>	<b>3,80%</b>	<b>5,60%</b>	<b>4,40%</b>
Pública	2.873	9,80%	4,80%	4,80%
Pública	1.882	16,90%	9,40%	9,40%
Concesiones OO. PP.	990	-1,70%	-3,90%	-3,90%
Productiva	3.424	-0,80%	6,20%	4,00%
EE. Públicas	407	71,50%	0,30%	0,30%
Privada	3.017	-6,10%	↘7,00%	↘5,00%
<b>I CONSTRUCCIÓN</b>	<b>9.374</b>	<b>2,00%</b>	<b>4,70%</b>	<b>3,60%</b>

En la lámina, ustedes pueden ver las cifras a nivel global para el sector, dividido en vivienda y en infraestructura. En el sector vivienda e infraestructura hay una inversión pública al respecto que revela que vamos a tener el próximo año -de acuerdo a la Ley de presupuesto que ha sido recientemente aprobada- una caída en lo que es inversión en construcción de casi un 4%, en cualquier escenario, y en el caso de infraestructura pública, vamos a tener un aumento de casi un 5%. Las cifras son bien disímiles en términos de sector como un todo. Hay un aumento del sector público, porque la inversión pública en infraestructura es mayor en términos de volumen que en vivienda. Esta proyección que se hace del gasto público en vivienda y en infraestructura permite pensar un piso de crecimiento para el sector construcción, en cuanto a inversión, del orden de 1% para el próximo año. ¿Cuánto más puede crecer el sector construcción? Depende estrictamente de lo que ocurra con la demanda privada, tanto de vivienda como de infraestructura y aquí nosotros constituimos dos escenarios. Uno es el que se deduce de una proyección global para el sector de crecimiento de 4,7% sobre la base de modelos estadísticos particulares para la actividad de la construcción. Eso requeriría, para cerrar la proyección, que el sector privado aportara crecimientos de 6% en el caso de viviendas y de 7% en el caso de infraestructura. Algo que parece probablemente bastante elevado. Si hacemos un ejercicio alternativo de decir cuánto crece la inversión privada en construcción -sea en vivienda o en infraestructura- si es que la economía crece al 3,2, que es la proyección general. Entonces, aplicando algunos parámetros históricos, vemos ahí que la inversión privada en construcción crecería un 4,5 y la inversión privada en infraestructura algo así como un 5%. De ese modo confeccionamos un rango de crecimiento para el sector como un todo que oscila entre un 3,6 y un 4,7% para el sector.

## LA MINERÍA

## ANÁLISIS SECTORIAL: MINERÍA

Precio del Cobre Proyecciones 2003 (US\$/lb.)	
Barclay Capital	72
Codelco	75
Cochilco	74-78
HSBC Investment Bank	72-74
Merrill Lynch	74
Phelps Dodge	70
Promedio	74

Quiero finalmente decir un par de palabras respecto de un sector que para la construcción es importante y que para la economía como un todo es muy importante durante el próximo año: la minería. Se proyecta un precio del cobre muy similar al actual. ¿Por qué ocurre esto? En parte porque -como vemos en la siguiente lámina- hay un aumento importante en la producción de cobre global para el próximo año de un 5,1% y adivinen quién es el gran proveedor de este aumento en la producción, Chile.

## ANÁLISIS SECTORIAL: MINERÍA

Mercado Mundial del Cobre				
		2001	2002	2003
Producción Mundial	(Mton)	13.514	13.424	14.113
		2,7%	-0,7%	5,1%
Producción Chile	(Mton)	4.739	4.610	5.265
		3,0%	-2,7%	14,2%
Oferta	(Mton)	15.170	15.069	15.809
		1,4%	0,7%	4,9%
Demanda	(Mton)	14.657	14.787	15.202
		3,4%	0,9%	2,8%
Inventarios	(Semanas de consumo)	6,9	7,8	9,7

Fuente: Cochilco

Nuestro país aportará el próximo año 600 millones de toneladas métricas más que durante el presente año, lo cual es casi el total del incremento de la producción mundial que ustedes observan en esa lámina. Desgraciadamente, la proyección de crecimiento del consumo es bastante más moderada, del orden de 2,8%, por lo cual vamos a tener aparentemente un crecimiento de los inventarios y eso es lo que hace que no se pueda proyectar un precio del cobre sustancialmente más alto del que observamos en la actualidad.

## ANÁLISIS SECTORIAL: MINERÍA

Crecimiento estimado del Sector Minería en 2003 es de un 12%, el que se basa en:

Expansión de la producción de Codelco

Expansión de Escondida

Mina con mayor producción del mundo

Está terminando la construcción de la Fase IV, la que implicó una inversión de MM US\$1.045.

La producción estimada es de 1,2 millones de Ton anuales, alrededor de un 25% más de lo actual.

Con todo, la minería debería crecer el próximo año cerca de un 12%, basado esencialmente en un crecimiento de cerca de 14% en la producción de cobre. Esto se explica fundamentalmente por un incremento en la producción de La Escondida del orden de los 400 millones de toneladas durante el próximo año, la fase cuatro de La Escondida, lo cual pone a esa mina produciendo 1,2 millones de toneladas al año, lejos la más importante a nivel mundial.

Hay en términos del catastro de inversiones algunas proyecciones que son interesantes de recordar, inversiones en construcción, que es la siguiente lámina.

#### ANÁLISIS SECTORIAL: MINERÍA

Subsector	N° de proyectos	Inversión (US\$ MM)	Inversión en Construcción (US\$ MM)			Total Proyecto
			2002	2003	2004	
Codelco	40	2.974	278	364	272	1.217
Minería Privada	12	2.490	120	46	194	747
Minería	52	5.464	398	412	467	1.964

Hacia agosto de 2002, éste era el pipeline de proyectos hasta el 2004, por lo menos proyectos tanto de Codelco como de la minería privada que daban un total del orden de los 1900 de dólares invertidos en minería en ese horizonte de tiempo, contemplado en lo que se había invertido hasta ahora. Hace muy poco, la Corporación de Bienes y Capitales anunció que había proyectos mineros que se estaban reincorporando al catastro anterior y que son de magnitud importante y son los que muestra la siguiente lámina, el depósito Spence y la expansión de Coyahuasi, que ha sido mencionada también acá, que implican inversiones del orden de los 1.500 millones de dólares en los próximos años y que estarían bastantes concretados en términos de su decisión de inversión.

#### ANÁLISIS SECTORIAL: MINERÍA

Proyecto	Inversión Total US\$ MM	Región
Deposito Spence	850	2
Proyecto Pascua Lama	950	3
Expansión Planta Concentradora Collahuasi	650	1

El otro proyecto que está acá, el de Pascual Lamas, es un proyecto grifero en la Tercera Región. El Directorio de esta mina acaba de aprobar después de 8 años la inversión, pero la gente que opera en el sector está un poquito dudosa de si verdaderamente se va a llevar a cabo o no esta inversión. Si esto fuera así, habría un impulso nuevamente a la inversión minera bien sustancial a contar del próximo año.

#### SECTOR FORESTAL Y ENERGÍA

En términos de inversión en construcción, lo más notable es el proyecto de celulosa Valdivia y en el sector energía, pueden ver que la acción ocurre más que nada en el ámbito electricidad, donde destaca ciertamente el caso del término de la Represa Ralco.

**ANÁLISIS SECTORIAL: FORESTAL**

Proyecto	Proyectos de Inversión			Inversión en Construcción (US\$ MM)			
	Inversión (US\$ MM)	Inicio Construcción	Término	2002	2003	2004	Total
PROYECTO VALDIVIA	1.000	01-sep-02	31-dic-04	33	209	59	300
PLANTA ITATA	35	01-may-03	30-abr-04	0	9	2	11
AMPL. ASERRADERO VALDIVIA	12	01-ene-03	31-dic-03	0	4	0	4
AMPL. PLANTA PACIFICO CMPC	72	15-ago-01	31-oct-02	13	0	0	22
AMPLIACIÓN LICANCEL	22	01-dic-01	31-dic-02	6	0	0	7
PLANTA DE CELULOSA ITATA	1.050	01-sep-04	31-dic-06	0	0	34	315
PLANTA LICANTEN	25	01-ene-05	30-nov-05	0	0	0	8
Total Sector Forestal	2.216			52	222	94	665

**ANÁLISIS SECTORIAL: ENERGÍA**

Subsector	N° de proyectos	Inversión (US\$ MM)	Inversión en Construcción (US\$ MM)			
			2002	2003	2004	Total
Combustibles	8	501	1	60	51	199
Gas	5	280	11	19	2	112
Electricidad	15	1.765	79	242	140	706
Energía	28	2.546	91	320	192	1.017



"Es verdad, César: Roma está declinando, pero yo espero que se recuperará el próximo trimestre"

Finalmente, esta lámina revela un poco lo que ha sido el drama de los economistas en los últimos tiempos en Chile. Algo que Juan Ignacio Silva siempre me recalca cuando yo entré a la Cámara. Los economistas siempre dicen que «la economía se recupera el próximo año» y éste es un fenómeno que no solamente se da en la actualidad. En tiempos tan antiguos como el Imperio Romano pasaba algo parecido, el Emperador César le pregunta a su principal analista económico: «¿Qué se puede esperar hacia delante?». El analista reconoce, «verdad César, Roma está declinando, pero yo espero que se recuperará el próximo trimestre». Desgraciadamente, la historia de Roma no terminó muy bien, yo espero que no sea el caso de la economía chilena y que verdaderamente tengamos más crecimientos a contar del próximo año.

Muchas gracias.

## EXPOSICIÓN

## SR. JUAN CARLOS DE PABLO

Licenciado en Economía de la Pontificia Universidad Católica Argentina, don Juan Carlos es destacado Consultor, Director de un periódico semanal News Letter, llamado Contexto, y Conductor del programa de televisión Momento Económico. Además, es Profesor en las universidades de San Andrés y del Sema, cursó estudios de Doctorado en Economía en la Universidad de Harvard y es autor de más de 30 libros.

## PANORAMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO

Estaba viendo todas las placas que mostró Felipe Morandé, pero, fundamentalmente, la última figura referida a Roma y esa «chanza» sobre los economistas. Los economistas siempre tenemos un escape. El escape que tendrían los italianos que, según esa figura, hace 2000 años que se vienen equivocando, es que los economistas egipcios hace 5000 años se vienen equivocando, porque en Egipto la decadencia ya tiene 5000 años. Así es que espero que en nuestros países esa decadencia demore un poquitito menos.

Me pusieron un tema demasiado pretencioso, esto de hablar de América Latina. Puede ser que en algún país asiático se hable, pero en un país latinoamericano hablar de América Latina es casi una ofensa. Por otro lado, de Honduras no sé nada, de Chile ustedes saben todo y, si faltaba algo, Felipe lo acaba de explicar. Así es que lo que voy a hacer es decir una palabra general sobre el mundo y sobre el tema de la globalización, y después voy a hablar un poquito de Estados Unidos, otro poquito de Brasil y otro poquito de Argentina, terminando con una reflexión que seguramente ustedes conocen, pero me gustaría subrayarla, porque sectores como la construcción tienen determinadas realidades dentro de su evolución con respecto a lo que puede ser un señor que vende polentas u otro tipo de productos.

Yo escucho con atención a mis colegas economistas, pero generalmente utilizo un enfoque que es complementario al que usan ellos. Un enfoque mucho menos mecanicista, que lo que hace es centrar el análisis en los procesos decisorios. Para mí eso que llaman la economía no existe en las mercaderías, no existe en los servicios, no está en esta botella, ni en este vaso, está en la mente y los corazones y otros miembros del cuerpo de los seres humanos. Por eso, la clave para mí es que se aprende mucho mirando a los decisores. Cuando uno pone en el centro el proceso decisorio, entonces tiene que meter todos los elementos que tuvo en cuenta el decisor. Yo no puedo hablar de economía argentina sin pensar en Duhalde, la Corte Suprema, el Fondo Monetario y no se cuánta cosa más y si la sra. Kruger se levanta con dolor de cabeza o no, etc., porque si a ella le afecta la toma de decisiones, eso lo tengo que tomar en cuenta. Así es que permítanme que haga unas reflexiones sobre estos asuntos, pero lo que quiero subrayar es esa perspectiva, que insisto es complementaria de todos los análisis que hacen mis colegas.

## LA GLOBALIZACIÓN

Para mí, la globalización es un subproducto del hecho de que los costos de transporte y de comunicación no hacen otra cosa que caer, caer y caer. Yo fui a la Escuela Primaria entre 1950 y 1955, china ya existía como todo el mundo sabe. Además, estaba localizada en el mismo lugar que está ahora, trato de recordar qué era China para mi maestra de la Escuela Primaria. ¿Saben lo que era China?, era la muralla china, los cuentos chinos, los palitos chinos, unas estupide-

ces totales. Cuando fui a la Universidad Católica, en 1960, ocurrió lo mismo. China no existía. Cuando fui a Harvard, en 1966, 1968, China no existía. Hacíamos cuentitas. ¿Cuándo Alemania y Japón van a pasar en término de productos por habitante a Estados Unidos?, hasta ahí llegaba la imaginación. ¿Qué hace que China sea hoy el monstruo para los 4.700 millones de seres humanos que vivimos fuera de ese país? Esto no lo maneja nadie, no lo planifica nadie, nadie sabe a dónde va, etc., etc., etc.

Yo no sé si en Chile ustedes están obsesionados con el famoso tema del proyecto nacional. En Argentina todo el mundo me pregunta. El problema es que no tenemos proyecto de país y yo pregunto siempre: ¿Nómbreme alguna nación que tenga proyecto de país? Sinceramente, no conozco países que tengan proyecto de país. Yo estuve en China el 2000, miraba a los chinitos caminando por ahí y me decía a mí mismo: ¿Cuál será el proyecto de país que tiene China? Este chino que veo caminando por la calle, que usa esa bicicleta vieja y para él es un Mercedes Benz, porque es todo su capital, ese chino lo que me decía era: «Yo sé que a fin de mes no viene el cheque de Pekín. Así es que si yo no le encuentro la vuelta, el que va a sonar soy yo». China, en 1978, de la mano de un petizo, porque Teng Hsiao-ping era más o menos así, cambió las reglas del juego en la agricultura. Las anteriores decían lo siguiente: de este terreno -le decían al chino que estaba a cargo-, el primer pomelo que sale es para vos, todos los demás son para el Estado. ¿Cuántos pomelos salían? Uno, naturalmente. Pero Teng Hsiao-ping dice no, vamos a cambiar las reglas, sigue siendo tu terreno, pero ahora vamos a hacerlo así: el primero que sale es para el Estado, todos los demás son para vos, ¿cuántos salieron? 42 pomelos. Eso se llama proyecto de país, estrategia, no sé, palabras, una cosa muy elemental. Le dijeron a ese chino, rompete. Lo que te rompes, es para vos, perfecto. Entonces, a mí me parece que estamos rodeados de todo un conjunto de palabras que no tienen que ver nada con la realidad, no sabemos dónde vamos, pero no sabemos porque seamos brutos, nadie sabe dónde va. Entonces, en mi país cuando alguien dice que no tiene ninguna duda, me levanto y me voy. Yo estoy lleno de dudas, así es que le pregunto a ese tipo: ¿De qué me está hablando? Lo que sí sabemos -esto es de sentido común, pero muy importante- es que cuando algo está colgado a un pincel tiene que ver con que es de naturaleza transitoria. Usalo mientras podés, pero tenés que saber que no es eterno. Sabía de la existencia de Iquique, nunca había venido, llego, vaya las dimensiones, etc., etc. El señor del taxi me dice en algún momento esto era una Zona Franca, ahora es turismo y pesca y no se cuántas cosas más. Muy bien, y escuché hoy en la mañana que porque tiene menos sentido, porque hay otros que tienen Zona Franca. Bueno podés decir, yo voy a vivir el resto de mi vida y mi hijos y mis nietos usufructuando del beneficio de una Zona Franca. Entonces, cuál es la implicancia, qué es lo único que sabemos, es que vivimos en una cosa continua. Insisto, los 4.700 millones de seres humanos que vivimos fuera de China, todos los días nos levantamos a contestar estas preguntas, ¿qué sé hacer yo que los chinos todavía no? Porque si la única cosa que sé hacer yo, los chinos ya la saben hacer, mis ingresos son chinos y vivir fuera de China con ingresos chinos es muy jodido. Ahora esto no es desafío de los países, no es un desafío para Argentina, es un desafío para un buen número de argentinos y un buen número de chilenos, de paraguayos, de canadienses, de norteamericanos, de franceses, malayos, coreanos, para todos. Éste no es un tema tanto de países, ¿cómo le va?, no sé, ¿cómo le va a la Argentina? No sé. Te puedo presentar en la Argentina gente que a raíz de la globalización le va fenómeno, no tan bien, bla bla, muy mal, etc. Lo que digo es en sí un hecho, es imparabile y no sabemos lo que hay. Tenemos que sacar conclusiones, ¿qué quiere decir?, que tenemos que vivir alertas, que si te va bien tenés que ahorrar, que si te la querés tirar, sonaste. En todas la conferencias me preguntan por los excluidos en la Argentina. Yo digo, bueno supongo que ustedes están incluidos, incluidos dónde. Voy a hablar bien de los excluidos cuando me digan bien dónde estamos excluidos. La experiencia dice cuánto más incluido crees que estás, más candidato sos a ser excluido. Definamos la globalización con este concepto, subrayo este

concepto, porque hay toda una idea de que nos globalizamos porque vino el neoliberalismo, nos globalizamos porque algunos funcionarios de no sé cuántos países, como gran condescendencia o tradición a los verdaderos principios dijeron: «Bueno, está bien». No está bien, no, es al revés, la desregulación financiera no fue un acto unilateral de algún funcionario que dijo bueno, qué tal si desregulamos. La desregulación financiera es un subproducto, una consecuencia de la regulación financiera no en Argentina. En los principales países del mundo, el segmento informal era cada vez más grande, y entonces en el primer mundo en algún momento alguien dijo: «Sí, los bancos van a seguir abiertos, en el sentido de que el edificio va a abrir y detrás de la caja va a ver una cajera. Pero eso no quiere decir que no vamos a hacer transacciones. Dejémonos de embromar y utilicemos esos edificios que se llaman bancos para hacer las transacciones», y sacaron las transacciones y entonces volvimos a los bancos. La cosa es siempre al revés, la cosa es cuando vos, a través de un dique, querés hacer una restricción, tenés que saber que se acumula el agua, y el agua es diferencial y en algún momento el dique, digámoslo así, se rompe.

#### ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos es una economía que no toma períodos muy largos, 50 años, 100 años, etc. La economía en Estados Unidos crece 3% por año, ésa es su tasa de crecimiento de largo plazo. Después podés tener períodos en donde te acelerás o no te acelerás. La primera mitad de la década del 90, Argentina creció 7%. Nadie puede creer que ésa era la tasa de crecimiento de la economía argentina. Lo que pasó es que hicimos tantas barbaridades antes, que cuando nos pusimos a normalizar, hicimos lo que los norteamericanos denominan «catch up». Pasamos del no teléfono al teléfono. Uno escucha ahora que de España dicen: «No sabés, España esto, España lo otro», y yo digo qué pasa en España. Es que en vez de estar creciendo 3% por año, están creciendo, ponele 4% por año, 4,5%. Es fenómeno, pero qué hicieron los españoles. Ellos tomaron una decisión muy sabia. Dijeron: «Dejémonos de vivir en el norte de Africa y empecemos a vivir en el Sur de Europa». Bueno, muy bien, gran decisión, naturalmente cuando vas a tomar esa decisión otra vez tenés el dique. Así te hacés elegible. Estoy seguro que estaban llenos de «pancherías» y de «Mc Donalds» en Hamburgo y capaz que en Madrid había cuatro. Entonces, en el proceso de instalación hay un boom, alguien dice la nueva España, ¿qué nueva España? Estás equilibrando, en algún momento termina. Usufructa lo que tenés que entender, que esos períodos no tienen que ver con el crecimiento, no es una nueva era. Bueno, Estados Unidos, como digo, creció 3% por año, la década del 90 creció 4%, ¿cuándo empezaron a crecer 4 o 4,5 o 5 por año? Entonces, como siempre ocurre, junto a los éxitos aparecen las estupideces, la nueva economía. Vos preguntabas ¿pero cuántos ganás?, no preguntes idioteces. El otro día escuché a un muchacho que decía que hace 2 o 3 años, en pleno boom de Amazon, en una Escuela de Negocios de no sé qué facultad, agarraron el análisis de beneficios-costos que se aplica a cualquier negocio en cualquier lugar del mundo. Se la aplicaron a Amazon, la época de oro, no es cierto, la gran locura. Entonces resulta que la acción de Amazon según ese criterio tenía que valer 4 dólares, ¿saben cuánto valía? 100 dólares, ¿cómo? 100 dólares, y ¿por qué? Y porque tenemos la teoría de la bruja, que es creer que vos sos el penúltimo idiota ¿vieron? La gente compra cosas que no tiene ningún sentido, yo soy el penúltimo idiota y voy a conseguir otro más idiota que yo. Sabés lo que es una crisis, date cuenta que vos sos el último idiota y esto viene de golpe. Estados Unidos crecía, vos levantabas la mano, sr. Grispan, todo el mundo dice que es el tipo más poderoso de la tierra, en diciembre de 1996, habló de exuberancia irracional y dijo guardá. Imagínese que alguien guiado por ese consejo hubiera dicho venda las acciones, lo hubieran crucificado, porque en los siguientes 3 años después de esa aseveración, el down jons pasó de 6.400 a 11.000, es decir, vos te hubieras perdido la mitad de eso, ¿entienden? Entonces vos decías: «Che, te parece bum», te pasaban. No vos no entendés, lo que pasa es que vos sos viejito, mira dónde estudiaste, la nueva economía y de repente «toing» termina la realidad y Estados

Unidos se pasa del otro lado. De mediados de 2000 hacia fines de 2001 creció cero y este primer año, ellos saben lo que hacen, desestacionalizan la serie como Felipe explicaba de alguno de los indicadores que tenía ahí y después calcula un trimestre con respecto al anterior, anualizado. Primer trimestre creció 5%, grande; segundo trimestre 1%, tercero 4%. Moraleja: grandes fluctuaciones, me sorprende más el 4 que el 1, qué quieres que te diga, pero también tenemos que entender que Estados Unidos hoy parece estar más inquieto entendiblemente por temas de seguridad que por temas de economía. La experiencia de Estados Unidos es que la elección que ocurre en la mitad del período normalmente la gana el partido al cual no pertenece el Presidente, si la economía fuera un tema verdaderamente importante, al sr. Bush le hubieran hecho un golazo fenomenal, hubiera terminado el partido 0 a 4 y no, ganó, quiere decir que las consideraciones de seguridad son más importantes que las consideraciones económicas y ésta es otra cosa que tenemos que saber.

Cuando ustedes escuchan a los economistas, los economistas tenemos la pretensión de que los Gobernantes sólo se ocupan de la economía, esto es un invento nuestro, los Gobernantes se ocupan de 14 cosas diferentes, unos más de la economía, menos de la economía, con más éxitos, menos éxito. El sr. Bush hoy tiene una prioridad que se llama seguridad, después hablamos. Si tiene que tomar decisiones que le complican la cosa económica, va y las toma. Así que, referido a Estados Unidos, yo hoy día lo que quiero ver, naturalmente, es que un país que durante una década se manda ese crecimiento, pone al día sus bienes durables, casas, autos. Debe ser difícil vender una casa, como decía un americano: ¿Cuánto vas a vivir en tu casa?, un año y medio, es viejita. Cómo haces para hacer eso, yo no sé cómo, debe ser un milagro vender una casa en Estados Unidos. Sin embargo, se siguen vendiendo a otros tipos ¿no es cierto? Vender un auto, un stock de autos nuevos, cómo puedes andar en un auto de un año, ah si tenés razón, va y lo cambia. En la década del 90, en Estados Unidos se pusieron al día en millones de cosas, yo a veces miro el stock de venta de bienes durables y todavía me pellizco y me digo: debería ser bastante peor.

#### BRASIL

Lo que en Argentina hemos aprendido sobre Brasil es que cuando vos hablás de Brasil con ojos argentinos, te equivocas medio a medio, siempre. Pero los únicos dos ojos que tengo son argentinos, así es que, qué querés que haga. Eso lo tenés que saber con ojos argentinos. Acuérdense que ante el plan real, Brasil tuvo 40% mensual de tasa de inflación, sin explotar. 40%, 39, 40, 41, 38, y así, tres años con ojos argentinos después de cada 40%, pero, pero nada, plan real. Entonces, hay que tomar con pinzas esto. Con ojos argentinos gana Lula, a las dos horas no dice quién va a ser su Ministro de Economía, Presidente del Banco Central. Con ojos argentinos hubiera volado por el aire el río, el país, el dólar. Bueno los brasileños le dan el beneficio a la duda, un día se pondrán más contentos, otro, más triste, pero evidentemente lo que están haciendo es dándole tiempo al Presidente.

Ahora lo que tenemos que saber es que Brasil es grande. Ese es un problema. Con todo respeto, resolver una crisis financiera en Uruguay es fácil ¿por qué?, Uruguay es chico, en Argentina es más complicado. Brasil es grande, si se llega a armar y los inversores privados deciden rajarse, sonaron. Los Presidentes de EG7 y el Fondo Monetario y el Papa dice: «Vamos a ayudar, no permitiremos...», mentiras totales, no tienen con qué, así que recemos. ¿Saben lo que son las envidias regionales, no?, entonces resulta que pierde Brasil en fútbol y los argentinos dicen «bah». Dejémoslo para el fútbol muchachos, no para la economía, recemos. Yo digo que es tan delicada la situación, que hasta los ateos tienen que rezar. Recemos para que Brasil le encuentre la vuelta.

Acá se estaba explicando que de la economía chilena lo que andaba mejor eran las exportaciones, pero que aun así el valor de las exportaciones, el valor no el volumen, había sufrido por lo que estaba pasando en Brasil, Argentina y otros

mercados mundiales. Venderle a un Brasil que se estanca o peor que se retrae, va a ser difícil y, además, desde el punto de vista financiero, convencer a un noruego que tiene título brasileño -que ya lo embocaron con los títulos argentinos y lo vuelven a embocar con los títulos brasileños- que los venda para comprar títulos chilenos va a ser difícil, así es que recemos.

#### ENTENDER A ARGENTINA

Señores, si tienen que entender a Argentina pongan la política en el centro, la economía argentina, la política argentina. Yo no soy analista político. No se entiende qué es lo que está pasando en materia económica. Ustedes tienen que saber que Argentina es un país presidencialista y personalista, nos llenamos la boca que con las instituciones, con los caudillos, mentira total. Es así, hace 3 o 4 meses hubo un proyecto que se presentó en el Parlamento para cambiar el régimen de Gobierno y hacer un régimen parlamentario. Eso es más o menos como poner un proyecto de ley para que los argentinos empecemos a hablar turco. Es absurdo, no tiene nada que ver con nada, nos matamos de risa, dijimos siga, Argentina es presidencialista y personalista, no le demos vuelta, toda la historia argentina es así y va a seguir siendo así. Si se quiere entender lo que pasa hay que mirar a Duhalde. El Presidente Duhalde, en lo que va de 2002, tuvo dos períodos, primero: enero y febrero, después: marzo en adelante. En el primero llegó con todas las ideas que tenía. El puede decir que no sorprendía a nadie y tiene razón, porque lo que hizo lo hizo en base a la campaña electoral de 1999, donde perdió entre paréntesis y ahora llegó «bla, bla, bla» e hizo todo lo que hizo, ya lo conocen. Hacia fines de febrero creo que levantó la vista y dijo: «Che, y esto qué es, porque yo había creído, o los que me embalaron me dijeron que a raíz de esto iba a pasar tac, tac, tac y no pasó». Y entonces tenemos el segundo período del Presidente Duhalde, que es la parálisis, el Presidente está paralizado. Cuando en Argentina el Presidente está paralizado, todo se paraliza, siguen las muecas, el acuerdo con el Fondo, esta semana hay acuerdo, no hay acuerdo, vamos, viene la misión, se dan la mano, no se dan la mano, estamos al borde, no estamos al borde. Chirac dice ¿qué pasa?, nada son muecas, todo el mundo sabe que no va a pasar absolutamente nada. Duhalde dice, yo puedo vivir sin el Fondo Monetario; el Fondo dice, yo puedo vivir sin Argentina, porque van a acordar, punto, no le demos vuelta, entienden. Entonces, no hay que perder el tiempo, tenemos un régimen presidencial y personalista donde el Presidente se paralizó, está todo paralizado. De hecho, yo diría hoy que la agenda presidencial tiene un solo ítem que es cómo parar a Menem. El problema es que tenemos un antagonismo personal entre el Presidente y el ex Presidente, que es uno de los candidatos, y en eso se agota la agenda presidencial. Lo que sabemos, porque lamentablemente tenemos una gran experiencia en materia de inestabilidad institucional, es que cuando un Gobierno no electo llama a elecciones todavía se debilita más. Al debilitarse más, está sujeto a acciones de lobby. Yo, si quieren, les puedo hacer el siguiente desafío: hagan un listado con los 10 curros más grandes que ustedes creen que hay en la Argentina. Vamos a buscar el momento que fueron aprobados, apuesto a que por lo menos 7 de los 10 fueron aprobados en el último año de algún Gobierno radical, peronista, militar... Porque cuando se aflojan, van y le dicen al Presidente: «Che, Eduardo, y sí cómo no» y salen todas las legislaciones raras. Por lo demás, la política económica es nada, Lavagnia, Pignanelli. Pignanelli es Presidente del Banco Central, Lavagnia Ministro, son personas que acompañan a un Presidente paralizado, no es fácil, pero no agregan sus propias locuras gracias a Dios, entienden.

Bueno, vamos a tener elecciones, no sabemos cuál es la fecha, pero está dentro de cierto rango y tenemos tres candidatos. Voy a hablar dos minutos de cada uno de ellos.

Los tres candidatos que tienen más intención de votos son el ex Presidente Menem, el ex Gobernador Rodríguez Saa y la actual diputada Elisa Carrió. La diferencia es así: Menem sabe lo que es gobernar y divide a la sociedad argentina, los

otros dos no saben lo que es gobernar y también dividen a la sociedad argentina. Este es el panorama, todo el mundo eriza la piel de todo el mundo. Fijese hace un mes en la casa de un analista político amigo mío, en una cena, éramos 8 personas, 4 parejas, la cena civilizadísima, sirven la pasta, ¿quiere usted queso rallado? Cómo no; el vino, el agua con gas, todo fenómeno. Iba todo fenómeno hasta que a la hora del café alguien dijo: «Menem», se armó un despelote. Argentina es así, no hay ninguna otra igual. En los slogans, algunas de las estupideces que se está diciendo en la Argentina es que los candidatos son todos iguales. No, son todos diferentes. Los argentinos cuando sólo elegimos diputados y senadores, somos de bartolear; cuando elegimos Presidente, elegimos lo mejor de lo que había dentro de los que tienen real chance de ganar. Lo voy a decir en dos minutos para que nos ubiquemos. En 1983 elegimos a Alfonsín sobre Luder, elegimos bien. Alfonsín, del cual uno puede decir millones de cosas, cumplió un rol histórico que fue hacerle perder el invicto a los peronistas. En 1989, Menem le ganó a Angelos, hicimos bien. Yo voté Angelos porque toda la gente que se respeta votaba Angelos. Para qué votábamos Angelos, para que nos salvara de Menem. La historia dice que Menem nos salvó de Angelos. En 1995, Menem nos salvó de Bordón, muy bien. En 1999, De la Rúa nos salvó de Duhalde. De la Rúa era mejor que Duhalde, todo el mundo se da cuenta, entonces si yo digo que esto es el récord de elecciones de los argentinos en materia presidencial, por qué vamos a cambiar el 2003. Junto con eso, hago un punto típico de economista que dice lo siguiente: «Las intenciones de voto tienen su importancia, pero también votamos en cuanto al precio de los activos». Si los argentinos creyésemos que el próximo Gobierno es peor, qué puede ocurrir, ya tendríamos el dólar a 20; estaríamos vendiendo nuestra casa por 4.000 dólares; exiliándonos Dios sabe en qué país... Nadie está haciendo eso, hay gente que emigra, se entiende, pero eso es otra característica. Lo que estamos diciendo los argentinos a través del precio de los activos es que creemos que el próximo Gobierno va a ser mejor que éste y le doy mucha más atención al precio de los activos que a las intenciones de votos. Habrán escuchado algunas veces el famoso tema de la omelet de jamón. Se dice que en la omelet de jamón la gallina participa, pero el chancho se involucra. Además, en Argentina la indecisión de votos está todavía a un buen número.

#### SITUACIÓN ARGENTINA

Voy a empezar con una anécdota. En 1986 yo estaba en Helsinki porque se hizo un congreso en honor de un economista cubano muy conocido en la Argentina, que era Carlos Díaz Alejandro. Me tocó ser comentarista de un trabajo sobre la tablita cambiaria, que se había aplicado a fines de la década del 70 en Argentina, Chile y Uruguay. Una de las conclusiones de ese trabajo era que había que poner la política cambiaria en línea con la política monetaria, la política fiscal. Mi comentario fue: «No me diga que tuvimos que aprender eso ahora». Cómo podemos decir que eso hemos aprendido, si está en todos los libros de texto. Esto lo sabía Schmidt, Adán, Eva, Herodes, todo el mundo lo sabía, Roma lo sabía. La cosa más elemental, cuando discuto este caso con mis alumnos en la Universidad, que como nacieron hace pocos años no saben qué pasó en la Argentina a fines de la década del 70 y comienzos de la de los 80, los muchachos abren los ojos y dicen cómo otra vez. Bueno a veces cuando escucho algunos economistas, colegas míos, llego a la conclusión de que ellos creen que Argentina tiene la siguiente maldición: somos todos inteligentes menos los tarados que están siempre en el Ministerio de Economía. No puede ser, no puede ser que los únicos idiotas están siempre en el Ministerio de Economía y todos los demás sabemos todo. Como no puede ser, acá es donde tiene de valor lo que estoy diciendo del enfoque centrado en la toma de decisiones. Tenemos que prestar atención a la toma de decisiones, particularmente a la toma de decisiones colectiva, toma de decisiones políticas, toma de decisiones fiscal. El drama que tenemos en Argentina es que no podemos resistir las tentaciones, con lo cual hay un ciclo en la calidad decisoria, pero que no es un problema de aprendizaje, es de alternativa. Por ejemplo, el Presidente Duhalde hoy te puede decir yo hice el ajuste fiscal más machazo

de los últimos 10 años. ¿Por qué?, tenés razón, pero, ¿por qué? Porque nadie le fía, nadie le cree, no tiene más remedio que hacer eso. Ése no es el problema, el problema es que alguna vez vamos a tener un Gobierno más creíble, ojalá sea el próximo, y si no el otro. Cuando llegue, los argentinos que tenemos increíble cantidad de plata fuera del sistema, en el colchón, en el bolsillo, cajas de seguridad, cuentas en Boston o donde sea, nos vamos a dar cuenta cómo ocurrió tantas veces que el poder adquisitivo interno de ese dólar va a caer abruptamente y consiguientemente hay que apurarse a hacer algo, el boom de la construcción en la década del 90, empezó en Argentina en 1990, 1991, después vino el crédito. La primera cosa que hicimos los argentinos fue que teníamos la cuenta, qué hago con el dólar allá en vez de comprarme ese departamento que hacía cantidad de años que lo estaba viendo con cariño y que todo el día me subía de precio. Entonces rápido, en el momento que yo hice eso mi vecino hizo exactamente lo mismo, porque los dos fuimos inspirados en el mismo diario, todos leemos los mismos diarios. Entienden ustedes, consecuentemente lo que vamos a tener en algún momento va a ser una normalización, van a volver los capitales, nos vamos a felicitar, se va a reactivar la economía, van a bajar los márgenes, va a bajar el tipo de cambio real, si quieren ir a comprar vayan ahora porque si ocurre lo que estoy diciendo vas a decir: «Che, qué caro vuelve a estar Buenos Aires»... Entienden ustedes y junto con eso los mercados de capitales van a volver a tener plata, porque alguna vez van a tener plata, y saben lo que van a hacer, nos van a volver a prestar, y saben lo que va a hacer el Gobierno argentino, lo va a aceptar con gran generosidad, y alguien va a levantar la mano y va a decir: «Perdón, esto no es sustentable» y saben lo que va a pasar, se lo van a bajar de un castañazo, no le van a creer. Cuando los economistas hablan de desarrollo sustentable, a mí me gusta siempre imaginar la escena. ¿Saben lo que quiere decir desarrollo sustentable?, quiere decir que si vos estás casado y otra chica te dice que sí, vos tenés que decirle no, porque sabés cómo termina eso. Eso es desarrollo sustentable. Chicos, el teorema es simétrico, lo podemos usar para un lado y para el otro. Bueno, es una idiotez total desde el punto de vista decisorio. Ahora que estamos en una crisis en Argentina, la gente dice cómo fue que aumentó la deuda, vení que te explico. Aumento la deuda porque había déficit fiscal y un país cuyo gasto público de empleados públicos, jubilados y pensionados, si tenía demasiado gasto es que pagaba mucho a demasiada gente. Ahora, cuando vos en la década del 90 decías eso, te fusilaban. Ricardo López Murphy, que ahora es candidato presidencial, era asesor de De la Rúa en la campaña electoral de 1999. El sugirió que, llegado el caso, capaz que había que bajar 10% los salarios públicos. Sabes qué hizo De la Rúa, lo echó. Entonces esto es lo que tenemos que mamar, no que los economistas nos quedamos y repetimos el desarrollo sustentable y el desarrollo sustentable, tenemos que entender cómo se toman las decisiones. Yo no sé cómo se toman las decisiones acá en Chile. Sí cómo lo hacen en la Argentina. Las decisiones colectivas en la Argentina no resisten las tentaciones, cuando vos le decís guardá con eso, te dicen maricón, no entendés, insensible y no sé cuánta cosa más. Como además siempre estamos mal, a mí me sorprenden algunas de las cosas que estoy leyendo acá, referido a Chile, pero yo sé lo que pasa en la Argentina, ahora miramos los números de la década del 90 y encontramos que en 1997 fue un año brillante, pero si vos agarrás los diarios de 1997, decían qué porquería. Si los argentinos cuando estamos en la mala decimos estamos en la mala y cuando estamos en la buena, decimos estamos en la mala, siempre estamos en la mala. Lo que uno tiene que aprender es en qué mundo vive y cuál es la toma de decisiones.

Muchos colegas míos están haciendo el siguiente pronóstico, vamos a empeorar y después vamos a mejorar. Yo digo no, es al revés: vamos a mejorar y después vamos a empeorar. Vamos a mejorar porque en algún momento nos vamos a normalizar, esto es una cosa lógica, pero vamos a cometer los mismos errores sí, porque no estamos delante de un proceso de aprendizaje. Éste no es un problema de aprendizaje, éste es un problema de cómo se pueden tomar las decisiones políticas de una manera distinta, que no pasa por hacer cursos delante de diputados y senadores. Ellos, cuando llegan a su casa, estoy seguro que son tan racionales como yo, llegan con el sobrecito y la mujer dice vení cuánto trajiste, bueno tanto para el colegio de los chicos, tanto para comprar fideos. Es decir, son de una racionalidad fenómeno, van a la Cámara de Diputados y levantan la mano y dicen dos más dos: nueve, y si alguno de los diputados llega a

levantar la mano y dice: «Che, me parece que dos más dos son cuatro», le dicen de todo. Vos estudiaste en Chicago le dicen. La toma de decisiones públicas en Argentina es delicada. Hace un mes, en la legislatura porteña se discutió la calificación de insalubridad a ciertos trabajadores de los subte de Buenos Aires. Algunos de los trabajadores fueron con palos a la sesión, o sea vos tenés que votar con un tipo que te está mirando con un garrote que dice: «A ver lo que votás», entienden. Cuando se discutió en 2001 reducir el 13% del salario nominal, los diputados tuvieron que ir de su despacho hasta el recinto pasando por un salón en donde estaban los empleados, volaron maderas, una de ellas de pura casualidad no le dio al líder de uno de estos partidos. Quiero decir con esto que uno muchas veces le está diciendo a los políticos hagan esto, hagan el trabajo sucio y después vamos a la televisión y le decimos «qué barbaridad». En el fútbol siempre pasa en la Argentina, no sé si acá, cuando aparece la barra brava y empieza a hacer líos, la gente dice policía, policía. Viene la policía y la misma gente dice: «Represión, represión». Entonces, la policía dice: «Flaco, en qué quedamos». En mi país pasa, entonces qué es lo que hace el policía: la primera vez dice bueno andá, bien yo pasé por gil, la segunda quieren romper, tomá, quieren romper, dale no más, rompé. Insisto no es simplemente agarrar y decir, bueno acá ponemos a los políticos, les pegamos con todo. Es una interacción, pero insisto, creo que para entender a la Argentina -y en mi caso para vivir y sobrevivir, porque vivo ahí-, lo que hay que saber es la naturaleza cíclica de la calidad de estas decisiones, no por un proceso de aprendizaje, sino porque a veces hay oportunidades y otras en que hay menos.

#### UN PUNTO REFERIDO A LA CONSTRUCCIÓN

Termino con una reflexión sobre el tema construcción, como un caso particular de un conjunto de bienes que es el tema de los bienes durables. Miren, en este caso -esta distinción es elemental pero es muy importante- hay que diferenciar la demanda del servicio del bien de la demanda de la reposición del bien. Todos los días me digo, servicio de la camisa que utilizo, cada tanto me compro otra camisa, ¿estamos de acuerdo? En condiciones normales, esta camisa ya la hubiera tirado por vieja y no sé por cuánta cosa más. Como vivo en un país en crisis, me parece una maravilla, pero no es un fenómeno individual, lo que me pasa a mí, le pasa al tipo de al lado, porque los dos leemos el mismo diario. Moraleja, el tipo que vende polentas, el tipo que vende pan se enteró que hay una crisis. En vez de vender 100 kilos de pan vende 95, el tipo que vende camisas vendía 20 camisas no vende ninguna. La demanda le pasa a cero, entienden ustedes, por eso es muy interesante uno de los gráficos que estuvimos viendo, de la relación ventas-stock. Cuando aparece una crisis, el stock que con ojos de ayer a vos te parecía absolutamente normal, de repente es increíblemente alto. Si vos vendías dos departamentos por día, hacías dos departamentos por día. El día que no vendés nada, esa relación se te hace infinita, es una cosa realmente increíble, hasta que no deglutís, y esa deglución tiene que ver en parte con visiones del país, del mundo, con tasas de interés, etc., etc... Las oscilaciones son realmente increíbles, el día que vuelva la buena y va a volver, va a volver una demanda realmente brutal y nosotros como vendedores vamos a tener la humana pretensión de decir: «Desgraciado, dónde estabas en los últimos años que yo me estaba muriendo de hambre y no vendía nada. Tenemos que resistir esa tentación, cuando nos vengán a comprar tenemos que sonreír y, si es posible, le cobramos un poquito más».

Gracias.

## INTERVENCIÓN MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO Y BIENES NACIONALES

## SR. JAIME RAVINET DE LA F.

Muy buenas tardes, quisiera partir saludando al Presidente de la Cámara, a los integrantes de su Directiva, a muchos ex Presidentes y a todos ustedes, Consejeros Nacionales de la Cámara, agradecerles esta invitación, especialmente porque más que hacer una disertación sobre políticas generales, creo que es oportuno poder revisar, cuando está terminando el 2002 y acaba de ser aprobada la Ley de Presupuesto de nuestro país para el 2003, qué vamos a hacer, como sector y como Ministerio el próximo año. Lamento que a aquellos que integran el Comité de Vivienda Pública les suene el discurso un poquito repetido, así es que les pido excusas al Presidente, al Subgerente, a los Vicepresidentes porque hace muy poco en Pucón estuvimos reunidos justamente conociendo una evaluación de lo que había sido el año 2002, especialmente con su cambio en la política de vivienda que hemos realizado en el curso de este año y también revisando la proyección de lo que teníamos por delante para el 2003. Así es que reitero las excusas, porque si bien esto es un poco más amplio, toca la parte urbana «Chile Barrio», va a ver una zona que se repite bastante con la exposición que les hice en Pucón hace un par de semanas.

## ORIENTACIONES POLÍTICAS PARA EL AÑO 2003

Primero, nosotros vislumbramos que el tema del desempleo va a seguir asolándonos fuertemente en el país y en el sector construcción. Por tanto, es nuestra idea dentro de los límites presupuestarios y de flujo de caja que tenemos, acelerar todos los programas, especialmente para generar empleos en los momentos contracíclicos, cuando la agricultura y otras actividades estacionales comienzan a disminuir su cantidad de empleos.

Lo segundo es hacer un aporte a la reactivación económica del país.

En tercer lugar, una focalización del gasto en los sectores más pobres. Aquí hemos hecho un cambio. Hasta el año 2001, nuestro Ministerio en materia de vivienda, le destinaba el 23% de sus recursos al 30% más pobre. A partir de este año, subimos sobre el 60% al 30% más pobre y verán que la intención es llegar cerca del 67%. Esto es prácticamente tres veces más del que se destinaba al sector más pobre de los chilenos.

La cuarta prioridad es cumplir con la promesa presidencial del 21 de mayo del año 2000, de tener ciudades más eficientes, más amables, más humanas, más bellas. Esto es darle una importancia a la gestión urbana.

La siguiente prioridad es seguir trabajando en relación permanente con el sector privado. Nuestro Ministerio, al igual que el Ministerio de Obras Públicas, tiene una larga tradición de relación con las empresas contratistas y constructoras. Yo quisiera agradecer a Fernando Echeverría, a su Mesa Directiva y a todas las distintas Mesas con que me ha tocado trabajar en este cargo y antes como Alcalde, porque siempre he visto una preocupación de los Socios de esta Cámara, no sólo para defender su sector, que es bastante natural, sino que para aportar desde la perspectiva privada a temas públicos y creo que la relación que tenemos con ustedes para evaluar proyectos, para discutir políticas, para incluso a veces frenar iniciativas que uno pueda estar muy convencido, como es el tema del impacto vial, pero cuando ve que hay difusión, que hay ruido, mejor darse el tiempo para analizarlo y revisarlo para llegar a soluciones que sean viables. Quiero reconocer en la Cámara y en sus distintos Comités un aporte permanente en nuestra gestión y reiterar que la idea es seguir trabajando juntos de manera de que ambos progreseemos en lo privado y en lo público tras un mejor país. Quiero reiterar este agradecimiento, simbolizándolo en la nueva Directiva, pero la verdad es que cubre a todas las Directivas y decirles a los Consejeros Nacionales que a partir del año pasado hemos establecido en forma obligatoria que esta réplica de las reuniones mensuales que hacemos a través del Ministerio y Cámara se repita en cada una de las 13 regiones. Los Seremis de

Vivienda y Urbanismo, de Bienes Nacionales, Directores del SERVIU, tienen la obligación de reunirse una vez más, una vez al mes con el respectivo capítulo regional de vuestra organización, de manera de ver los problemas de las respectivas zonas, la aplicación de los programas, etc., y les pediría que si esto no se cumple me lo puedan reportar vía el Presidente, porque se llevarán un tirón de orejas a quienes corresponda. Quiero que eso lo cumplamos, entiendo que en general funciona bien e incluso yo a Juan Ignacio Silva le hacía bromas que el primer año había recorrido más oficinas regionales que él, porque verdaderamente procuro, cada vez que voy a una región, tender reuniones con los contratistas y con las Cámaras con el fin de discutir los temas pendientes.

La última prioridad y no la menor importante, es ser capaz de modernizar y hacer más eficiente nuestra misión ministerial.

#### ORIENTACIONES POLÍTICAS PRIORITARIAS 2003

LA GENERACIÓN DE EMPLEO  
APORTE A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS.  
FOCALIZACIÓN DEL GASTO EN LOS SECTORES MÁS POBRES.  
MEJORES CIUDADES, MÁS EFICIENTES, MÁS AMIGABLES Y HUMANAS.  
ASOCIACIÓN PÚBLICA- PRIVADA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR.  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GESTIÓN MINISTERIAL.

#### ÉNFASIS 2003

Primero sostener e incrementar la focalización social de nuestro gasto.

Segundo cumplir y fortalecer la gestión para terminar con los 972 campamentos que conforman «Chile Barrio». Chile Barrio es un programa de alta prioridad para nosotros, al año 1997 había 105.000 familias viviendo en estos 972 campamentos, a la fecha al año 2002 habremos resuelto la situación habitacional de 40.000. Pues bien, tenemos por delante todavía 65.000 familias que erradicar en los próximos tres años y lo vamos a cumplir.

Lo tercero es concluir las reparaciones de viviendas en mal estado, productos de los temporales y la mala construcción de los años 1997 y alrededores. Quiero decirles que esto lo tomé con mucha seriedad, hicimos un catastro y a partir del año pasado iniciamos un proyecto bianual que se convirtió en trianual por razones de plata para reparar del orden de 30.000 viviendas mal construidas, fallas en nuestras especificaciones técnicas, fallas en las construcciones, fallas en las inspecciones. Estas 30.000 viviendas a lo largo del país han significado una inversión del orden de los 23.000 millones de pesos. En otras palabras, hemos dejado de construir unas 6.000 viviendas sociales por atender y cumplir esta verdadera deuda social que teníamos. El programa prácticamente está terminado, pero tiene una colita hacia el año 2003, por lo tanto lo terminaremos en esa fecha.

Cuarto, promover el desarrollo de inversión privado en el mercado habitacional. Aquí hemos hecho un giro y una verdadera revolución al terminar con la función crediticia del Estado en materia de vivienda social, ofreciendo soluciones integrales para el 20% más pobre de los chilenos y traspasando la función crediticia al sector privado, manteniendo nuestra política de otorgar subsidios a través de mecanismos más ágiles para ayudar a la compra de la primera vivienda social.

En quinto lugar, implementar una política de gestión de suelo. En verdad una de las mayores limitaciones que tenemos

como sector público y también lo tiene el sector privado, es la habilitación de suelos para la construcción de vivienda social en los tramos más bajos. Aquí estamos con un problema serio y una de las cosas que estamos haciendo es poner las propiedades de Bienes Nacionales del Fisco a disposición de los proyectos de vivienda social, especialmente los de vivienda social dinámica y sin deuda.

En sexto lugar, implementar una política que signifique mejorar la calidad de la vivienda a través de estandarizaciones, certificaciones y aquí yo quiero especialmente reconocer el trabajo que en conjunto con la Cámara estamos haciendo a través del Instituto de la Construcción, que es como el ente de referencias técnicas que además nos ayuda a ir normando, estableciendo normas en esta materia.

En séptimo lugar queremos fortalecer el mercado secundario de vivienda social mediante los programas de movilidad habitacional. Quiero decirles que a partir del año pasado, todos los subsidios que otorgamos, incluso el de vivienda sin deuda, se pueden aplicar a vivienda nueva o usada. Hay todavía muchas cosas que hacer para mejorar la movilidad, pero es un elemento, una tarea que queremos fortalecer.

Y por último, quiero contarles que queremos iniciar un programa de reparación de viviendas -porque aún estamos en el queremos-, pues nos hemos dado cuenta a lo largo del país de que las viviendas construidas especialmente fines de los '60, '70 y '80, tienen un alto grado de deterioro, con situaciones familiares difíciles y que en verdad como ciudad y como stock habitacional ganaríamos mucho si somos capaces de generar los incentivos para que esas viviendas se reparen y no se deterioren y no terminemos abandonándolas o teniendo que destruirlas. Vamos a lanzar un programa piloto durante este año, tenemos la enorme discusión de si hacerlo a través de un subsidio de rehabilitación o un apalancamiento para un crédito, espero que la Cámara participe, pero hemos visto que el stock de viviendas que hay en Chile, de vivienda social de esos años, está sufriendo un deterioro muy grande y que eso amenaza la calidad de vida y ciertamente hace disminuir el valor de los barrios y de las propiedades.

#### ENFASIS 2003 - POLÍTICA DE VIVIENDA

- SOSTENER E INCREMENTAR LA FOCALIZACIÓN SOCIAL DEL GASTO SECTORIAL.
- FORTALECER EL PROGRAMA CHILE-BARRIO PARA CUMPLIR EL COMPROMISO DE TERMINAR CON LOS 972 CAMPAMENTOS CATASTRADO.
- CONCLUIR LA REPARACIÓN DE VIVIENDAS EN MAL ESTADO DE LA CRISIS DE 1997.
- PROMOVER EL DESARROLLO E INVERSIÓN PRIVADA EN EL MERCADO HABITACIONAL.
- IMPLEMENTAR POLÍTICA DE GESTIÓN DE SUELO (MINVU-MBN).
- IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE CALIDAD DE VIVIENDA.
- FORTALECER EL MERCADO SECUNDARIO DE VIVIENDA SOCIAL MEDIANTE EL PROGRAMA DE MOVILIDAD HABITACIONAL.
- GENERAR UN PROGRAMA PARA LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES DE MÁS DE 20 AÑOS. (PLAN PILOTO)

#### ÉNFAIS EN LA POLÍTICA URBANA

Primero vamos a avanzar en la reforma de la gestión urbana y territorial. El año pasado hicimos un cambio muy sustancial de la Ordenanza General de Construcciones y de Urbanismo, hemos pasado un conjunto de leyes que apuntan a mejorar la calidad de la construcción y tenemos algunas leyes en trámite de financiamiento urbano compartido, que es la aplicación de la Ley de Concesiones del MOP a la ciudad. En forma más modesta, está ingresado un proyecto que trabajamos en conjunto con la Cámara, respecto a la mayor certeza y publicidad de los permisos de edificación, y estamos enviando antes de fin de año -está en la etapa final de la revisión de la Presidencia de la República- una modificación de la Ley General de Construcciones y Urbanismo, que básicamente reglamenta tres cosas. Por un lado establece la planificación en todo el territorio, no sólo en lo urbano, esto es extraordinariamente importante para el futuro. Segundo, establece el

concepto de desarrollo urbano concesionado en cualquier zona del país, el concepto de ZODUC pasa a tener una aplicación general en la medida que cumpla ciertos requerimientos objetivos y que los Municipios le den el respectivo pase, haciendo todo un conjunto de compensaciones viales, ambientales, que van a permitir la generación de centros urbanos nuevos, armónicos, sustentables y con todas las conectividades del caso. Por último, incluye algo que como Alcalde lo sentí muy fuertemente y que me parece básico reglamentar: el límite en el tiempo para que los planos reguladores comunales puedan declarar expropiables o de utilidad pública determinados terrenos de particulares. Era una forma hipócrita de expropiar sin ningún costo mediante un mecanismo del congelamiento. En la Ley va propuesto que salvo las carreteras del MOP o vías de Ferrocarril, que son una cosa mucho más complicada, el plazo máximo son 10 años no prorrogables, si al cabo de ese período no se expropia, la propiedad queda con provisión de volver a ser declarada de utilidad pública, y en el caso del MOP, para las carreteras puede prorrogarlo hasta por 10 años, no más. Creemos que de esta manera estamos restituyendo a la ciudad y a los privados el pleno dominio de sus bienes que hoy día estaban expuestos a medidas abusivas o a veces soñadoras, pagando los costos los particulares y no el Fisco. Queremos seguir avanzando también en la actualización de la Ley General de Construcciones y Urbanismo, como, asimismo, en la Institucionalidad.

Lo segundo son los proyectos bicentenarios. El próximo año, estas reformas de la ciudad van a permitir tener a cada región un plan de desarrollo territorial, que va a modernizar los planos reguladores comunales de aquí al 2006. Queremos que no sólo sea una discusión que el país vislumbre como etéreas, esto es leyes, instituciones, planes, sino a través de un ejercicio que hemos hecho muy fuertemente con el MOP y con Transportes, queremos simbolizarlo en acciones y programas concretos. Esto no significa, lamentablemente, más recursos para el MOP, para transportes o para nosotros, si no que hemos coordinado y focalizado nuestra acción en 26 ciudades, las más grandes de Chile, con 219 proyectos que de aquí al 2010 tienen un presupuesto de 5.500 millones de dólares, de los cuales un 40% va quedar ejecutado en el Gobierno del Presidente Lagos. Para nosotros son del orden de ochenta y tantos proyectos, ya los vamos a ver en cada una de las principales regiones y que significan símbolos que manifiesten explícitamente este afán de mejorar la gestión y la calidad de vida en las ciudades.

Lo tercero es continuar el programa de pavimentos participativos y mejorar los espacios públicos de los condominios sociales. Acabo de estar entregando unos certificados de pavimentos participativos en la Intendencia y tengo la cifra clara. Este programa, donde la comuna y los vecinos se organizan para pavimentar pasajes y callecitas chicas, ha tenido tal impacto desde el año 1996 a esta fecha, que nos ha llevado a pavimentar 3.000 kilómetros desde entonces. Esto es como unir Arica con Puerto Montt. El beneficio social de estos pavimentos participativos ha sido para 1.800.000 chilenos y es de los proyectos más impactantes que hacemos. Desde el punto de vista de calidad de vida, es extraordinariamente importante.

Cuarto, queremos cada vez más descentralizar la ejecución de las obras y las decisiones a nivel regional en los entes regionales. Entendemos que el Ministerio fija políticas, fiscaliza, controla, pero queremos mantener y continuar el esfuerzo de descentralización a las SEREMIS y especialmente a los SERVIUS como entes de obra en cada región. Hemos puesto un especial énfasis en la recuperación patrimonial y espacios públicos, van a ver ustedes que este año tenemos 4.000.000 millones para lo que hemos llamado rehabilitación de espacios públicos patrimoniales y vamos a continuar con este subsidio de rehabilitación patrimonial, que es el más alto que estamos otorgando, 250 UF para viviendas de hasta 2.000 UF que tengan sobre 40 años de antigüedad, o sea anteriores al DFL 2, de manera de ir recuperando los centros y el patrimonio arquitectónico de nuestro país.

Y por último, disponer lo que ya decía de instrumentos, de planes territoriales. Ninguna de las 13 regiones tiene un plan de desarrollo territorial, esperamos que a fines de 2003 las 13 regiones tengan una suerte de constitución genérica,

indicativa, global del manejo del territorio del cual se puedan colgar los desarrollos inmobiliarios, se puedan colgar los planes intercomunales y planes comunales de manera de entrar con la especificidad a través de esos instrumentos. Yo creo que ahí hay un campo enorme para la Cámara en la participación de la discusión que se va a armar en cada una de las 13 regiones para ese plan y creo que deberían tener un rol muy activo.

#### ENFASIS 2003 - POLÍTICA URBANA

REFORMAS A LA GESTIÓN URBANA Y TERRITORIAL.  
 PROYECTOS BICENTENARIO.  
 PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS Y MEJORAMIENTO DE CONDOMINIOS SOCIALES.  
 DESCENTRALIZACIÓN DE OBRAS URBANAS ( ISAR Y FNDR).  
 RECUPERACIÓN PATRIMONIAL Y ESPACIOS PÚBLICOS.  
 DISPONER DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PARA TODAS LAS REGIONES Y PRIN-

#### ÉNFAIS EN MATERIA DE REACTIVACIÓN Y EMPLEO

Por una parte, está funcionando con cierta periodicidad un consejo de la reforma urbana, integrado por igual número de funcionarios públicos, presidido por el Presidente de la República y el sector privado, donde está el Presidente de la Cámara incluido, que fija el marco de referencia de lo que son las políticas urbanas. Además, tiene un Comité Ejecutivo donde están integrados personas operativas y que funcionan con mayor regularidad.

Segundo, vamos a mantener nuestro nivel de inversión en materia informática, en materia de capacitación y renovación de nuestros recursos humanos, como asimismo hacer un esfuerzo en la desburocratización en los distintos procesos. A este respecto, está funcionando una Comisión integrada por la Asociación de Municipalidades, SUBDERE, Cámara y nosotros, con el fin de introducir algunas modificaciones en la Ley Orgánica Municipal, que establezca mayores responsabilidades, plazos y fortalezca la gestión de las Direcciones de Obras donde están nuestros principales problemas hoy día.

En materia de empleo y reactivación económica, vamos a jugar una política anticíclica, pero a la vez también nuestra meta es generar 11.292 empleos más que el año 2000, que es la base que estamos usando.

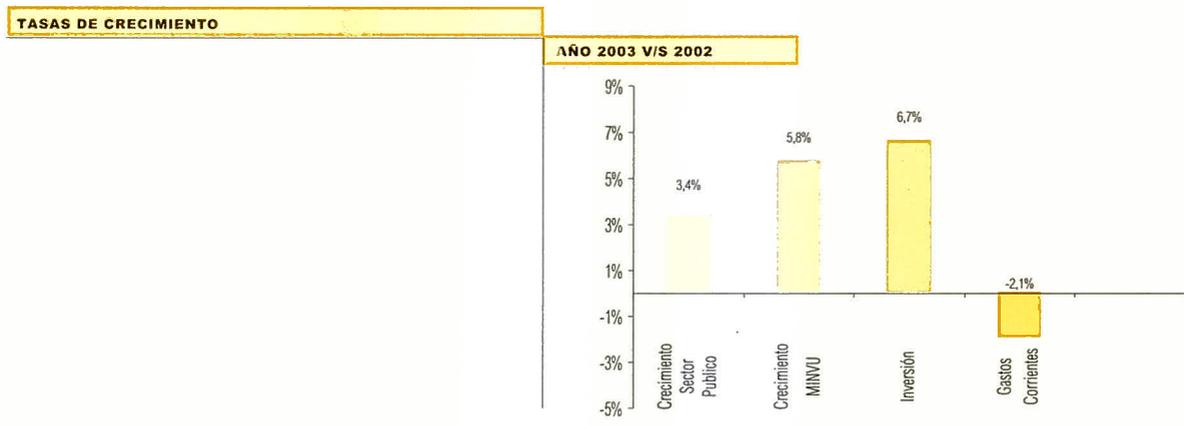
#### ENFASIS 2003 - GESTIÓN - REACTIVACIÓN Y EMPLEO

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN  
 - CONSEJO DE REFORMA URBANA.  
 - IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN EN INFORMÁTICA.  
 - INVERSIÓN EN RECURSOS HUMANOS.  
 - DES-BUROCRAZACIÓN DE PROCESOS.  
 EMPLEO Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA  
 - ACCIÓN CONTRA CÍCLICA DE LA INVERSIÓN SECTORIAL EN PERIODOS DE AUMENTO DEL DESEMPLEO.  
 - SOSTENER EL ESFUERZO DE GENERACIÓN DE 11.292 EMPLEOS MENSUALES ADICIONALES CON RESPECTO AL AÑO 2000.

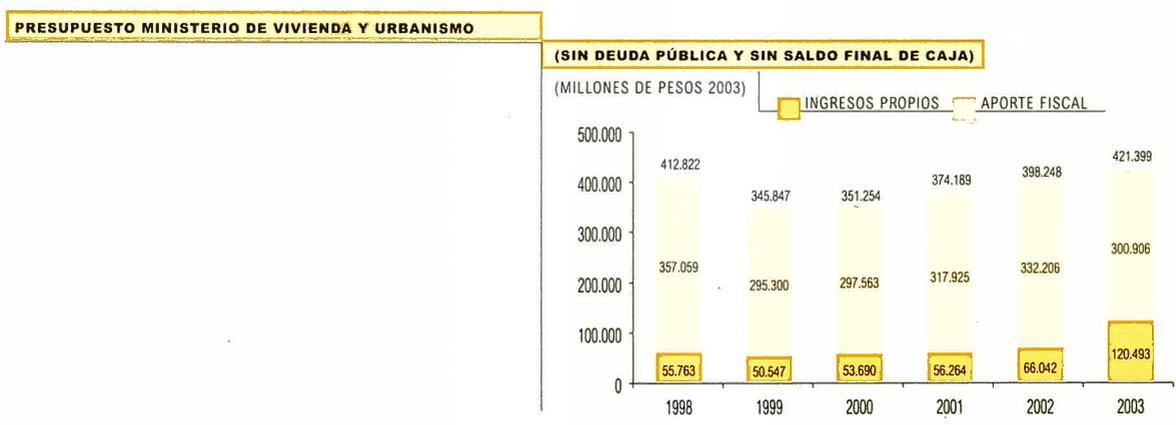
#### EXPRESIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRÓXIMO AÑO

Quiero contarles que con el Presupuesto del próximo año en general nos fue mal, porque prácticamente no tuvimos. Por el contrario, sufrimos una baja del aporte fiscal de 60.000 millones de pesos. Sin embargo, dada la venta de las viviendas SERVIU a través el mecanismo de crédito privado, nuestro presupuesto crece en un 5,8%, descontado el servicio de la deuda externa, que es un simple movimiento contable, por eso no nos sirve para nada. Nos pueden poner 1.000 millones

de dólares y sacarnos 1.000.000 de dólares y el efecto es cero y tampoco considerando el saldo de caja inicial. Si sacamos esos dos elementos, nuestro Presupuesto sube en un 5,8%. No obstante, si lo vemos en la Ley de Presupuesto subimos apenas 0,2%, en materia de inversión subimos un 6,7% y en materia de gastos corriente bajamos un 2,1%. La composición es 303.000.000 millones de aporte fiscal, ingresos propios 120.000 millones, lo usual era que nuestro Ministerio tuviera 60.000 millones de ingresos propios. Con ello, nos están duplicando nuestro aporte por las casas que están en construcción, que ahora las estamos vendiendo mediante crédito privado. Es bien importante, porque esto se puede hacer por una sola vez, si el próximo año nos quieren mantener esta composición, les vamos a pedir ayuda para el lobby, porque si no, afectaría al sector muy fuertemente, pero en verdad nosotros este año estamos vendiendo del orden de 3.000 viviendas y el próximo año vamos a vender del orden de 12.000 mediante este sistema.



El otro dato importante del presupuesto 2003 es que también se altera la relación arrastre obra nueva. El arrastre normalmente en nuestro Ministerio era el 80% de la inversión, este año es sólo el 71. O sea, hemos mejorado la disponibilidad para iniciar obras del año 2003. En el cuadro siguiente se muestra esto mismo, expresado en forma más gráfica y ustedes pueden ver ahí cómo nos recortaron en rojo el aporte fiscal, el rojo es el aporte del Estado. En la página siguiente, se observa cómo ha evolucionado nuestro Presupuesto. Hubo una baja muy fuerte en 1999, subió levemente el 2000, un 6,5-6,4, y este año baja a un 5,8 en comparación al anterior. En el cuadro siguiente se muestra lo que ha pasado en el resto del sector público. ¿Cuál es el crecimiento? El mismo, en comparación a cómo crece nuestra inversión. Es decir, dentro de lo que son las prioridades gubernamentales, estamos todavía relativamente mejor. No tenemos el mismo de salud o de educación, pero nuestro Ministerio ha tenido un tratamiento mejor que otros sectores ministeriales. En la



página siguiente está determinado cómo varía nuestro Presupuesto entre la Ley nominal entre el 2002 y el 2003, pesado en pesos de 2003, cuáles son las variaciones por cada uno de los distintos sectores y cómo se compone el 5,8 de aumento. Ustedes podrán ver que hay básicamente un aumento muy fuerte en lo que son los ingresos propios, comercialización de viviendas, que es el gran aporte que llega a los 60.000 millones en la primera línea.

#### FINANCIAMIENTO PRESUPUESTO 2003

#### ESTRUCTURA DE INGRESOS PROYECTO 2003 VS LEY DE PPTOS. 2002

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2003 Y %)

	LEY DE PPTOS. 2002	PROYECTO 2003	VARIACIÓN (MMS)	VARIACIÓN (%)
COMERCIALIZACIÓN DE VIVIENDAS	0	59.820	59.820	
CARTERA HIPOTECARIA	38.929	39.693	764	2,0%
VENTA DE ACTIVOS	9.127	3.983	-5.144	-56,4%
CUOTA CONTADO	7.966	6.676	-1.291	-16,2%
APORTE TERCEROS	4.858	5.084	227	4,7%
APORTE FISCAL	331.917	300.905	-31.012	-9,3%
OTROS INGRESOS	5.451	5.238	-213	-3,9%
<b>TOTAL</b>	<b>398.248</b>	<b>421.399</b>	<b>23.151</b>	<b>5,8%</b>

NOTA : EL APORTE FISCAL NO CONSIDERA DEUDA PÚBLICA

La página siguiente muestra la composición ahora del gasto y podrán ver que el aumento más importante es desarrollo urbano y Chile Barrio para cumplir con la meta de erradicación de campamentos que he mostrado.

#### PRESUPUESTO 2003 POR LÍNEA DE GASTO

#### PROYECTO 2003 VS LEY DE PPTOS. 2002 POR LÍNEAS DE GASTO

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2003 Y %)

DENOMINACIÓN	LEY PPTO. 2002	LEY PPTO. 2003	CRECIMIENTO
POLÍTICA HABITACIONAL	258.388	263.466	2,0%
DESARROLLO URBANO	67.260	78.788	17,1%
CHILE BARRIO	20.539	29.594	44,1%
MEGAPROYECTOS URBANOS	9.587	8.744	-8,8%
GASTOS GESTIÓN PROYECTOS URBANOS	2.046	2.207	7,8%
GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR	38.845	38.042	-2,1%
OTROS GASTOS	1.582	558	-64,7%
<b>TOTAL PPTO.</b>	<b>398.248</b>	<b>421.399</b>	<b>5,8%</b>

#### PRESUPUESTO HABITACIONAL

En este ámbito, vamos a construir o entregar subsidios en 106.485 soluciones habitacionales. Esto es 16.700 más que el año anterior, pero ojo, esto sin considerar el programa extraordinario que hicimos el 2002. Segundo, estamos focalizando el gasto en los tres primeros deciles en 67%; estamos aumentando la vivienda sin deuda de 15.000 a 25.000 anual; estamos financiando la movilidad habitacional para 1.500 familias; estamos concretando las reparaciones de las viviendas mal construidas, y estamos también incluyendo 6.500 viviendas entre 300 y 400 UF a ser contratadas por el SERVIU en aquellas comunas o regiones donde el sector privado no esté construyendo vivienda en este segmento y donde haya obviamente interesados por comprarla. Estas viviendas se contratan por los SERVIUS, pero se financian por crédito hipotecario al momento de la compra.

**PRESUPUESTO HABITACIONAL**

CIFRAS EN MILLONES DE \$ 2003

ITEM ASIG	LÍNEA DE ACCIÓN	2002 INICIAL	2003 INICIAL	CRECIMIENTO
92	VIVIENDAS SERVIU	126.961	90.515	-28,7%
	PROGRAMAS DE AÑOS ANTERIORES	93.581	27.967	-70,1%
	FONDO ROTATORIO	0	22.244	
	SOCIAL DINÁMICA	11.030	15.916	44,3%
	MOVILIDAD HABITACIONAL I, II, III	4.341	12.019	176,9%
	REPARACIONES DE VIVIENDAS	10.108	1.443	-85,7%
92-002	VIVIENDAS PROGRESIVAS SERVIU	381	0	-100,0%
92-004	EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS	1.552	2.495	60,8%
92-005	TERRENOS	5.110	3.986	-22,0%
92-006	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	859	4.444	417,5%
85	APORTES AL SECTOR PRIVADO	125.032	165.573	32,4%
85-018	SUBSIDIOS UNIFICADOS	25.333	16.306	-35,6%
85-019	SUBSIDIOS RURALES	21.284	27.934	31,2%
85-020	SUBSIDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN PRIVADA	21.461	29.128	35,7%
85-021	SUBSIDIOS SOLUCIONES PROGRASIVAS	21.346	26.619	24,7%
85-022	SUBSIDIOS PET	20.724	30.340	46,4%
85-023	SUBSIDIOS ESTANDAR MÍNIMO	10.234	27.274	166,5%
85-124	SUBSIDIO COMPLEMENTARIO	0	352	
85-125	SUBSIDIO A LA ORIGINACIÓN	2.823	4.584	62,4%
85-126	SUBSIDIO IMPLÍCITO	1.035	844	-18,4%
85-127	SUBSIDIOS LEASING	793	2.191	176,4%
	OTRAS INVERSIONES HABITACIONALES	6.395	7.378	15,4%
	<b>TOTAL</b>	<b>258.388</b>	<b>263.466</b>	<b>2,0%</b>

En el cuadro siguiente, se observa cuál es la focalización y cómo llegamos a ese 65% de priorización en los tres primeros deciles en cada uno de los programas.

**FOCALIZACION DEL PROGRAMA HABITACIONAL 2003**

PLAN OBJETIVO	PROYECTO PRESUPUESTO	PROGRAMA 2003					PROGRAMA 2002	PROGRAMA 1997-2001
		N° SOLUCIONES	PROGRAMA (UF)	PARTICIPACIÓN (%)	PROGRAMA (UF)	PARTICIPACIÓN TOTAL (%)	% PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN
DECIL 1 AL 3	SUBSIDIO PROGRESIVO	14.258	1.895.264	11,0%				
	SUBSIDIO RURAL	10.501	1.859.374	10,8%				
	VIVIENDA SOCIAL DINAMICA SIN DEUDA	10.909	3.213.660	18,7%	11.164.207	65,1%	59,4%	23,1%
	FONDO CONCURSABLE	14.091	4.082.320	23,8%				
	MOVILIDAD HABITACIONAL	500	113.589	0,7%				
DECIL 4 AL 6	SUBSIDIO RURAL	2.625	464.843	2,7%				
	SUBSIDIOS NUEVA BÁSICA	21.242	2.621.090	15,3%	4.594.549	26,8%	31,1%	68,6%
	SUBSIDIO PET	14.064	1.281.439	7,5%				
	MOVILIDAD HABITACIONAL	1.000	227.177	1,3%				
DECIL 7 AL 8	SUBSIDIO NUEVO UNIFICADO	10.795	1.395.120	8,1%	1.395.120	8,1%	9,5%	8,3%
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>99.985</b>	<b>17.153.876</b>	<b>100,0%</b>	<b>17.153.876</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

El programa habitacional, expresado en unidades y UF, comparando el 2002 y el 2003, se aprecia que se mantienen los programas salvo el aumento de 25.000 viviendas sin deuda y del fondo concursable. En materia de PET, estamos nominalmente manteniendo la cifra. Recordemos que este año tuvimos un PET extraordinario de 12.000 soluciones, pero, además, obtuvimos la autorización de Hacienda -a petición de esta Cámara- para adelantar 6.000 PET más. Yo espero que el cuadro económico nos permita también hacer algunos programas extraordinarios el próximo año, adelantando lo que venga el 2004.

#### PROGRAMA HABITACIONAL

LINEA DE ACCION	2002 INICIAL		2003 INICIAL	
	UNIDADES	U.F.	UNIDADES	U.F.
VIVIENDAS SERVIU	12.994	4.042.579	12.409	3.554.426
BÁSICAS LLAVE EN MANO	2.000	803.859		
VSDSD	8.000	2.160.000	10.909	3.213.660
MOVILIDAD HABITACIONAL	2.994	1.078.720	1.500	340.766
APORTES AL SECTOR PRIVADO	75.512	10.490.900	87.576	13.599.450
UNIFICADOS	10.500	1.380.000	10.795	1.395.120
RURALES	13.000	2.119.000	13.126	2.324.217
NUEVA BÁSICA	17.000	2.074.000	21.242	2.621.090
SOLUCIONES PROGRASIVAS	15.000	1.848.000	14.258	1.895.264
SUBSIDIO PET	13.012	1.179.900	14.064	1.281.439
FONDO CONCURSABLE VSDSD	7.000	1.890.000	14.091	4.082.320
TOTAL PROGRAMAS REGULARES	88.506	14.533.479	99.985	17.153.876
FONDO ROTATORIO	0		6.500	
<b>PROGRAMAS REGULARES + FONDO ROTATORIO</b>	<b>88.506</b>	<b>14.533.479</b>	<b>106.485</b>	<b>17.153.876</b>

#### VIVIENDA SOCIAL

En esta materia -dinámica, sin deuda-, tenemos la distribución regional y estamos llamando el 30 de marzo al 65% del programa y el resto lo iremos licitando el 30 de junio y el 30 de septiembre, según el comportamiento de cada región.

#### VIVIENDA SOCIAL DINÁMICA SIN DEUDA 2003

REGIÓN	VS DsD (1)		
	UNID.	C. UNIT	UF
1	852	263	223.660
2	884	280	247.520
3	259	280	72.520
4	528	280	147.840
5	1.177	280	329.560
6	573	280	160.440
7	491	260	127.660
8	2.349	300	704.700
9	205	250	51.250
10	696	280	194.880
11	164	360	59.040
12	344	380	130.720
13	2.387	320	763.870
<b>TOTAL</b>	<b>10.909</b>	<b>295</b>	<b>3.213.660</b>

EL 65% DEL PROGRAMA SE LICITARÁ AL 30 DE MARZO Y EL SALDO, DEPENDIENDO DE LA EFECTIVIDAD DE ESTA LICITACIÓN AL 30 DE JUNIO O 30 DE SEPTIEMBRE.

En cuanto a fondo concursable, hay un aumento muy sustancial. Estamos también flexibilizando el rol de los entes organizadores y la capacidad de concurso. Vamos a estar cerca de los 14.000 subsidios y la idea es llamar al 30 de abril el 50% y el resto hacerlo al 31 de octubre. Ahora, en materia de fondo concursable abrimos un banco de precalificación de proyectos, de manera

que lo que se presente no sea el dibujo de un arquitecto con buenas ideas y sin contenido económico, sino de hacer una selección previa, técnica, de quienes pueden postular al concurso para asegurarnos su concreción y viabilidad de los distintos proyectos. En el ámbito de subsidios progresivos, también está la distribución regional y la idea es llamar en el mes de mayo. Asimismo, en el tema de subsidio rural, la idea es también llamar al 80% de ese subsidio de acuerdo a esa distribución regional en el mes de mayo. En materia de nueva básica, son 21.000 subsidios. Se piensa llamar en el mes de abril al 70% de estos subsidios. Las razones -quiero ser muy explícito en esto-, de no llamar al 100% son las limitaciones de caja. O sea, tenemos que tener mucho cuidado, suponiendo cuánto se paga al año, para no desequilibrar el tema caja. Por eso llamamos al 70% en abril, el 30% restante en septiembre.

**SUBSIDIO NUEVA BÁSICA 2003**

REGIÓN	NUEVA BÁSICA		
	UNID.	C. UNIT	UF
1	250	120	30.000
2	690	120	82.800
3	500	120	60.000
4	900	120	108.000
5	2.099	120	251.880
6	1.214	120	145.680
7	2.192	120	263.040
8	2.468	120	296.160
9	725	120	87.000
10	988	120	118.560
11	350	220	77.000
12	343	220	75.460
13	8.523	120	1.025.510
<b>TOTAL</b>	<b>21.242</b>	<b>123</b>	<b>2.621.090</b>

PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROGRAMA, SE CONSIDERA EFECTUAR UN LLAMADO EN EL MES DE ABRIL POR EL 70% DE LOS RECURSOS ASIGNADOS; EL LLAMADO POR EL SALDO DE RECURSOS SE EFECTUARÁ EN EL MES DE SEPTIEMBRE.

En materia de PET, pensamos llamar al programa ordinario en el mes de abril, siguiendo la misma modalidad de orden de llegada y ver si podemos lanzar algún programa extraordinario en los meses siguientes.

**SUBSIDIO PET 2003**

REGIÓN	PET		
	UNID.	C. UNIT	UF
1	692	90	62.280
2	50	90	4.500
3	266	90	23.940
4	509	90	45.810
5	500	90	45.000
6	372	90	33.480
7	331	90	29.790
8	1.654	90	148.860
9	331	90	29.790
10	1.082	90	97.380
11			
12			
13	1.872	94	175.609
<b>TOTAL</b>	<b>7.659</b>	<b>91</b>	<b>696.439</b>

SE REALIZARÁ EN EL MES DE ABRIL UN LLAMADO A POSTULACIÓN POR EL TOTAL DE LOS RECURSOS ASIGNADOS. EL PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS CONVENIOS ES DE 60 DÍAS CORRIDOS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO.

Con respecto a subsidio unificado, el 70% iría en el mes de abril y el resto lo haríamos en el mes de septiembre.

#### SUBSIDIO UNIFICADO 2003

REGIÓN	SGU		
	UNID.	C. UNIT	UF
1	150	127	19.000
2	386	100	38.600
3	120	136	16.320
4	413	90	37.170
5	1.100	161	177.500
6	393	131	51.500
7	278	90	25.000
8	1.888	110	208.500
9	550	118	65.000
10	887	124	110.030
11	20	150	3.000
12	50	130	6.500
13	4.560	140	637.000
<b>TOTAL</b>	<b>10.795</b>	<b>129</b>	<b>1.395.120</b>

PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROGRAMA, SE CONSIDERA EFECTUAR UN LLAMADO EN EL MES DE ABRIL POR EL 70% DE LOS RECURSOS ASIGNADOS; EL LLAMADO POR EL SALDO DE RECURSOS SE EFECTUARÁ EN EL MES DE SEPTIEMBRE.

#### CHILE BARRIO

También me parece importante contarles que en materia de Chile Barrio hemos hecho un aumento muy importante de tipo presupuestario, aumentando en 16.000 millones nuestro financiamiento para cumplir con las metas.

#### PRESUPUESTO CHILE BARRIO

CIFRAS EN MILLONES DE \$ 2003

ITEM ASIG	LÍNEA DE ACCIÓN	2002 INICIAL	2003 INICIAL	CRECIMIENTO
21-22	GASTOS CORRIENTES	209	206	-1,4%
25	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.540	1.636	6,2%
89	TRANSFERENCIA CHILE BARRIO	20.539	17.676	-13,9%
92	VIVIENDAS SERVIU	4.530	11.769	159,8%
92-001	SOCIAL DINÁMICA	4.530	5.070	11,9%
92-004	EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS	0	289	
92-005	TERRENOS	0	2.471	
92-006	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	0	3.939	
95-001	PAVIMENTACIÓN	0	1.595	
85	APORTES AL SECTOR PRIVADO	8.442	6.920	-18,0%
85-019	SUBSIDIOS RURALES	987	2.010	103,7%
85-020	SUBSIDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN PRIVADA	0	113	
85-021	SUBSIDIOS SOLUCIONES PROGRESIVAS	5.027	3.764	-25,1%
85-022	SUBSIDIOS PET	2.428	1.033	-57,5%
87	TRANSFERENCIA A SUBDERE	0	11.918	
<b>TOTAL</b>		<b>35.260</b>	<b>51.720</b>	<b>46,7%</b>

Es importante destacar que en cuanto a Chile Barrio, estamos abordando un macroproyecto en la Octava Región, en San Pedro de la Costa, donde pensamos concentrar la erradicación de todos los principales campamentos del gran Concepción y Talcahuano. Eso significa hablar del orden de 4.000 familias, con una inversión de casi 4.000 millones de pesos en la macro infraestructura sanitaria a contratarse el año próximo. También estamos aumentando los programas de pavimentación, especialmente para la V y VI regiones, pero en V y Región Metropolitana tenemos un presupuesto de 2.400 millones para compras de terrenos.

**PRINCIPALES ASPECTOS CHILE BARRIO**

**PROGRAMA CHILE BARRIO SOLUCIONES PROGRAMA MINVU**

	UNIDADES
VSDSD	3.429
SUBSIDIOS PROGRESIVOS	4.801
SUBSIDIOS PET ENTORNO	1.617
SUBSIDIOS RURALES	2.299
SUBSIDIOS BÁSICOS GESTIÓN PRIVADA	550
<b>TOTAL PROGRAMAS MINVU</b>	<b>12.696</b>

**PROGRAMA CHILE BARRIO SOLUCIONES PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS**

	UNIDADES
PMB	11.431

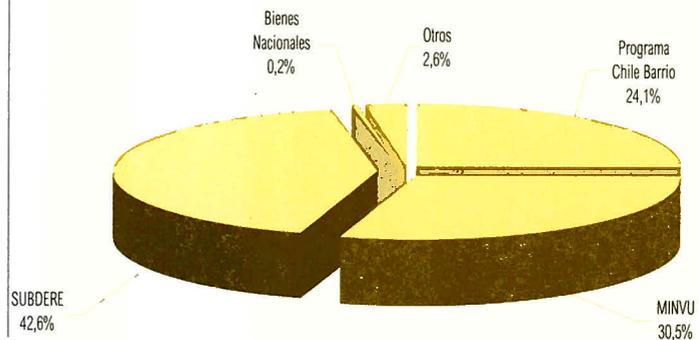
ESTE PROGRAMA HABITACIONAL SE ESTIMA BENEFICIARÁ A 20.590 FAMILIAS.

El resto muestra cuáles son los distintos componentes de este programa y eso se refleja en distintos tipos de soluciones habitacionales, de las cuales 12.000 son viviendas nuevas y 11.000 son programas de mejoramiento de barrio a través de la SUBDERE en coordinación con nuestro Ministerio. El programa Chile Barrio tiene esa composición en el plan de infraestructura en materia presupuestaria.

**PROGRAMA CHILE BARRIO**

**PLAN INFRAESTRUCTURA 2002 - 2006**

% PARTICIPACIÓN DE CADA INSTITUCIÓN



**DESARROLLO URBANO**

En materia de desarrollo urbano, ya mencioné el esfuerzo que estamos haciendo en materia de pavimentos participativos.

**PRESUPUESTO DE DESARROLLO URBANO**

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2003 Y %)

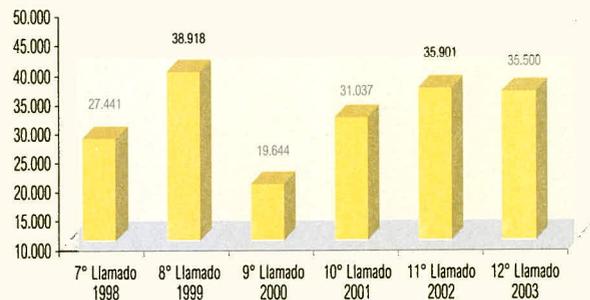
DENOMINACION	LEY DE PPTO. 2002	LEY DE PPTO. 2003	CRECIMIENTO
ISAR	17.540	4.353	-75,2%
ESTUDIOS	1.162	2.477	113,2%
SIT	157	114	-27,5%
PAVIMENTACIÓN	0	1.595	
VIALIDAD	10.006	16.618	66,1%
INVERSIÓN PARQUES URBANOS (MANTENCIÓN)	1.777	1.929	8,6%
INFRAESTRUCTURA AGUAS LLUVIA	421	0	-100,0%
PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	32.605	34.521	5,9%
MEJ. COMUNITARIOS CONCURSABLES	1.675	0	-100,0%
MEJ. CONDOMINIOS SOCIALES	426	417	-2,3%
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	1.066	4.267	300,4%
ENTORNO DE PLAZAS	426	0	-100,0%
TRANSFERENCIA A LA SUBDERE	0	12.498	
<b>TOTAL DESARROLLO URBANO</b>	<b>67.260</b>	<b>78.788</b>	<b>17,1%</b>

El próximo año estamos llamando a concurso por 344 kilómetros con 35.000 millones de pesos. El costo de los proyectos bicentenarios ya iniciados, que tienen continuidad para el 2003 o que estamos iniciando el 2004, son 43 con una inversión de 21.700 millones de pesos.

**PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS****PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS**

(PERÍODO 1998-2003)

(EN MILLONES DE \$ DEL AÑO 2003)



Les hablaba del fortalecimiento a la recuperación de espacios públicos patrimoniales con un presupuesto de 4.200 millones. También tenemos contemplado estudiar 53 planes reguladores regionales el próximo año con 2.500 millones y estamos destinando 2.300 millones a conservación de parques y condominios sociales en el país.

Esa es la composición de nuestro presupuesto en materia urbana. Como pueden ver, tiene un aumento bastante significativo. También estamos cambiando de partida, de izar, que es una inversión dirigida a fondos nacionales de desarrollo regional, manteniendo el esfuerzo de descentralizar nuestra actividad. En el tema de pavimentos participativos, prácticamente mantenemos lo que hicimos el año pasado, que ya tuvo un aumento fuerte respecto al año 2001. En materia de espacios públicos, ésta es la composición regional que totaliza los 4.300 millones de pesos. En el cuadro siguiente, mostramos los proyectos bicentenarios en las distintas regiones y, posteriormente, entramos a un detalle de cada uno de ellos por cada región. Ustedes ven cómo están básicamente las principales ciudades y, ojo, los proyectos que vamos a desarrollar de aquí al 2006 son 83, pero 43 son los que ya están iniciados o iniciándose el 2003. El resto, se irá sumando el 2004 y el 2005 hasta completar los 83 programas.

**PROYECTOS BICENTENARIO Y URBANOS DPU**

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2003 Y %)

REGION	NUMERO DE PROYECTOS	MONTO (MMS 2003)	PORCENTAJE
I	7	8.734	40,1%
II	4	832	3,8%
III	3	937	4,3%
IV	2	1.125	5,2%
V	4	1.876	8,6%
VI	4	474	2,2%
VII	3	666	3,1%
VIII	4	2.135	9,8%
IX	2	66	0,3%
X	3	699	3,2%
XI	2	252	1,2%
XII	4	1.252	5,8%
R.M.	1	2.716	12,5%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>21.764</b>	<b>100,0%</b>

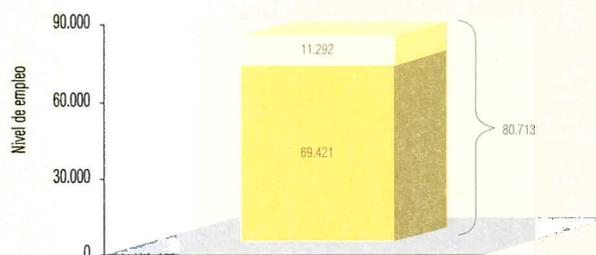
Este es el resumen de los distintos programas. Por último, está el tema del empleo y qué es lo que queremos hacer el próximo año.

**NIVEL DE EMPLEO PROYECTADO 2003 RESPECTO 2000**

**PROYECCIÓN NIVEL MENSUAL DE EMPLEO MINVU**

AÑO 2003 VS. 2000

■ NIVEL EMPLEO 2000 ■ EMPLEOS ADICIONALES AÑO 2003



Quisiera terminar esta presentación que, como ustedes han apreciado, ha sido poco tradicional en términos de discurso de Ministro, pero he preferido mostrarles cuál es la realidad que vamos a afrontar el 2003. Reitero mi agradecimiento a la Cámara y los insto a seguir trabajando juntos para que el cumplimiento de este presupuesto sea una realidad, le dé trabajo a los contratistas, a los trabajadores e implique ayudar a la reactivación de nuestro país.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE

Bueno, se ofrece la palabra para hacer algunas consultas al Ministro.

SR. MANUEL FERNÁNDEZ

Ministro, como representante del sector industrial de la Cámara, si bien usted ha dado muchas cifras, quiero hacer una consulta en forma muy franca. Soluciones habitacionales para el año 2002 son 85.000 o 90.000; para el próximo año van a ser 106.000, pero, ¿cuánto de esto va a ser construcción nueva, efectiva? Porque hasta la fecha nosotros no hemos visto que realmente se haya comprado material de construcción para estas nuevas viviendas o es muy poco el efecto.

SR. MINISTRO RAVINET

No creo que el problema de los abastecedores industriales de la construcción esté en la vivienda social, sino en los permisos de edificación. Mientras hemos logrado un aumento de las ventas, que el Presidente de la Cámara ha dado cuenta de un 8% en comparación al año 2001, los permisos de edificación han bajado a un 17%. Pienso que el problema está allí, quiero decirles que en materia de solución presupuestaria, de lo que es vivienda contratada por nosotros, estamos en las mismas cifras del año anterior y que fue sustancialmente mucho mejor que en los años 2000 y 1999. Hemos acelerado muy fuertemente los programas, tengo acá las cifras. No obstante, haciendo este cambio de la vivienda social, la contratación de la vivienda sin deuda y los fondos concursables han tenido un nivel similar al que esperábamos y en materia de PET la respuesta de los contratistas fue estupenda. Este año se iniciaron 18.000 PET en todo el país y creo que en gran medida ha sido la ejecución de nuestros programas lo que le ha permitido sus modestas ventas, porque no ha sido la construcción del sector privado.

SR. PRESIDENTE

Patricio Mena.

SR. PATRICIO MENA

Sr. Ministro, nos podría explicar en qué va a consistir el Programa de Movilidad Habitacional de 1.500 viviendas que usted expuso.

SR. MINISTRO RAVINET

Básicamente, continuar con el esfuerzo de movilidad de los planes de El Volcán, de Quilicura y de Colina, donde el tipo de construcción -hecha alrededor del año 1997- significa tener que reparar esas viviendas con la gente fuera de las casas, para lo cual hemos adoptado la posibilidad de que ellos compren otra vivienda usada. Por eso, los estamos estimulando en forma muy focalizada en esa materia.

SR. PRESIDENTE

Se ofrece la palabra. Creo que su exposición, Ministro, fue lo suficientemente clara. Yo le quiero agradecer la disposición que siempre usted ha tenido con la Cámara. La otra vez fue prácticamente por horas a Pucón en medio de un temporal y llegó a la reunión de Vivienda Pública y nuevamente hoy nos acompaña aquí en el Consejo. Nos pareció muy interesante

el compromiso que asumió con estas reuniones periódicas entre las Delegaciones Regionales y los SEREMIS respectivos, y vamos a tomar medidas para que éstas, por el lado de la Cámara, no fallen. Al mismo tiempo, quería aprovechar de pedirle autorización para enviar una copia de la exposición que usted acaba de hacer a los Comités y a las Delegaciones Regionales, para que puedan sacar los interesantes datos que usted nos ha dado.

SR. MINISTRO RAVINET

Perdonen la interrupción, pero olvidé algo que creo que es bien importante. Les hablé que nosotros queremos descentralizar lo que más podamos a nivel de cada región las decisiones, pues son ellas quienes ven la distribución de los programas de subsidios y especialmente de contratación de viviendas a nivel de cada comuna o provincia dentro de la región. Es también el CORE quien fija las prioridades de pavimentos participativos, pero previendo los problemas que hubo en las licitaciones de viviendas sin deudas, particularmente, o de la vivienda nueva básica entre 300 y 400 UF. Yo tuve una reunión el lunes de la semana pasada similar a este Consejo Nacional, con todos los SEREMIS y todos los SERVIU, donde con mayor detalle les presentamos estos mismos planes y programas, pero cada Delegación, cada SEREMIA Regional tiene plazo hasta el día 15 de diciembre para revisarlos y armar los distintos paquetes de licitaciones y viendo que no siempre se había hecho con la perspectiva de negocio como muy bien me lo representó la Delegación de la X Región, con los cuales me reuní también hace unas tres semanas, en que me dijeron: «Mire, de repente hacen unas licitaciones que obviamente no van a tener oferentes, porque no tienen ningún atractivo», fue que le pedí a los SEREMIS y Directores del SERVIU que este programa en detalle a nivel regional lo discutieran con la Delegación de la Cámara y los contratistas, con el fin de saber si podemos hacer algunos ajustes y están facultados para que el que quiera aumentar los subsidios rurales, disminuir los unificados, disminuir las sin deuda y subir las básicas, lo haga. Es decir, van a poder armar el paquete a nivel de cada región y les instruí que esta discusión con las Delegaciones de la Cámara de manera de poder tener el feed back por parte de ustedes. Creo que es importante pasar este aviso, porque apunta a la línea de trabajar más a nivel de cada región. Gracias.

SR. PRESIDENTE

Parece que me equivoqué y no le había dado la palabra al Presidente del Comité de Vivienda Pública, don Nelson Murúa.

SR. NELSON MURÚA

Presidente, muchas gracias, muy cortito, sólo para informar a los Consejeros que el Ministro tuvo la gentileza a principios de esta semana de enviarnos su exposición, que nos dio hoy día tan detallada, y que fue subida a la página virtual de la Cámara ayer. Ahí está toda la información para todos los Consejeros y los Presidentes de las Delegaciones.

C o n c i l i o n e s

## INTERVENCIÓN MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

JAVIER ETCHEBERRY

Iquique, 30 de noviembre de 2002

Ministro de Vivienda y Urbanismo y Bienes Nacionales, Señor Jaime Ravinet  
 Intendente Regional, Señor Patricio Zapata  
 Honorable Senador, Señor Jaime Orpis (Por confirmar)  
 Honorable Diputado, Señor Fulvio Rossi (Por confirmar)  
 Gobernadora Provincial Iquique, Patricia Román (Por confirmar)  
 Alcalde Ilustre Municipalidad de Iquique, Jorge Soria (Por confirmar)  
 Representante Senador Fernando Flores, su Jefe de Gabinete Rosendo Zanga  
 Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, César Faúndez  
 Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Gregorio Paz (Por confirmar)  
 Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Juan Bosco (Por confirmar)  
 Rector Universidad Arturo Prat, Carlos Merino (Por confirmar)  
 Presidente Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, Fernando Echeverría  
 Presidente Delegación Iquique de la Cámara Chilena de la Construcción, Jorge Ramírez  
 Señores Presidentes de las delegaciones regionales del país  
 Señoras y Señores

Agradezco esta invitación a la 144ª Reunión del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, que me permite compartir con ustedes algunos lineamientos de trabajo del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones para los próximos años.

## ESFUERZOS DEL MOP POR IMPULSAR UN DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS

Estamos concentrando los esfuerzos del Ministerio en mejorar la gestión y asignación de recursos, para hacer más y mejores obras. El desarrollo de éstas lo hemos querido sustentar en tres lineamientos generales, conducentes a un programa de infraestructura que dé continuidad a lo ya avanzado en los años precedentes, para un mejor nivel de bienestar económico, social y cultural de todos los chilenos.

Estos lineamientos son:

- 1 Dotar a Chile de una infraestructura para la interconexión cada vez más fluida entre sus regiones y con el resto del mundo.
- 2 Generar un soporte de apoyo al desarrollo de actividades productivas y una mejor infraestructura social en las zonas rurales.
- 3 Procurar que nuestras ciudades sean lugares cada vez más cómodos, amables y seguros.

### PRESUPUESTO 2002: REDUCCIONES, READECUACIONES Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO

El presupuesto 2002 aprobado para este Ministerio por parte del Congreso Nacional fue de 713.211 millones de pesos en moneda del mismo año, el cual ha experimentado varias modificaciones posteriores. Éstas se relacionan principalmente con la disminución de los ingresos propios, debido a la postergación de las licitaciones de algunos proyectos de Concesiones, a la entrega adelantada de plazas de peaje de la Dirección de Vialidad a los concesionarios y, también, a disminuciones propuestas por el Ministerio de Hacienda para hacer frente a la menor inflación y al déficit fiscal. De acuerdo a esto, el presupuesto del año estimado a esta fecha es de 674.231 millones de pesos, lo que corresponde a una reducción del 5,47% respecto del presupuesto inicial.

A pesar de estas dificultades presupuestarias, hemos finalizado gran cantidad de obras en los diversos campos de acción del Ministerio de Obras Públicas durante el año 2002.

La infraestructura de transporte terrestre ha sido reforzada y ampliada con gran cantidad de proyectos, destacando la puesta en operación de un nuevo tramo en concesión de la Ruta 5 entre el Río Maipo y Talca, además de los bypass a las ciudades de Los Ángeles y Temuco.

Al interior de nuestras ciudades, destaca la finalización de los cruces en desnivel de Recoleta y El Salto, en la Circunvalación Américo Vespucio de Santiago, y el mejoramiento de importantes ejes en Talcahuano y Concepción, como la avenida Gran Bretaña, entre otras. En cuanto a obras de evacuación de aguas lluvias, en Santiago finalizó la construcción del colector Rotonda Grecia-Quilín.

Habremos alcanzado así una ejecución del presupuesto de prácticamente el 100% al final del presente año.

### PRESUPUESTO 2003

A pesar de la grave crisis que está afectando a gran parte de América Latina, la economía chilena se ha mantenido creciendo en el período 2001-2003.

En el caso del Ministerio de Obras Públicas, el Presupuesto para el año 2003 contempla una expansión global del gasto de 6,4% real con respecto a la Ley de Presupuesto 2002, lo que significa un monto de 784.789 millones de pesos en moneda 2003. De este total, 475.878 millones de pesos corresponden a inversión real sectorial, la que presenta un incremento de 5%.

Al igual que durante el año 2002, la dirección de Vialidad ejecutará obras en el 2003 que serán pagadas en forma diferida. El costo total de estas obras será de \$26.000 millones, a pagar en el 2004. Además, durante el primer trimestre 2003 se efectuarán los pagos de los compromisos diferidos el 2002, por un monto total de 46.000 millones de pesos.

### PRINCIPALES OBRAS 2003

Estos recursos se traducen en el Plan de Inversiones del Ministerio de Obras Públicas para el año 2003, del cual quiero mencionar algunas obras importantes.

En obras viales de integración, se invertirá en diversos pasos a lo largo de todo nuestro territorio: Anca-Tambo Quemado, Huara-Colchane, Aguas Negras, Los Libertadores, Pehuenche, Mamuil Malal y Huahum.

Para que las cargas que se dirigen a dos de los principales puertos de nuestro país, como son Valparaíso y San Antonio, cuenten con vías expeditas, seguras y que no congestionen las vías urbanas, se construirán accesos a los puertos de ambas ciudades. Estos son:

- El Acceso Sur a Valparaíso, también conocido como Camino La Pólvora, que contará con tres túneles y viaductos. En una primera etapa, ya terminada, este camino conecta la Ruta 68 con el cruce a Laguna Verde. Con la segunda y tercera etapa se dará continuidad desde ese punto, pasando por las quebradas de las Ánimas, Loma Larga y Las Lúcumas hasta Las Tortugas. Desde allí habrá dos vías:
  - Un túnel de 2,16 kms. de longitud que dará acceso directo al puerto para los camiones.
  - Una vía por la avenida Altamirano, que permitirá desarrollar el borde costero de Playa Ancha.
 Actualmente se está ejecutando la construcción del primer túnel de una serie de tres, y durante el año 2003 llamaremos a licitación los tramos restantes, con una inversión estimada de 45.000 millones de pesos, que se ejecutará entre el 2003 y el 2006.

Por su parte, en San Antonio construiremos un acceso definitivo al Puerto, que, en una primera etapa, conectará el enlace de Agua Buena en la Ruta 78 con el puerto, sin interferir en la trama vial urbana de esta ciudad, mediante la construcción de un viaducto. Este acceso permitirá también hacer más fácil el acceso al litoral al sur de San Antonio a través de Llo Lleo y continuar por la Ruta Costera hacia el sur. En una segunda etapa, en la medida que los tráficos lo permitan y también mediante la concesión a privados, está contemplada la construcción de un segundo puente sobre el río Maipo, aguas arriba del actual, junto a un camino que conectará desde allí con el puerto y la Ruta 78. Este proyecto permitirá también el desarrollo industrial e inmobiliario de San Antonio hacia el oriente.

En materia aeroportuaria, destaca la inversión ministerial en las obras de conservación de los aeropuertos de Anca, Isla de Pascua, Santiago, Concepción y Puerto Montt. Un hito de alta relevancia es el inicio de la construcción de la segunda pista del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago, cuya ejecución se realizará con fondos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, con el objetivo de posibilitar la posterior reparación de la pista principal, además de aumentar la seguridad y eficiencia en materia aeronáutica. Respecto al Programa de Concesiones Aeroportuarias, durante el año 2003 se licitarán los aeropuertos de Anca, La Serena y Temuco, y se iniciará la construcción del Aeropuerto de Copiapó.

En un ámbito urbano, el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones apunta a proveer a nuestras ciudades de infraestructura de transporte, de protección ciudadana y de edificación pública, que nos permita consolidar lugares más amables para residir. En esa perspectiva, los proyectos más relevantes corresponden a la interconexión Coquimbo-La Serena, Villa Dulce-Torquemada, en Viña del Mar, el acceso al Aeropuerto de Concepción y la conexión de los puertos de San Vicente y Talcahuano.

Incentivar el uso del transporte público y el uso racional del automóvil, son el eje central de las políticas de transporte del Gobierno del Presidente Lagos. La implementación del Plan de Modernización del Transporte Público, de la inversión en el Metro, trenes y tranvías, y el plan de inversiones viales urbanas, permitirá proyectar a la ciudad de Santiago al año 2010 con un sistema de transporte eficiente y moderno, sustentable económica y ambientalmente, y que mejore la calidad de vida de los ciudadanos.

En el Programa de Transporte Público, destaca la licitación de 4 estaciones de transferencia intermodal en Santiago. Además del sistema de Tecnología Intermedia Recoleta Independencia. Esto se complementa con el Programa de Transporte Ferroviario de Cercanía, el cual considera la adjudicación del proyecto de conexión Melipilla-Santiago. Por otra parte, durante el año 2003 se destinarán 54.271 millones de pesos de recursos fiscales para obras de ampliación del Metro de Santiago.

#### DESARROLLO DE AUTOPISTAS URBANAS

El programa de Concesiones Viales Urbanas contempla los proyectos:

- Autopista Costanera Norte y el eje Kennedy, con una extensión de 44 kms., desde el puente La Dehesa hasta la Ruta 68. Contempla una inversión cercana a los 440 millones de dólares y estará terminada el segundo semestre del año 2004.
- Autopista Norte-Sur, de 40 kms., y General Velásquez, de 21 kms., que se extiende desde el nudo Quilicura por el norte hasta la ribera norte del río Maipo, por el sur. Contempla una inversión de 450 millones de dólares y estará terminada el segundo semestre del año 2005.
- Autopista Vespucio Norponiente entre El Salto y la Ruta 78, con una extensión de 27 kms., una inversión de 250 millones de dólares y fecha de término para el primer semestre del año 2006, y
- Autopista Vespucio Sur entre la Ruta 78 y la Av. Grecia, con una extensión de 24 kms. y una inversión de 270 millones de dólares. Contempla la construcción en su medianera de la Línea 4 del Metro, y estará terminada en diciembre del año 2005.

Este programa está licitado a privados y en su mayoría se encuentra en ejecución, contemplando una red de 150 kms. de autopistas de alto estándar con una inversión superior a los 1.000 millones de dólares. Durante los años 2003 al 2005, Santiago estará siendo intervenido a gran escala.

Dentro del próximo año ya debieran estar licitados a privados la construcción de los proyectos Conexión El Salto-Kennedy, que será una mejor alternativa al acceso La Pirámide, así como el Acceso Nororiente a Santiago, que acelerará el desarrollo inmobiliario en la Provincia de Chacabuco. Estas obras en conjunto suman inversiones por más de 190 millones de dólares.

Esta red de autopistas contribuirá al mejoramiento general del Sistema de Transporte de Santiago, con disminución de los tiempos de viaje y descongestión vehicular. Su financiamiento vía telepeaje permitirá transferir a los usuarios los costos asociados a la utilización de la infraestructura, incentivando el uso racional del automóvil. Complementariamente, se está estudiando la alternativa de implementar sistemas expresos de transporte público en las autopistas.

## LOS SEGUROS DE TRÁFICO

El Estado requiere financiar obras nuevas, no incluidas en los proyectos originales, muy necesarias para garantizar un adecuado nivel de servicio de las carreteras y para mejorar la conectividad de las comunidades en el entorno de los proyectos. El uso de recursos públicos no es una alternativa, dado los compromisos del Ministerio de Obras Públicas y del resto del Gobierno en proyectos de mayor prioridad social.

En este contexto, presentamos recientemente el denominado Mecanismo de Cobertura de Demanda en Concesiones o Mecanismo Complementario de Concesiones. Este mecanismo busca apoyar la consolidación del sistema de concesiones en tiempos de dificultad económica, así como para continuar con el ritmo de inversiones de la década anterior, que permitió cambiar el rostro a la infraestructura de Chile.

Como Gobierno, sabemos que nuestra economía está sana y que nuestras proyecciones de crecimiento del producto son positivas, por lo que estamos en condiciones de garantizar hoy niveles de crecimiento de los tráficos futuros a cambio de un pago por esta cobertura, lo que permitirá financiar las nuevas inversiones y renovar el interés de los inversionistas por seguir participando en el sistema.

El mecanismo diseñado es un instrumento mediante el cual el Estado garantiza un monto total actualizado de ingresos a ser percibido por la sociedad concesionaria. Esta cobertura es la contraprestación que el Estado otorgará a los concesionarios por las obras adicionales que se incorporen al contrato de concesión. Esta cobertura se ofrece para tres alternativas de tasas de crecimiento de los ingresos: 4,0, 4,5 y 5,0 %.

El monto garantizado se determina sobre la base de los ingresos reales obtenidos por el concesionario durante el año 2002, garantizando la no retroactividad del mecanismo. El valor de las obras adicionales en función de la magnitud de los riesgos cubiertos por el mecanismo, es decir de la tasa de crecimiento elegida. Para un 4,0% de tasa de crecimiento, el costo de cobertura o prima asciende al 2% de los ingresos asegurados, para el 4,5% un 4% y para el 5,0%, un 8%.

A partir del momento en que la sociedad concesionaria se acoja al mecanismo, comenzaría a operar una contabilización en valor presente de los ingresos de la concesión, donde el plazo de concesión será el necesario para cubrir los ingresos totales garantizados. Lo anterior transformará el contrato de concesión, que actualmente es de plazo fijo, a un contrato de plazo variable. El mecanismo de cobertura concebido por el Gobierno consiste entonces en ajustar el plazo de la concesión de acuerdo con la evolución efectiva de los ingresos futuros del concesionario y su relación con los garantizados. Es necesario destacar que este mecanismo es voluntario, transparente y no discriminatorio, no tiene un costo directo para el Estado y es neutro en términos de valor esperado.

## CONCESIONES DE LOS COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS Y PLANES MAESTROS

Durante este año se hizo evidente el desafío que enfrenta el país respecto del manejo de las aguas lluvias.

Tan sólo para el Plan Maestro de Aguas Lluvias del Gran Santiago se ha estimado un requerimiento de inversión total en la red primaria, que es de responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas, cercano a los 620 millones de dólares. De estas obras, una proporción importante, aproximadamente 200 millones de dólares, ya se está materializando con los recursos de la Dirección de Obras Hidráulicas y a través de las Concesiones Viales puesto que, en muchos casos, estas obras cruzan por aquellos sectores más vulnerables a la acción de las aguas lluvias de Santiago, como son los sectores sur y norponiente de la ciudad. Sin lugar a dudas, estas inversiones, que se materializarán en un plazo inferior a tres años, atenuarán en forma muy importante las inundaciones de los sectores más críticos de Santiago.

Sin embargo, esto es sólo parte de la tarea que se requiere para garantizar un funcionamiento normal de la ciudad frente a episodios frecuentes de lluvias. Para lograr este objetivo es necesario continuar invirtiendo y, con los actuales recursos sectoriales con que cuenta el Ministerio de Obras Públicas, podemos ver que estamos frente a una tarea de muy largo plazo.

En este contexto, los ministerios de Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo están en la fase final de elaboración de un proyecto de ley que permitirá resolver el tema del financiamiento de las obras de evacuación y drenaje de aguas lluvias, el cual deberá ser presentado a consideración del Presidente antes de fin de año.

Este proyecto de ley, que modifica la actual Ley 19.525 dictada en 1997, introduce los siguientes aspectos:

- Establece que en la definición de los programas de inversión deberán participar los Gobiernos Regionales.
- Explicita que las obras de evacuación y drenaje de aguas lluvias podrán ser contratadas utilizando el mecanismo establecido en la Ley de Concesiones.
- Señala que en tal caso las funciones de facturación y cobranza de la correspondiente tarifa deberá ser ejecutada por la sociedad concesionaria; la cual podrá contratar dichos servicios con la Empresa de Servicios Sanitarios correspondiente, que estará obligada a prestar este servicio.
- Define como usuarios del servicio a los propietarios de inmuebles que se encuentran dentro del área de concesión y radica en los inmuebles la obligación de pago de la tarifa respectiva.
- Permite a las Empresas de Servicios Sanitarios participar de las licitaciones de estas obras concesionadas. Las que en caso de adjudicarse la licitación deberán, según lo establece la Ley de Concesiones, crear una Sociedad Concesionaria Filial de giro exclusivo.
- Faculta a la Superintendencia de Servicios Sanitarios para requerir información de las Sociedades Concesionarias de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias, que sean filiales de Empresas de Servicios Sanitarios.
- Y exceptúa del pago de este servicio a todos aquellos usuarios que dispongan del subsidio de agua potable.

Cabe destacar finalmente que, paralelamente a esto, se han aprobado recientemente los Planes Maestros de Aguas Lluvias de Viña del Mar, Valparaíso, Santiago, la Provincia de Chacabuco, Rancagua, Talca, Curicó, Linares, Concepción, Chillán, Talcahuano-San Pedro-Chiguayante, Temuco, Puerto Montt, Valdivia y Osorno.

#### POLÍTICA DE LICITACIONES EN EL MINISTERIO

El Ministerio de Obras Públicas reforzará y revisará los procedimientos de licitación de obras y estudios de ingeniería, estableciendo más estrictamente que, entre otras cosas, la Propuesta Pública sea la forma normal y habitual de licitación. El Trato Directo se utiliza sólo en casos extraordinarios y de emergencia, teniendo presente salvaguardar el mejor precio y calidad de la obra.

En este mismo sentido, se determinó en la reciente discusión presupuestaria 2003, que se deberán realizar siempre licitaciones públicas para montos superiores a 10.000 UTM en obras y 3.000 UTM en estudios que encargue el Ministerio de Obras Públicas. Es importante recordar también que los montos máximos para licitaciones públicas de obras, utilizando el Registro de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, es de 180.000 UTM. Superado este valor, se debe llamar a un Registro Especial de precalificación.

#### PERSPECTIVAS PARA EL 2010: PROYECTOS BICENTENARIO

Como han podido observar, estamos trabajando e invirtiendo con un ritmo fuerte. Queremos proyectar una parte importante de este trabajo hacia los 200 años de la República, para tener para el 2010 un Chile mucho más desarrollado. Por ello, hemos preparado, junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, un verdadero Plan Maestro que hemos denominado Proyectos Bicentenario.

Hoy ya se están ejecutando con gran dinamismo en todo Chile, y se irán concretando paulatinamente, de aquí al 2010, alrededor de 219 proyectos a nivel nacional, 65 en el ámbito regional y 154 en el ámbito urbano, cuya ejecución se traducirá en una inversión pública y privada superior a los 6.000 millones de dólares. Sólo en el año 2003 ya está contemplado el inicio de obras en todo Chile por más de 1.400 millones de dólares, las que en conjunto generarán 70 mil puestos de trabajo en todo el país.

Aparte de las obras que ya he indicado, de las cuales parte importante pertenece a este Plan Bicentenario, quiero destacar un hecho esencial: para el año 2010 será posible recorrer Chile de Arica hasta el Canal Beagle, en el extremo austral de Tierra del Fuego, por un gran eje estructurante principal, compuesto por la Ruta 5 y la Ruta Austral, quedando como una sola excepción el Campo de Hielo Sur, desafío para el tercer centenario de la República.

Paralelamente a éste, habrá dos ejes más: por un lado, una Ruta Costera que unirá Ancha con el Canal de Chacao, nunca alejándose más de 30 kilómetros de la costa, y por otro, un eje más al interior separado en dos partes: la Ruta Precordillerana, que unirá Ovalle con San Felipe y la Red Interlagos, la cual en una primera etapa unirá por vía troncal la zona de Malleco hasta el lago Llanquihue, pasando por los principales lagos de la región: Colico, Villarrica, Calafquén, Panguipulli, Riñihue, Ranco, Puyehue, Rupanco y Llanquihue.

Contaremos así para el 2010 con tres ejes, que en más de 9.000 kilómetros de carreteras y caminos, unirán de manera cómoda, segura y rápida todas las regiones del país.

#### CIERRE

Quiero destacar finalmente lo más importante: la labor que realizamos como Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, no sería posible sin el trabajo del sector privado, que ejecuta las obras que el Ministerio licita. Son los socios de la Cámara Chilena de la Construcción, con la cual trabajamos estrechamente, reuniéndonos en forma periódica y discutiendo los temas más importantes, los que contribuyen a que los proyectos que impulsamos se construyan de la forma, con los costos y en los plazos que los todos los chilenos se merecen.

El Presidente Lagos lo ha dicho, Chile es un país serio, de personas esforzadas y trabajadoras, y los socios de la Cámara Chilena de la Construcción son un claro ejemplo de ello.

Muchas gracias.

#### PREGUNTAS

##### SR. PRESIDENTE:

En un viaje usted hizo algunos importantes anuncios. Lo primero era el total apoyo de la Cámara para estudiar la modificación de los sistemas de licitación que permitan llevarla a cabo. Segundo, nosotros queremos felicitarlos por la determinación de llamar a licitaciones públicas en todas las licitaciones relevantes y queremos ofrecerles el total apoyo de la Cámara para estudiar los nuevos mecanismos de licitación y las modificaciones de los reglamentos respectivos. Respecto a algunas cosas puntuales, quería preguntarle si la segunda pista del Aeropuerto de Santiago se licitaría el año 2003. Aparentemente, por lo que usted anunció, ya no sería por el sistema de concesiones.

##### SR. MINISTRO ETCHEBERRY:

Efectivamente, no sería por el sistema de concesiones. Nosotros estamos haciendo las expropiaciones que faltan y preparando las licitaciones para el año 2003. Tenemos que tener las dos pistas funcionando el 1 de enero del año 2005, entonces, primero vamos a construir la segunda pista y cuando esté funcionando, los vuelos van a aterrizar en ella, van a despegar desde allí para poder reparar la primera pista. Esto va a aumentar la capacidad del Aeropuerto Pudahuel solamente en un 40%. No es el doble, ya que hay un tema de interferencia entre los vuelos de las dos pistas y porque hay un gran proyecto inmobiliario en el Aeropuerto de Cerrillos. Por lo tanto, van a tener que salir de ahí los aviones de Cerrillos. Hay distintas alternativas que se están viendo, pues se necesitan las dos pistas en Pudahuel, porque si llega a haber una emergencia en una pista es bueno tener la otra en buenas condiciones. Es malo y peligroso que una ciudad como Santiago, en que el tráfico internacional de aviones es tan importante, dependa sólo de una pista. Por eso es que está todo coordinado para que el 1 de enero de 2005 esté la segunda pista construida y la otra reparada.

SR. PRESIDENTE:

El sistema de telepeaje que usted anunció, ¿va a ser unificado a nivel de todo Santiago?, ¿las distintas concesionarias van a tener un solo sistema de telepeaje?, ¿una sola tarjeta va a ser suficiente para todos los sistemas?

SR. MINISTRO ETCHEBERRY:

Legalmente no tiene porque serlo, pero nosotros lo estamos conversando y ellos están dispuestos a que en Santiago haya un solo sistema de telepeaje. Nosotros estamos conversando con ellos para que este sistema sea también extensivo a las autopistas concesionadas interurbanas también. Ojalá haya uno solamente en el país, pero eso es una petición nuestra, lo concreto es que en Santiago va a ser un sistema.

SR. PRESIDENTE:

¿La concesión del tren del proyecto Melipilla-Santiago se licitaría durante el 2003?

SR. MINISTRO ETCHEBERRY:

Bueno, esto está a punto de vencer. Nosotros esperamos que antes de fin de año esté licitado. No sabemos cuántos consorcios se van a presentar, hay un subsidio, hay distintos tramos. El tramo más rentable y más corto es el de Talagante hasta la Estación Central. Nosotros quisiéramos que se hiciera un túnel para llegar también a Quinta Normal, esto es porque la línea del Metro en la Alameda está bastante congestionada y eso significa una inversión de más de 100.000 millones de dólares para poder ampliarla. Entonces, por todos lados conviene hacer el túnel y llegar a Quinta Normal, lo que significa un costo adicional, para ello estamos viendo el subsidio total, cuánto se asigna, y estamos a punto de sacar una última circular en la licitación. Así es que esperamos tener el resultado final antes de fin de año y saber quién se ganó la licitación. Eventualmente, el Estado va a tener que poner una diferencia para hacer el túnel. Ésas son las conversaciones que estamos teniendo en estos días. Con el tiempo, queremos que este ferrocarril -si es que no ha ocurrido en esta oferta- sí llegue hasta Melipilla y después de la vuelta hasta Batuco, pero eso será con los años, cuando sea rentable.

SR. PRESIDENTE:

¿Se licitarán las concesiones en los aeropuertos de Temuco y La Serena el año 2003? ¿Se resolvió la ubicación definitiva de ese aeropuerto en Temuco? Y, en el caso de La Serena, ¿se cambiaría de todas maneras a Tongoy?

SR. MINISTRO ETCHEBERRY:

Bueno, nosotros tenemos en el plan mejorar y hacer estos aeropuertos tanto en Temuco como en La Serena, pero, efectivamente, no se han terminado las evaluaciones sociales de esos dos aeropuertos. En función de esas evaluaciones sociales, se van a poder contestar estas interrogantes. Es decir, eventualmente, si una de estas inversiones no sea en este momento socialmente rentable, no las haríamos, las postergaríamos. En La Serena estaría la posibilidad de hacerlo, si no la postergaríamos uno o dos años. En cambio, en Temuco se están barajando dos alternativas: cambiarse a un nuevo lugar o bien en el actual, ampliar la pista. Además, habría que sacarle la punta a un cerro por lo menos, hacer una inversión y ver qué es lo más conveniente. Entonces, a pesar de que lo estamos anunciando y sabemos que tenemos que invertir en esos dos aeropuertos, como no se han terminado los estudios, no sabemos exactamente cómo se van a hacer y si se hacen o no. Esperamos que este año se llame a licitación por los dos, pero no estamos seguros.

SR. PRESIDENTE:

Respecto a la concesión de aguas lluvias, ¿cómo va a ser el cobro en los usuarios? ¿Va a ser proporcional al consumo de agua o a la superficie del terreno o al valor de la propiedad? Y lo otro es si podríamos contar con el proyecto de Ley que se está estudiando, para poderle dar la opinión de la Cámara.

SR. MINISTRO ETCHEBERRY:

La verdad es que todavía no tenemos el proyecto de Ley. Lo único que conté fue un consenso que tenemos con el Ministro Ravinet, pero falta todavía el de Hacienda, así es que no puedo dar un proyecto que todavía no es oficial de Gobierno. Nosotros hemos pensado que el cobro tiene que ser proporcional al avalúo de la propiedad, más que a cuánta agua se está gastando y, como dije, esto se podrá hacer a través de la cuenta de agua y también estamos analizando la posibilidad de hacerlo a través de los cobros que hace el Servicio de Impuestos Internos con Tesorería de las contribuciones, pero esto sería para todos, no sólo los que están afectos a contribuciones, porque hoy día hay un 30% que paga contribuciones y un 70% que está exento, entonces nosotros no hemos pensado que va a suceder lo mismo con las aguas lluvias, nosotros pensamos que las aguas lluvias va a tener que ser soportado por un porcentaje mucho mayor de los dueños de las propiedades, pero, claro, estamos suponiendo que más o menos la misma gente que por razones de pobreza está exenta o tiene un subsidio por el agua potable, también el Estado debería darle un subsidio por el tema de las aguas lluvias.

SR. PRESIDENTE:

Se ofrece la palabra. Don Mario Díaz.

SR. MARIO DÍAZ:

Gracias Presidente. Ministro, quería hacerle dos consultas, una relativa a que no escuché ninguna mención respecto al tren al sur, pensando qué programas hay para el año 2003 y los siguientes, y la otra consulta tiene que ver con un sistema que ha implementado la Dirección de Arquitectura y que tiene relación con los trabajos del Ministerio de Justicia, que se llama la modalidad del sistema de pago contra recepción. Ese sistema, a nuestro juicio, adolece de que falta un grado de conocimiento del mecanismo de evaluación de los proyectos que deben presentarse. Pensamos que no es un sistema que ayude a la contratación de esta obra, dado que hay que aportar los proyectos en su totalidad, no sé cuál es su opinión respecto a esos temas.

SR. MINISTRO ETCHEBERRY:

Tengo poca opinión sobre los dos temas. En el caso del tren al sur, lo maneja Ferrocarriles y mi relación es indirecta, porque esto está manejado por el SEP, Sistema de Empresas Públicas. Lo que sé es que están dedicados al tren Santiago-Chillán para hacerlo más rápido, pero les cuesta cumplir con la promesa Santiago-Chillán en forma rápida, confiable. Entonces, es difícil que llegue mucho más al sur, por lo menos en el corto plazo en este Gobierno. Vamos a ver lo que dice la nueva Administración, porque hubo cambio casi completo en el Directorio en el día de ayer. Se cumplió una etapa, hubo problemas y lo que quiere el Presidente Lagos y yo mismo como Ministro es potenciar Ferrocarriles y que trabajen mucho más coordinados con el Metro y por eso que se decidió, en vista que había una serie de discusiones internas en el Directorio, hacer un cambio importante. Salieron casi todos los Directores. En cuanto al otro tema, voy a tomar nota. La verdad es que no tengo información sobre cómo lo hace la arquitectura con su licitación.

C O N C I U S I O N E S

SR. PRESIDENTE:

Claudio Nitsche.

SR. CLAUDIO NITSCHÉ:

Sr. Ministro, represento a la Delegación de Valparaíso. Durante muchos años se ha hablado del tren rápido a Santiago-Valparaíso, incluso publicitándose en más de alguna ocasión como un hecho concreto. Después salió lo que acaba de mencionar usted, el tren Santiago-Melipilla, diciéndose que por ahí va a dar la vuelta, llegando a la V Región. ¿Cuál es la verdad de las proyecciones del Ministerio en relación a este tema?

SR. MINISTRO ETCHEBERRY:

Bueno, yo creo que ustedes tienen una estupenda carretera y, por lo tanto, lo del tren es una cosa más de largo plazo. No estamos demasiado preocupados del tema. Lo de las proyecciones no es cierto. Las cifras que tenemos en este momento no nos cuadran con tener un tren rápido. Ustedes saben que la política que estamos siguiendo se basa en el autofinanciamiento, en base a los pasajes, concesiones y esperamos que, en unos años más, el crecimiento Valparaíso-Santiago sea tan pujante que cuando saquen los cálculos, a los inversionistas privados les convenga hacer ese tren rápido, pero en el horizonte de este Gobierno no lo veo posible.

SR. PRESIDENTE:

Helmut Sterhn.

SR. HELMUT STERHN:

Ministro, usted señaló que el mecanismo de cobertura de demandas de las concesiones sería neutro en cuanto a valor esperado. Eso significa que el pago que van a hacer las concesionarias en cuanto a obras complementarias para acceder a este seguro compense los desembolsos que debe hacer el Estado para asegurar este tráfico. Esto implicaría que las proyecciones de crecimiento del país del Gobierno serían sumamente bajas, puesto que si uno le aplica una elasticidad 1,4 producto o algo así, estaríamos llegando a crecimientos de menos del 3%, ¿es eso efectivo?

SR. MINISTRO ETCHEBERRY:

Usted tiene razón. Nosotros hemos hecho los análisis, nos hemos puesto en distintos escenarios. En función de eso, lo hemos calibrado para que lo que cuesta el seguro -que lo van a pagar las concesionarias con obras complementarias- corresponde a un valor esperado a lo que le cueste al Estado o a lo que le garantice el Estado al privado. Ahora, lo que dice de elasticidad 1.4, es cierto que en Chile se venía observando esta elasticidad hasta hace dos o tres años, pero después hemos estado estancados. En los países desarrollados parece que no se cumple la elasticidad, sino que más bien 1, entonces para nosotros no es tan claro que la elasticidad vaya a ser 1.4. Ojalá sea, para que los tráficos sigan creciendo a ese ritmo, pero no lo tenemos tan claro, justamente revisando lo que usted dice y lo estamos conversado con algunas Concesionarias y lo hemos conversado con Hacienda, pero no hemos dado como un dato de la elasticidad 1.4, de hecho porque no ha sido esa la cifra.

SR. PRESIDENTE:

Otto Kunz.

SR. OTTO KUNZ:

Gracias, Ministro me quiero referir a la licitación de la concesión Alameda-Melipilla. Como usted bien ha señalado, hay una serie de precisiones técnicas que están pendientes todavía y la única señal clara que se ha recibido de parte del Ministerio es que se mantiene la fecha de presentación de la oferta para el día 17 de diciembre. Creo que aquí hay una evidente contradicción y quisiéramos conocer su opinión y cómo desea el Ministerio resolverla a objeto de que haya realmente una adecuada participación de oferentes.

SR. MINISTRO ETCHEBERRY:

No le entendí mucho la contradicción. ¿Usted me está diciendo que por qué no lo postergamos para saber si hay más oferentes?

SR. OTTO KUNZ:

Sí, porque las precisiones técnicas que están abiertas permitirán la elaboración completa de la oferta, y para eso el plazo que se está señalando, sin lugar a dudas es insuficiente.

SR. MINISTRO ETCHEBERRY:

La verdad es que este plazo ya se ha extendido y había tres consorcios interesados. Han pedido precisiones, algunos están pidiendo cosas que a nuestro juicio cambian completamente la filosofía de cómo se estaba licitando esto. Yo creo que el lunes voy a firmar la última circular complementaria que va aclarar algunos puntos y por la información que tenemos, lo más probable es que mantengamos la fecha. Se presentará uno, se presentarán dos, puede ser, pero uno siempre tiene que optar y si se siguen postergando los plazos, podría ocurrir que se presenten más, aunque también podría pasar que los que ya están listos para presentarse ante tantos cambios de fecha, decidan no hacerlo. Estamos trabajando.

SR. PRESIDENTE:

Hernán Doren.

SR. HERNÁN DOREN:

Gracias, Ministro, quisiera saber cuál es la forma en que hoy día el Ministerio de Obras Públicas está encarando un problema que es de larga data y esto dicho no por nosotros sino que por las autoridades del Ministerio, que tiene que ver con la calidad de los proyectos a ejecutarse, que tienen varios elementos perversos dentro del tema calidad de los proyectos. Porque tenemos primero todo lo que significa las demoras en poder perfeccionar los contratos y en ejecutarlos, después en forma paralela viene un proceso de negociación, que inclusive se le da unas características bastantes perversas, como apareció en El Mercurio la semana pasada, en las cuales hay interacciones que tienen algunas connotaciones negativas. Luego, en este mismo proceso, la negociación es bastante desbalanceada, porque las empresas constructoras el primer punto que pasan es la renuncia a todo tipo de indemnizaciones, cuando en muchos casos no corresponde. Después, cuando termina y finalmente existe la posibilidad de obtener una justa compensación por las demoras o los problemas que se han dado en los contratos, son procesos largos en que cuesta muchísimo que no terminen o en la Contraloría y ahora, en los últimos tiempos, en la Justicia. Entonces, quisiera saber qué es lo que se está haciendo para mejorar la calidad de los proyectos.

SR. MINISTRO ETCHEBERRY:

Bueno, estamos trabajando. Yo diría que no hemos terminado de afinar todas las modificaciones que vamos a hacer. Por un lado, se ha dicho que tenemos que invertir más en los estudios, porque no están bien, ya que después, al hacer la obra, hay problemas. También se ha hablado de que la misma persona que haga los estudios va a tener responsabilidad sobre la construcción. Hay distintos temas en los que se está trabajando para mejorar eso, porque nosotros entendemos que es un proceso que tiene que ser mejorado, tanto por lo que ustedes cuentan, desde un punto de vista de los privados, que es conveniente ese sistema, pero también desde el punto de vista del Ministerio, se termina gastando dinero de más. Es un tema grande que no lo hemos terminado de definir exactamente cómo lo vamos a hacer y qué cambios vamos a hacer. Yo les pido ayuda en eso, porque el sistema actual tiene ventajas, mal que mal ha permitido construir la infraestructura de este país con ayuda de ustedes, pero también tiene defectos. A veces, en algunas conversaciones que hemos tenido con la propia Cámara, cuando estamos hablando de hacer una serie de cambios, la Cámara dice por Dios pero no lo hagan muy rápido porque nosotros también estamos metidos en este sistema y ahí uno presenta las propuestas pensando en que más o menos el sistema se va a mantener y lo mismo nos ocurre a nosotros si las modificaciones las hacen ustedes. Entonces, es un tema que tenemos que abordar en conjunto. Yo creo que de los principales asuntos que tenemos entre manos para los próximos meses es mejorar el sistema para que no hayan los defectos que usted menciona y que también veo desde el punto de vista del Ministerio de Obras Públicas.

SR. PRESIDENTE:

Jorge Ramírez.

SR. JORGE RAMÍREZ:

Sr. Ministro, hay una obra que para nosotros es muy importante y que se ha prolongado en el tiempo y quisiéramos saber qué hay al respecto del camino Huará-Colchane, que es una necesidad imperiosa para nuestra región en la comunicación con Bolivia específicamente.

SR. MINISTRO ETCHEBERRY:

Ya lo mencioné, vamos a seguir invirtiendo, pero tenemos que hacerlo dentro de nuestras disponibilidades presupuestarias. Yo sé que aquí en Iquique tienen muchas ganas de que terminemos en un par de años el camino, pero usted comprende que son cifras muy altas de inversión. Por lo tanto, eso no va a ser posible, tenemos que ser responsables, nos vamos a mover dentro de nuestro Presupuesto. Creo que nos vamos a demorar varios años en el camino Huará-Colchane, a menos que haya un vuelco importante en los recursos públicos y dispongamos de aumentos mucho mayores al 5% proyectado al Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas en los próximos años, en cuyo caso cabrá una velocidad mucho mayor para Huará-Colchane y en muchos otros proyectos que son importantes en el resto del país.

SR. PRESIDENTE:

Sergio Kohn.

SR. SERGIO KOHN:

Ministro, dentro de todas las inversiones que usted nombró no se mencionó el proyecto del puente sobre el canal de Chacao, no sé en que etapa está eso. Gracias.

SR. MINISTRO ETCHEBERRY:

Es cierto, hay muchos otros proyectos que no mencioné. En el puente del canal de Chacao estamos trabajando con los dos consorcios que están postulando, y que están interesados. Se han agrupado en dos consorcios los principales constructores de puentes del mundo, porque es un puente que sería uno de los 10 más grandes del mundo. Es un puente que supone que no va a haber subsidio privado, que van a ser dos vías por sentido, que va a tener un solo punto de apoyo y que va a cobrar como peaje lo mismo que hoy día cobran los transbordadores. Ahora, de acuerdo a las cifras, el proyecto cuadraría para que los inversionistas lo hagan, el problema es que ellos son más bien fabricantes de puentes. Entonces, estamos analizando el tema del financiamiento a muy largo plazo. Estamos trabajando con empresas financieras internacionales para ver qué garantías se requieren para préstamos, sobre todo los que son a más largo plazo, a 20, 30, a 40 años. En la medida que podamos, estamos pensando en contratar una empresa que le ayude a estos dos consorcios a estructurar el financiamiento. La verdad es que esta concesión es distinta, porque en una normal uno llega, licita y el que se presenta se encarga del financiamiento y, bueno, uno se lo entrega a la mejor oferta, pero esto es mucho más complejo. Si bien normalmente hay un 20% de la inversión que es financiada por capital, estos dos consorcios quieren hacerlo solamente con un 10% de capital y quieren ayuda en estructurar el financiamiento a largo plazo y el Estado de alguna forma va a tener que contratar estudios y va a tener que, si bien no dar garantías, ayudar en ese financiamiento. Nosotros pensamos inicialmente que lo íbamos a poder licitar este año, pero creemos que será a mediados de el próximo, una vez resuelto todos los problemas. Esto significa empezar después la construcción. Es un puente que va a estar listo, no sé el 2006, el 2007. Uno va a poder cruzar el canal de Chacao en el puente más o menos a esa fecha. Estamos trabajando, como les dije, con estos dos consorcios para poder finalmente hacer la licitación cuando al menos uno o los dos se presenten y se pueda hacer el puente.

## Exposición de don Galdino Bessomi

Don Galdino Bessomi, doctor de la Corporación de Salud Laboral, entidad integrante de la Red Social de la Cámara, nos informará sobre los beneficios de esta Corporación.

### Galdino Bessomi

Buenos días, vamos a partir hoy día haciendo un paréntesis en los importantes temas que ustedes tratan para dedicarnos brevemente al tema de la salud.

Esta historia comienza en el año 1986, fecha en la cual, por propia iniciativa, el Servicio Médico de la Cámara Chilena de la Construcción pone en funcionamiento una unidad dental. Es decir, un sillón dental para atender a trabajadores de menores ingresos del Sector de la Construcción. Esta Unidad fue tan solicitada, tan demandada, que la Cámara decidió, en el año 1993, generar una nueva Entidad. Es así como, en el año 1994, siendo Presidente don Víctor Manuel Jarpa, se constituye esta Entidad de derecho privado, sin fines de lucro, que es la Corporación de Salud Laboral de la Cámara Chilena de la Construcción. Los socios fundadores son: por la Cámara, don Víctor Manuel Jarpa y don Blas Bellolio; por el Servicio Médico don Guillermo Larrain y don Aníbal Oyarzún; por la Isapre Consalud, don Sergio Melo y don David Frías; por la Caja de Compensación Los Andes, don Roberto Fuentes; por la Mutual de Seguridad, don Rodrigo Donoso Silva y don Alfonso Urrejola; por la Corporación Habitacional, don Jorge Garcés y don Alvaro Pérez Iñigo; por la Fundación de Asistencia Social, don Sergio Kohn y don Ignacio Rodríguez. Al mencionarlos aquí queremos recordarlos, honrarlos y agradecerles su participación.

El primer Presidente fue don Alberto Rosselot. En 1998 le sucedió don Guillermo Larrain, hasta agosto de 2001; los Consejeros actuales son la sra. María Teresa Moreno, la sra. María Isabel Galdames, don Carlos Lagos, don René Rivera, don Fernando Bolumburu, don Aníbal Oyarzún, y el Presidente del Consejo Directivo es don Kurt Reichard Barent.

La misión de la Corporación es básicamente proveer acceso a los trabajadores de más bajos ingresos a prestaciones de salud, tan simple y tan sencillo como eso. Lo que suena sencillo, no lo es tanto. Nuestra población objetivo son los trabajadores de niveles inferiores a \$ 250.000 por mes, si es que uno pudiera fijar eso como un techo. El énfasis en nuestro trabajo está puesto en los trabajadores de las empresas socias de la Cámara, sin embargo, solamente un tercio, es decir, 110 de las empresas que forman parte de la Corporación son socias de la Cámara. Esperamos que eso cambie radicalmente a partir de ahora. El énfasis del trabajo de la Corporación -aunque su definición es bien amplia y dice acceso a la salud- está puesto en lo dental por varias razones, de las cuales yo me he permitido extractar cuatro: la primera es la gran y casi vergonzosa prevalencia de enfermedad oral en nuestra población. El 88% de los niños de 6 a 8 años tiene caries, Chile es top ten y puse a Marcelo Ríos para que ustedes sepan que no solamente somos top ten en tenis, sino que también entre los países con mayor número de caries en el mundo. Esta altísima prevalencia no tiene una presencia igualitaria en todos los estratos sociales, sino que es mucho mayor en los sectores con menos ingresos. Por otra parte, la cobertura de salud también es muy diferente. En el sector público es donde está prácticamente la totalidad de nuestros clientes y sólo tiene una capacidad para atender a un 8% de los nueve millones de personas que están en ese sector. Por lo tanto, hay un déficit de oferta muy grande. La atención en gran medida es sólo de urgencia y como todos ustedes como padres deben saber, la extracción en general y la atención de urgencia representan prácticamente el fracaso de la atención dental. De tal manera que estas razones, creemos nosotros, son más que suficientes para que pongamos mucho énfasis en tratar de permitir un acceso facilitado a la atención odontológica sin perder de vista otras áreas de la salud. Aquí ustedes pueden ver la evolución en el número de asociados titulares de la Corporación de Salud Laboral,

estamos muy satisfechos con esta curva. Estamos en este momento en el rango de las 16.000 familias. La siguiente lámina muestra el número de empresas asociadas, también en crecimiento a partir del año 1999, para llegar actualmente a 313 empresas. En el año 1999, justamente, la Corporación vivió una situación más o menos difícil y la Cámara decidió solicitar al Servicio Médico de la Cámara Chilena de la Construcción que cooperara con la Corporación de Salud Laboral y se generó una alianza estratégica, es decir, utilizar la Corporación, la infraestructura del Servicio Médico, pagándole a cambio para que el Servicio Médico provea, además de la infraestructura, los servicios de administración. Esta relación se encuentra regulada a través de un contrato y nosotros nos preocupamos mucho de que se cubran los costos reales. O sea, no hay subsidio desde el Servicio Médico hacia la Corporación de ninguna naturaleza. Esta alianza, que ha tenido frutos en las cifras que les acabo de mostrar, además nos ha permitido crecer en números y crecer también en nuestra presencia en regiones. Tradicionalmente la Corporación solamente estaba en Santiago, hoy día el 50% de nuestros asociados están fuera de la capital. Un aspecto que es revelante destacar es que el mercado o la población objetivo de la Corporación y del Servicio Médico es diferente y es diferente básicamente por los niveles de renta, es decir, no nos topamos, nosotros como Corporación vamos de frente a la gente de menores recursos. Quisiera recalcar nuevamente que hoy día la Corporación es autónoma desde el punto de vista financiero, saneada económicamente y no recibe subsidios de ningún tipo, se financia solita.

En esta lámina, ustedes ven una comparación muy sencilla entre el Servicio Médico y la Corporación. En la primera fila, el público objetivo es diferente, el número de empresas socias, el número de familias asociadas, también el número de empresas, aunque la proporción es similar, y también la gran diferencia en aporte promedio.

#### AREAS DE TRABAJO

**La primera es el área de convenios.** Nosotros nos transformamos o queremos transformarnos en articuladores de ofertas y de demandas. Vale decir, logramos concitar la confianza de los prestadores de salud que acceden a darnos un precio muy especial, un precio que es único y nosotros transferimos esa confianza y ese precio hacia nuestros asociados. En el Manual de Convenios están detallados todos los convenios de salud que tenemos a lo largo del país. Más de 250 dentistas que han accedido a atendernos a este arancel que es único y que equivale al 35% del arancel del Colegio Dentista, lo que significa en cifras que una radiografía le cuesta a la persona \$ 1.500; una obturación, en el rango de los \$ 5.000, y una extracción también. Esto como un punto de referencia.

**Planes.** Secundariamente, una vez que hemos logrado encontrar ofertas suficientes para nuestra gente, articulamos a esta oferta en planes, que son cuatro. Los voy a revisar muy brevemente, ya que el señor Ministro se encuentra entre nosotros. El primero es el Plan Tradicional. Es bastante sencillo. En esencia se trata que una persona paga una pequeña cuota mensual de \$ 940 y por ella tiene derecho a acceder a la atención odontológica en nuestra red de convenios que se encuentra en su manual a este arancel del 35% del Colegio Dentista. Hemos logrado, hace muy poco tiempo, con nuestra empresa también de la Cámara -Megasalud- un convenio que ha abierto las puertas de ella a todos nuestros asociados a un arancel del 40%, de manera que nuestra gente tenga la opción de atenderse al 35% con los dentistas del convenio o al 40% en los centros de Megasalud. Hay una serie de otras ventajas que no las voy a repetir para el resto de los planes, pero existe la opción de créditos. Creemos que éste es un elemento diferenciador muy importante, pues permite a las personas que no tienen cómo pagar directamente, acceder a la atención dental. Además, tenemos una gran red de descuentos en farmacias, centros médicos, centros de radiologías, laboratorios, ópticas, etc.

El siguiente es el Plan Integral. Se caracteriza porque tiene cobertura, reembolsos en dinero por prestaciones médicas hasta por un tope de \$ 1.200.000 al año y atención dental en Megasalud con un descuento del 80% del arancel del Colegio Dentista. Su valor es de \$ 4.500. Naturalmente, es mucho más caro porque tiene reembolso, le devolvemos dinero a las personas.

El tercero es el Plan Hospitalario. Básicamente consiste en que le cubre gastos de hospitalización sólo al asociado titular, por lo tanto, es mucho más barato. Su precio es de \$ 1.250 por persona al mes. Este plan ha tenido mucho éxito, tenemos ya 9.000 trabajadores incorporados.

El último es el Plan de Protección a Trabajadoras de Casa Particular y pretende buscarle una solución al problema odontológico de las personas que trabajan en nuestras casas y a los trabajadores independientes. Se trata de otorgar nuevamente atención odontológica del 35%, pero como éstas son personas que trabajan en casa, hacemos el cobro una sola vez al año. Su valor es de 1 UF, es decir, por un precio más o menos de una cajetilla de cigarrillos mensual, las personas pueden acceder a toda nuestra red de atención odontológica del 35% del Colegio Dentista y a todos los demás convenios de descuentos que ya he mencionado.

#### RESUMEN DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS ESPECIALES

Tenemos 4 productos, con algunos elementos que son comunes entre ellos. Por ejemplo, el crédito dental. Todos los productos tienen acceso al crédito, descuentos en Centros Médicos, Laboratorio y Centro de Salud en general. Naturalmente, hay solamente dos de nuestros planes que tienen bonificaciones por gastos médicos.

Hay beneficios especiales para los trabajadores de la Cámara. Los trabajadores de empresas socias de la Cámara son solamente un tercio de la masa actual, ellos tienen un precio especial rebajado en el plan dental. Además, hemos desarrollado una serie de iniciativas, una de ellas es el Plan de Prevención Dental para hijos de trabajadores de la construcción en conjunto con la Fundación de Asistencia Social, con financiamiento de la Cámara y de la Corporación. Este consistió en que por un valor único de \$ 9.500 se efectuó la solución completa, exceptuando ortodoncia, de los problemas de salud oral de estos niños. Como les mencionaba, la prevalencia de caries es tan alta que teníamos un promedio encontrado de 4,7 caries por niños. Este proyecto se terminó este año y se repite para el próximo con el auspicio, espero, de la Cámara.

El programa oftalmológico es otra de nuestras apuestas. Está en realización, va en el segundo año, y consiste en examinar a trabajadores de empresas socias de la Cámara y entregar lentes ópticos a las personas que los necesiten. Hasta el momento hemos entregado 1.500 lentes ópticos. Cada trabajador paga \$ 500, precio que incluye los lentes.

#### «800 DOCTOR»

Finalmente, los asociados de la Corporación -que son trabajadores de empresas Cámara- reciben gratuitamente el beneficio de atención «800 doctor», que consiste en un servicio de orientación macro telefónico gratuito 24 horas al día. «800 doctor» es una empresa que nació hace 3 años, es el primer call center médico en nuestro país, y cuenta en la actualidad con 144.000 familias clientes, es decir, casi 500.000 personas. El programa es un verdadero servicio de urgencias, una posta con médicos y enfermeras, sin pacientes, solamente contactos a través del teléfono, regularizado a

través de un sistema computacional, un soft wear que compramos en Estados Unidos, aprobado por la Academia Americana de Medicina y que va guiando al médico o la enfermera a través de toda la conversación con el paciente. El costo es extraordinariamente bajo, \$ 800 mensuales por familia. Su nombre, «800 doctor», y su valor, \$ 800, fue pensado para que la gente asociara. Funciona con un llamado gratuito desde cualquier parte de Chile, de modo que si usted se encuentra bailando salsa en Iquique y tiene algún problema de salud, con este sistema su ficha siempre está al alcance suyo y de su médico. Además, tenemos un sitio en Internet, Isapres completas, Bienestares y Compañías de Seguros.

Quisiera cerrar, diciendo que para mí, como un profesional de la salud, es bastante impresionante que una Entidad de este tipo decida hacer un alto y dedicarle un tiempo importante a un tema que no está directamente ligado con el de la construcción. Creo que esto refleja el profundo sentido social y de servicio de la Cámara que, a mi juicio, es uno de los factores que hace a esta Institución tan grande y tan respetada. Esto me hace recordar una historia de la Edad Media, en que un paseante ve a un obrero tallando una roca, un pedazo de granito. Pasa en la mañana, lo ve tallando; pasa en la tarde, lo ve tallando, y no puede evitar decirle: «Señor, qué aburrido debe ser su trabajo de picar piedras», y el trabajador le contesta: «No señor, es que yo no trabajo picando piedras, mi trabajo es construir catedrales».

Yo espero que, quienes trabajamos en la Red Social, contribuyamos también con nuestro pequeño ladrillo al gran edificio de la Cámara.

Muchas gracias.

144

Q

R

E

U

N

ACUERDOS GRUPOS DE TRABAJO

I

Ó

N

DEL CONSEJO NACIONAL

## GRUPO DE TRABAJO Nº 1

## «MECANISMOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMANDA»

## VISTOS Y CONSIDERANDO

Los mecanismos para la promoción de la demanda propuestos por los integrantes de este Grupo de Trabajo.

## SE ACUERDA

Solicitar al Directorio de la Cámara:

- 1 Insistir que se aumente el límite del 75 al 80% en los créditos para la compra de vivienda con letras de crédito hipotecarias.
- 2 Promover la introducción del seguro de hipoteca o mecanismos similares que permitan otorgar créditos de hasta el 100% del valor de la vivienda.
- 3 Estudiar medidas tendientes a profundizar el mercado tales como:
  - 3.1 Estudiar el aumento del límite de 25 a 30% de la relación servicio de la deuda a ingreso de las personas.
  - 3.2 Generar mecanismos que ayuden a formalizar la renta de aquellas personas con ingresos informales y rentas de trabajos temporales.
- 4 Insistir ante la autoridad en la eliminación del impuesto de timbres y estampillas para la compra de viviendas.
- 5 Incentivar la adquisición de viviendas por medio de:
  - 5.1. Aprovechar las instancias, tales como ferias, seminarios, encuentros y reuniones internacionales, para promocionar en el extranjero a Chile como un lugar deseable para una segunda vivienda o como lugar de retiro.
  - 5.2. Generar un adecuado programa de difusión que resalte las ventajas de comprar una vivienda (tasa de interés, créditos tributarios, inversiones, DFL 2, etc.)
- 6 Perfeccionar las estadísticas de venta para una mejor toma de decisiones, especialmente en el mercado de las casas, logrando idealmente una cobertura del 100% de las comunas del Gran Santiago, asegurándose que todos los proyectos importantes estén incluidos en la muestra, y aumentar la cobertura de este Informe a otras grandes ciudades del país.
- 7 Seguir apoyando el proyecto de ley de modificación de la Ley de Arriendos para mejorar la seguridad de los inversionistas.
- 8 Fomentar el financiamiento habitacional para personas mayores de 65 años.

## GRUPO DE TRABAJO Nº 2

## «MOVILIDAD HABITACIONAL - ROL DEL SECTOR PRIVADO EN LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA PÚBLICA»

MONITORES : Srs. Alberto Collados y Orlando Sillano

SECRETARIO : Sr. Gonzalo Leiva

## CONSIDERANDO

- 1 Lo expresado en el Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción respecto de los programas de acceso a la vivienda.

- 2 La nueva Política Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- 3 Que existiría una gran oferta potencial de viviendas usadas de bajo precio.
- 4 El permanente y progresivo deterioro urbano que ha estado significando la construcción de viviendas sociales de bajo estándar.

**SE ACUERDA**

- 1 Encargar al Directorio la realización de los Estudios pertinentes que permitan cuantificar la oferta y la demanda respecto de la Movilidad Habitacional Social.
- 2 Solicitar al Directorio que manifieste a las autoridades del MINVU la importancia de privilegiar explícitamente la compra de viviendas usadas en sus programas.
- 3 Solicitar al Directorio que proponga al MINVU que en todos los programas subsidiados se pueda optar alternativamente a la compra de viviendas nuevas o usadas, en condiciones equivalentes y ponderando subsidios ocultos, especialmente los costos de las externalidades de la extensión de la ciudad.
- 4 Establecer un sobresubsidio habitacional para los adquirentes de viviendas usadas, condicionando a que el subsidio total sea invertido en la compra de otra vivienda.
- 5 Solicitar al Directorio estudiar en forma conjunta con el Ministerio los costos de transacción y los procesos de compraventa de viviendas subsidiadas usadas, de tal forma de facilitar al máximo las operaciones.
- 6 Solicitar al Directorio que gestione ante el MINVU el acceso a los agentes inmobiliarios a los antecedentes de las viviendas sociales vendidas por ese Ministerio.
- 7 Solicitar al Directorio que estimule a instituciones privadas para que desarrollen la capacidad de intermediar, en gran escala, la compraventa de viviendas usadas de bajo estándar.

**GRUPO DE TRABAJO N° 3****«MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS NACIONALES EN EL RÉGIMEN DE CONCESIONES»****PROPOSICIÓN DE ACUERDOS****VISTOS Y CONSIDERANDO**

El análisis efectuado por el Grupo de Trabajo, se reconoce y valora que la industria de las concesiones constituye una importante herramienta para allegar recursos que permitan la inversión en el ámbito de la infraestructura pública.

La importancia de continuar el desarrollo del Programa de Concesiones, extendiéndolo inclusive a otros sectores de la actividad que poseen actualmente importantes requerimientos de inversión en infraestructura, y cuyos costos sociales por su déficit son significativos para el crecimiento del país.

La necesidad de ejecutar obras con impacto reactivador para la economía nacional y, en especial, reducir los actuales índices de desempleo, siendo propicia la oportunidad por la invitación formulada por el Gobierno dentro del marco del Bicentenario.

Que los recursos que disponen y dispondrán en los próximos años presupuestarios los ministerios sectoriales, como otros que requieren importantes inversiones en infraestructura, no serán suficientes.

## SE ACUERDA SOLICITAR AL DIRECTORIO GESTIONAR LAS SIGUIENTES ACCIONES

- 1 Solicitar a las autoridades de Gobierno, impulsar el desarrollo de la industria de las concesiones hacia nuevos proyectos, en especial en los sectores de Educación, Salud y Edificios Públicos.
- 2 Promover la incorporación de un mayor número de actores al financiamiento del sistema, en particular ante los inversionistas institucionales.
- 3 Reiterar ante el Ministerio de Obras Públicas, la generación de proyectos de concesión de montos inferiores a los desarrollados a la fecha y que sean económicamente rentables a fin de permitir la participación del mayor número de oferentes.
- 4 Solicitar al MOP llame a un concurso público de proyectos a nivel nacional, de rentabilidad privada y pública que se soporten en el marco de concesiones.
- 5 Insistir ante el Ministerio de Hacienda y el de Obras Públicas, que continúen promoviendo la asociatividad público-privado, para revertir los déficit de infraestructura y crecimiento que de éste derivan para todo el país.
- 6 Solicitar al MOP agilizar los procesos de aprobación y licitación de los proyectos de iniciativa privada actualmente en carpeta, en especial, aquellos que no requieren subsidio estatal.
- 7 Solicitar al MOP que perfeccione el actual Reglamento de la Ley de Concesiones, a fin de permitir agilizar la tramitación, aprobación y licitación de los proyectos de iniciativa privada.
- 8 Solicitar al MOP continuar con la difusión de las posibilidades de aplicación de esta ley ante los diferentes estamentos gubernamentales.
- 9 Alentar la pronta promulgación del Proyecto de Ley sobre Financiamiento Urbano Compartido, que permitiría a las empresas regionales abordar proyectos necesarios para el desarrollo local.
- 10 Solicitar a los gobiernos regionales dotar de capacidad de gestión a los organismos públicos pertinentes, una vez que entre en vigencia el proyecto de ley «Financiamiento Urbano Compartido».

## GRUPO DE TRABAJO N° 4

## «PLANES DE TRANSPORTE URBANO Y REGULACIONES AMBIENTALES»

MONITORES : Srs. Italo Ozzano y Manuel Fernández  
SECRETARIA : Sra. Carmen Paz Cruz

## PROPOSICIÓN DE ACUERDOS

## VISTOS Y CONSIDERANDO

- 1 Que el Ministerio de Transportes dictó con fecha 5 de marzo de 2001 el DS N° 18 que restringe el ingreso de camiones de peso superior a 18 toneladas o de más de dos ejes al interior del anillo Américo Vespucio en horarios punta.
- 2 Que no se conocen los antecedentes técnicos que respaldan este Decreto Supremo, el que no es una real solución a los problemas de congestión y contaminación de la ciudad de Santiago, debido a que forzaría la utilización de un mayor número de camiones de menor tonelaje.
- 3 Que no existe una política de transporte de carga.
- 4 Que la construcción es la industria más afectada por esta restricción, medida que no aporta a la reactivación del país

ni a la generación de empleo.

- 5 Que este Decreto aun cuando se encuentra vigente para la carga general, no se ha implementado completamente y la prohibición para vehículos hormigoneros comenzara a regir el 1 de marzo de 2003.
- 6 Que esta disposición aumentará los precios de los materiales de construcción entre un 5% y un 13%, para las obras dentro de esta zona.
- 7 Que esta medida disminuirá la productividad y aumentará el costo y los plazos de construcción para los proyectos dentro del anillo.
- 8 Que desfavorece la densificación y la renovación urbana de zonas consolidadas de un amplio sector de Santiago.
- 9 Que este tipo de medidas puede extenderse a otras zonas del país con iguales consecuencias.

#### SE ACUERDA

Solicitar al Directorio de la Cámara:

- 1 Requerir ante las autoridades del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, la derogación urgente del DS N° 18 de fecha 5 de marzo de 2001.
- 2 Formar una comisión de alto nivel al interior de la Cámara, integrada por representantes de todos los comités gremiales, para enfrentar y definir estrategias frente a medidas en materias relacionadas con el transporte de carga de materiales de construcción.
- 3 Encargar a la Gerencia de Estudios de la Cámara realizar un estudio para evaluar los costos y efectos que tiene esta medida para el sector construcción.
- 4 Difundir entre los socios los graves efectos que tienen estas medidas en nuestro sector.
- 5 Coordinar las acciones que emprenda la Cámara con otros gremios afectados por este tipo de medidas.

#### GRUPO N° 5

#### «IMAGEN EMPRESARIAL»

#### ACUERDOS SOBRE «IMAGEN EMPRESARIAL»

Considerando la importancia y lo trascendental para el empresariado del sector, y el debate producido en la reunión del Consejo Nacional, se acuerda:

- 1 Formar una Comisión integrada por miembros de los diferentes estamentos de la Institución, para que se aboque al estudio sobre «Imagen Empresarial» con un plazo determinado para recibir un informe final, y someterlo a la consideración de los señores Consejeros Nacionales.
- 2 Encargar a la Mesa Directiva que estudie detalladamente los efectos del Decreto N°111 de la Subsecretaría de Transportes.
- 3 Encargar a la Mesa Directiva considerar espacio en el programa de próximos Consejos Nacionales para difusión de la Entidad de la Red Social que ella decida.

144

Q

R

E

U

N

I

Ó

N

DISCURSO DE CLAUSURA DEL  
PRESIDENTE NACIONAL  
SR. FERNANDO ECHEVERRÍA V.

DEL CONSEJO NACIONAL

## DISCURSO DE CLAUSURA DE DON FERNANDO ECHEVERRÍA VIAL

PRESIDENTE DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN  
EN LA REUNION Nº 144 DEL CONSEJO NACIONAL

Iquique, 29 - 30 de noviembre de 2002

Señores Consejeros Nacionales:

Hemos culminado una nueva jornada gremial, en la cual los miembros del Consejo han entregado un aporte muy valioso, que permite reforzar y fortalecer la imagen de nuestra Cámara. Agradezco la concurrencia de todos ustedes, consciente del sacrificio que significa para muchos viajar hasta este puerto de tanta significación histórica. Igualmente, me complace dar las gracias en nombre de la Cámara, a los señores Ministros de Obras Públicas y de Vivienda por su valiosa presencia en nuestra reunión, que nos ha permitido contar con información indispensable para nuestra gestión gremial y empresarial. En particular, quiero destacar el interesante planteamiento entregado por el Ministro don Jaime Ravinet sobre las orientaciones prioritarias de su cartera para el año próximo, que esencialmente se refieren a la generación de empleo, el aporte a la reactivación económica, la focalización del gasto en los sectores más pobres, el fortalecimiento del mercado de la vivienda social a través de la Movilidad Habitacional y tender hacia ciudades más eficientes y más amigables.

Agradezco especialmente al señor Ministro de Obras Públicas por sus conceptos de reconocimiento al rol que cumple la Cámara y sus socios contratistas de Obras Públicas en el ámbito de la infraestructura pública del país.

A las autoridades regionales y locales que nos han acompañado, les expreso el reconocimiento profundo de nuestra Cámara y nuestro ánimo de colaborar con ellas en todos aquellos aspectos donde podamos apoyarlas.

Agradezco también a los expositores señores Felipe Morandé y Juan Carlos de Pablo, por sus muy completas disertaciones sobre temas de gran actualidad e importancia para los señores Consejeros.

Por último, pero muy importante, quiero agradecer profundamente el apoyo prestado por el personal de la Cámara, que ha permitido que este Consejo se haya desarrollado en forma grata y eficiente.

En relación con los Grupos de Trabajo, me es grato señalarles que las conclusiones que nos han entregado, nos permitirán abordar adecuadamente varias de las tareas principales que tenemos contempladas para el año 2003. Quiero referirme en particular a los acuerdos adoptados sobre concesiones, imagen empresarial, promoción de demanda inmobiliaria, movilidad habitacional y restricciones al transporte de insumos.

En materia de concesiones, el Consejo Nacional adoptó los siguientes acuerdos: plantear al Gobierno la necesidad imperativa de:

- 1 Impulsar la aplicación de las concesiones hacia los sectores de Educación, Salud y Edificación Pública;
- 2 Generar proyectos de concesiones de montos menores a los ya desarrollados y que aparezcan económicamente rentables para contar con la participación de muchos oferentes;
- 3 Insistir ante el Ministerio de Hacienda y el de Obras Públicas, a fin de que continúen promoviendo la asociatividad público-privada, para revertir el déficit de infraestructura;
- 4 Impulsar el perfeccionamiento del Reglamento de la Ley de Concesiones, para agilizar la tramitación, aprobación y licitación de los proyectos de iniciativa privada;
- 5 Alentar la pronta promulgación del Proyecto de Ley sobre Financiamiento Urbano Compartido, permitir a las empresas regionales abordar proyectos de interés local.
- 6 Promover que las obras complementarias de las concesiones se liciten en propuestas públicas.

Sobre imagen empresarial, el Consejo acordó formular un llamado a todos los socios para mejorar sus relaciones con los trabajadores y la comunidad; velar por la prevención de riesgos y el medio ambiente, y aplicar efectivamente los conceptos contenidos en la Declaración de Principios de la Cámara. Se acordó, asimismo, encomendar al Directorio promover la labor que hace la Red Social en Salud, Educación y Vivienda Social.

En cuanto a los mecanismos para promover la demanda inmobiliaria, se tomó el acuerdo de proponer, entre otras medidas, el aumento del límite de los créditos hipotecarios; introducir el seguro de hipoteca y fomentar el mercado mediante la eliminación de tributos y la realización de campañas de promoción para grupos determinados en el país y el extranjero.

En lo que respecta a la movilidad habitacional, el Consejo acordó solicitar la realización de estudios que permitan cuantificar la oferta y la demanda respecto de la movilidad habitacional social; que se pida a las autoridades del MINVU manifestar su apoyo explícito a la compra de viviendas usadas; que dicho Ministerio establezca en todos los Programas Subsidiados la opción alternativa de compra de viviendas nuevas o usadas, en condiciones equivalentes y ponderando subsidios ocultos, y que la Cámara estimule la intermediación privada, en gran escala, en la compraventa de viviendas usadas de bajo estándar.

Finalmente, sobre las restricciones al transporte de insumos en la ciudad de Santiago, se adoptó el acuerdo de solicitar a las autoridades derogar la aplicación del Decreto Supremo N°18 que limita el acceso de camiones a determinados sectores de la ciudad de Santiago, por los graves efectos negativos para la construcción y de formar una Comisión de alto nivel que defina las estrategias y acciones a seguir.

#### LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y NUESTRA ACTIVIDAD CONSTRUCTORA

Como señalé hace algunos días, nuestros análisis económicos nos indican que el crecimiento esperado para el sector en el año 2003 oscilará entre un 3,6% y 4%. Para lograrlo es indispensable el impulso de la inversión privada, que en vivienda podría llegar a un 4% y en infraestructura crecería entre un 5% y 7%. El empleo en la construcción aumentaría entre un 6% a 7% a fines del año 2003. Sin embargo, este dinamismo no es sostenible en el mediano plazo si no se observa una recuperación en el ritmo de crecimiento de la economía y el empleo.

Las tareas prioritarias para nuestro sector, como el combate a la burocracia de las direcciones de obra, la cual le significa al país pérdidas por más de US\$ 100 millones anuales, proseguirán sin vacilaciones. En este sentido, hemos iniciado los estudios para proponer una modernización de las Direcciones de Obras Municipales y de los Conservadores de Bienes Raíces.

Como informé en mi cuenta de ayer, hemos dedicado bastante tiempo a diversas materias laborales de gran importancia para los socios de la Cámara, pero creemos que una recuperación parcial de las tasas de crecimiento requiere indispensablemente de introducir mayor flexibilidad en la legislación laboral que regula las actividades de carácter permanente. Las normas para nuestro sector son razonablemente flexibles, pero nuestros clientes de la industria, el comercio y la minería requieren de normativas menos rígidas.

En relación con el importante tema tributario, creo de interés señalar que en los próximos días se iniciará la tramitación del proyecto de ley sobre Tribunales Tributarios. Se trata de un real avance con respecto a la situación actual, aunque es susceptible de ser perfeccionado y para ello entregaremos oportunamente nuestros aportes al respecto.

Quiero aprovechar de anunciarles que en vista de la inquietud de los socios frente a los cambios que se están produciendo en el proyecto Nueva Calama, hemos invitado a la Cámara el próximo miércoles 11 de diciembre, al Vicepresidente de CODELCO, don Juan Villarzú, para que informe directamente a los socios de la situación, esta exposición la transmitiremos por video conferencia a las Delegaciones de Calama, Antofagasta e Iquique.

A continuación, quiero referirme brevemente a algunas líneas de la acción futura de nuestra Cámara.

Como he señalado en otras ocasiones, la Mesa se ha propuesto reforzar considerablemente la acción gremial, objetivo que ya está en pleno desarrollo. En efecto, hemos querido aprovechar las nuevas normas estatutarias y ya se ha formado el primer grupo de trabajo, constituido por empresas del leasing habitacional. También hemos dado pasos hacia la posible constitución de nuevos comités que acojan a empresas vinculadas a la actividad inmobiliaria y de concesiones. Igualmente, se ha fortalecido el apoyo a las Delegaciones Regionales y se pondrá en marcha muy pronto todo un esquema de autonomía financiera de los comités.

Pero la iniciativa gremial a la cual asigno una especial trascendencia es la celebración, en abril o mayo próximo, de la Semana de la Construcción, durante la cual, junto con celebrar la Asamblea General de Socios, pretendemos estructurar un conjunto de seminarios, exposiciones y reuniones de carácter gremial y social, que nos permitan destacar a la Cámara y al sector de la construcción ante distintos segmentos de la comunidad, de modo de hacer ampliamente conocido el aporte que ella y nuestra actividad hacen al progreso del país. Los invito a participar y colaborar con entusiasmo en este proyecto, que debería ser de importante beneficio para la imagen institucional y la difusión de lo mucho que la Cámara y su Red Social han hecho y seguirán haciendo a favor del bien común.

No quisiera terminar estas palabras sin pedirles que redoblemos nuestros esfuerzos en favor del crecimiento del país, única garantía para el crecimiento de la construcción. Ello significa plantear clara y sostenidamente que las inversiones requieren de estabilidad en los marcos regulatorios de las distintas actividades; estar dispuestos a asumir riesgos, incorporando capital privado en nuevas áreas de obras concesionadas, y colaborar en la búsqueda de condiciones que generen un clima de confianza, basado en un consenso ético básico.

Estas condiciones son algunos de los requisitos necesarios para asegurar un desarrollo pleno y armónico de nuestro país, con una mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Les agradezco profundamente su presencia en este Consejo, especialmente a quienes han venido de las regiones más lejanas. Hago un llamado a todos ustedes para que continúen entregando su valioso aporte al gremio con el talento, empeño y creatividad que son propios de los hombres de la Cámara.

DISEÑO & PRODUCCIÓN  
LABADÍA & DRÁPELA

IMPRESION  
SAN CRISTOBAL IMPRESORES S.A.

Involuntariamente, en la edición de este libro se cometieron los siguientes errores:

Pág. 8, donde dice: García Echeverri, José Miguel (Temuco), debe decir: García Echavarrí, José Miguel (Temuco).

Pág. 10, donde dice: Imschenetzky Popou, Nicolás (Concepción), debe decir: Imschenetzky Popov, Nicolás (Concepción).

Pág. 16, segundo párrafo, 2ª línea, donde dice: sentécima, debe decir: centésima.

Pág. 34, tercer párrafo, 8ª línea, donde dice: ésa es la línea azul, debe decir: ésa es la línea café.

Pág. 38, segundo párrafo, 12ª línea, donde dice: gráfico de barras rojas, debe decir: gráfico de barras amarillas.

Pág. 39, primer párrafo, donde dice: peso chileno, que es la línea roja, debe decir: peso chileno, que es la línea café;  
donde dice: línea verde, debe decir: línea amarilla;  
segundo párrafo, 1ª línea, donde dice: la línea blanca, debe decir: área amarilla.

Pág. 52, segundo párrafo, 2ª línea, donde dice: de los 1.900 de dólares, debe decir: de los US\$1.900 millones.

Pág. 65, primer párrafo, 5ª línea y segundo párrafo, 2ª línea, donde dice: planos reguladores, debe decir: planes reguladores;  
primer párrafo, 9ª línea, donde dice: provisión de volver, debe decir: prohibición de volver.

Pág. 65, cuarto párrafo, 4ª línea, donde dice: 4.000.000 millones, debe decir: 4.000 millones.

Pág. 66, cuadro Énfasis 2003, Política Urbana, última línea debe concluir: y principales comunas del país.

Pág. 67, primer párrafo, 4ª línea, donde dice: 303.000.000 millones, debe decir: 303.000 millones.

Pág. 69 y 70, dentro del primer cuadro, donde dice progresivas, debe decir: progresivas.

Pág. 80 y 84, séptimo y sexto párrafo, 6ª y 1ª línea, respectivamente, donde dice: Anca, debe decir Arica.

Pág. 88, cuarto subtítulo, 1ª línea y quinto subtítulo, donde dice: Sr. Helmut Sterhn, debe decir: Sr. Helmut Stehr.

Pág. 92, primer párrafo, 1ª línea, donde dice: Don Galdino Bessomi, doctor de, debe decir: Don Galdino Bessomi, Gerente General de.

Pág. 92, cuarto párrafo, 3ª línea, donde dice: Kurt Reichard Barent, debe decir: Kurt Reichard Barends.

Pág. 98 y 99, se omitieron los nombres de los monitores y secretarios de los grupos de trabajo número 1, señores: Patricio Mena y Sebastián Molina, Carlos García y Cristóbal Prado; número 3, señores: Francisco del Río y Pablo Letelier y número 5, señores: Gastón Escala y Juan Manuel Irrazábal.



AUTOR cchc

TITULO Consep Nacional N°144.

N.º TOP Conclusiones

CAMARA CHILENA DE  
LA CONSTRUCCION  
Centro Documentación



MARCHANT PEREIRA Nº 10 PISO 3  
PROVIDENCIA SANTIAGO CHILE  
TELÉFONO 3763300 FAX 3713430

[www.camaraconstruccion.cl](http://www.camaraconstruccion.cl)



0020744